

REVISTA STVLTIFERA

DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

VOLUMEN 9, NÚMERO 2,
SEGUNDO SEMESTRE DEL 2026
ISSN 0719-983X



UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
SEDE PUERTO MONTT



REVISTA STULTIFERA

DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

VOLUMEN 9, NÚMERO 2, SEGUNDO SEMESTRE DEL 2026

ISSN 0719-983X



INTEGRANTE DE LA RED DE REVISTAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE



Revista stultifera está incluida en los siguientes directorios, catálogos, bases de datos y motores de búsqueda: European Reference Index for the Humanities and Social Sciences (ERIH PLUS), Catálogo Latindex 2.0, Directorio de Latindex, Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB), Bielefeld Academic Search Engine (BASE), Directory of Open Access Journals (DOAJ), Bibliografía Latinoamericana en revistas de investigación científica y social (BIBLAT), Dialnet, LatinREV, OpenAIRE, Sherpa Romeo, Actualidad Iberoamericana, Portal de Revistas Académicas Chilenas, ScienceGate, GoogleScholar, JURN.



UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
PUERTO MONTT, CHILE
LOS PINOS S/N, BALNEARIO PELLUCO, PUERTO MONTT



<http://revistas.uach.cl/index.php/revstul>

Consejo editorial

Dr. Alejandro Ochoa Arias (Universidad Austral de Chile)
Dr. Jesús Lara Coronado (Universidad Austral de Chile)
Dr. José Cabrera Sánchez (Universidad Santo Tomás, Chile)
Dr. Juan Antonio González de Requena Farré (Universidad Austral de Chile)

Comité editorial

Dr. Slavoj Žižek (International Director at the Institute of Humanities, Birkbeck School of Law, University of London, Reino Unido; Senior Researcher at the Department of Philosophy, Faculty of Arts, University of Ljubljana, Eslovenia)
Dr. Vicente Serrano (Universidad Austral de Chile, Chile)
Dra. Remedios Zafra Alcaraz (Universidad de Sevilla, España)
Dr. José Luis Pardo Torío (Universidad Complutense de Madrid, España)
Dr. Yanko González (Universidad Austral de Chile, Chile)
Dr. Juan Luis Conde (Universidad Complutense de Madrid, España)
Dra. Diana Aurenque Stephan (Universidad de Santiago de Chile, Chile)
Dr. Rodolfo Aguirre Salvador (Universidad Nacional Autónoma de México, México)
Dr. Breno Onetto (Universidad Austral de Chile, Chile)
Dra. Ángeles Jiménez Perona (Universidad Complutense de Madrid, España)
Dra. Bárbara Jerez (Universidad Nacional de Salta, Argentina)
Dr. Pablo López Álvarez (Universidad Complutense de Madrid, España)
Dr. Jorge Polanco (Universidad Austral de Chile, Chile)
Dr. Víctor Molina (Universidad de Chile, Chile)
Dr. Roberto Morales (Universidad Austral de Chile, Chile)
Dra. María Alejandra Vitale (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
Dra. Gemma Vicente Arregui (Universidad de Sevilla, España)
Dra. Elvira Burgos Díaz (Universidad de Zaragoza, España)
Dr. Marcelo Sánchez Delgado (Universidad de Chile, Chile)
Dr. Cristian Aránguiz Salazar (Universidad de Chile, Chile)
Dr. Alejandro de Oto (CONICET-Universidad Nacional de San Juan, Argentina)
Dr. Patricio Cabello (Universidad de Chile, Chile)
Dr. Ernesto Castro Córdoba (Universidad Complutense de Madrid, España)
Dra. Paula Tesche Roa (Universidad Andrés Bello, Chile)
Dra. María Cintia Caram (Universidad Nacional de Tucumán, Argentina)
Dr. Rodrigo Castro Orellana (Universidad Complutense de Madrid, España)
Dra. Cynthia Folquer (Universidad Santo Tomás de Aquino de Tucumán, Argentina)

Editor

Dr. Juan Antonio González de Requena Farré (Universidad Austral de Chile)

Editor asociado

Dr. Alejandro Ochoa Arias (Universidad Austral de Chile)

Ilustrador

Mg. Jorge Parada Morollón (Universidad Austral de Chile)

Responsable de plataforma OJS

Ms. David Inostroza Oyarzo (Universidad Austral de Chile)

La moda consiste en componer estas “naves” cuya tripulación de héroes imaginarios, de modelos éticos o de tipos sociales se embarca para un gran viaje simbólico, que les proporciona, si no la fortuna, al menos la forma de su destino o de su verdad.

[...] Es posible que las naves de locos que enardecieron tanto la imaginación del primer Renacimiento, hayan sido navíos de peregrinación, navíos altamente simbólicos, que conducían locos en busca de razón; unos descendían los ríos de Renania, en dirección de Bélgica y de Gheel; otros remontaban el Rin hacia el Jura y Besançon.

[...] ¿Por qué de pronto esta silueta de la Nave de los Locos, con su tripulación de insensatos, invade los países más conocidos? ¿Por qué, de la antigua unión del agua y la locura, nace un día, un día preciso, este barco?

(Foucault, *Historia de la locura en la época clásica*)



Índice

Editorial: *Quo vadis, leguleie?*

Juan Antonio González de Requena Farré 9

Artículos de humanidades y ciencias sociales

El lugar de la política en la era del desencanto: entre el desplazamiento y el resentimiento

Juan Manuel Reynares y María Virginia Tomassini 29

Psicoanálisis, crítica y blanquitud: algunas provocaciones

Maria Lucia Macari 59

Primera persona desplazada. La figura de escritora en Djina y Lara Pawson

Juan José Adriasola y Phillip Rothwell 81

Dos gramáticas de la automovilidad: velocidad, intimidad y memoria en *Cambio de piel* de Carlos Fuentes y *Prontos, listos, ya* de Inés Bortagaray

René Araya Alarcón 97

Simpoiesis: figuraciones en torno a la nuez pecana en el noroeste de Chihuahua, México

Andrés Oseguera-Montiel 129

La mediación penal como práctica retórico-discursiva

Angel Magos Pérez, Gerardo Ortiz Moncada y Diana Leandro Castro 155

Reseñas

Reseña de Beck, H. (2025). *Insurrección, Anarquía, Revolución: Una anatomía política del instante*

Alejandro Moreno Hernández 181

Presentación de *Revista stultifera* y normas de publicación 191

Editorial: *Quo vadis, leguleie?*

Juan Antonio González de Requena Farré
Editor de *Revista stultifera*, Universidad Austral de Chile, Chile

En la cultura popular, siempre ha existido una profunda desconfianza hacia los juristas y los operadores jurídicos, que han sido motejados como *picapleitos*, *tinterillos* o *leguleyos*. El refranero popular reconoce la ambivalencia instrumental de la legalidad y la gestión diferencial de los ilegalismos: “Muchas leyes, mal gobierno”; “Ley puesta, trampa hecha”; “La ley, como la telaraña, suelta el ratón y la mosca apaña” (Soto Posada, 1997, p. 175). En los dichos populares, también se previene contra el desplazamiento de metas del derecho hacia el mero autointerés de los operadores jurídicos y se censuran los enredos de los leguleyos: “Abogados en el lugar, donde hay bien meten mal”; “El oficio de picapleitos: embarullarlo todo y hacer lo blanco negro” (p. 181). En esa expresión del teatro medieval popular que eran las danzas macabras, la personificación de la muerte le enrostraba su duplicidad e interés pecuniario a un abogado, quien alegaba inútilmente sus estudios y libelos:

Don falso abogado prevaricador,
que de ambas las partes llevaste salario,
venga se vos miente como sin temor
volviste la foja por otro contrario. (Anónimo, 1983, p. 147)

En la modernidad temprana, la tradición literaria satírica recogió de la cultura popular esta desconfianza hacia el campo jurídico por privilegiar el interés de los operadores de la justicia y dar lugar a un entrampamiento del derecho y de la verdad. En *La nave de los necios* de Brant, tenían cabida quienes abusan de los pleitos —en vez de procurar avenencia— y prefieren concurrir a los tribunales y “curvar bien el Derecho”; allí serían presa de los magistrados, abogados y operadores jurídicos que dilatan los procesos, difieren los plazos y encubren con sutilezas los asuntos, de tal manera que



Juan Antonio González de Requena Farré es Doctor en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid y se desempeña como profesor del Instituto de Psicología de la Universidad Austral de Chile. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4296-2211>

Contacto: juan.gonzalezderequena@uach.cl

Cómo citar: González-de-Requena-Farré, J. A. (2026). Editorial: *Quo vadis, leguleie?* *Revista stultifera*, 9(2), 9-25. DOI: 10.4206/rev.stultifera.2026.v9n2-01.

“con su garrulería embauquen al juez” (Brant, 1998, p. 227). También Erasmo vinculará el campo jurídico con la estulticia, en su *Elogio de la locura*, y censurará la petulancia de los jurisconsultos y la propensión de los abogados a enredar las cuestiones bajo un fárrago insensato de leyes y comentarios, a fin de nutrir su engreimiento con la distinción de lo aparentemente difícil (1993, p. 81). De la ineptitud de los jurisconsultos y glosadores del derecho, de su ignorancia de las fuentes del derecho, desconocimiento de las lenguas clásicas y falta de estilo, se quejaba el *Pantagrúel* de Rabelais:

[...] si las leyes nacen de la filosofía moral y natural, ¿cómo han de entenderlas esos locos que, ¡por Dios!, han estudiado menos filosofía que mi mula? De letras humanas y conocimiento de la Antigüedad y de la historia están tan cargados como plumas tiene un sapo, pese a que el derecho está impregnado de ellas, y no puede entenderse sin ellas [...]. (2009, p. 161)

Quevedo, en su “Visita de los chistes”, criticará la multiplicación de letrados, su superficial saber libresco, su ostentación, enredos e interés pecuniario; en el campo jurídico, asistiríamos a una inversión sistemática de las metas de la justicia, atrapada en una espiral de problemas autogenerados:

¿Queréis ver qué tan malos son los letrados? Que si no hubiera letrados no hubiera porfías, y si no hubiera porfías no hubiera pleitos, y si no hubiera pleitos no hubiera procuradores, y si no hubiera procuradores no hubiera enredos, y si no hubiera enredos no hubiera delitos, y si no hubiera delitos no hubiera alguaciles, y si no hubiera alguaciles no hubiera cárcel, y si no hubiera cárcel no hubiera jueces, y si no hubiera jueces no hubiera pasión, y si no hubiera pasión no hubiera cohecho [...]. (1996, p. 356)

¿Adónde se encaminan actualmente nuestra cultura legal, las prácticas judiciales y las instituciones jurídicas? ¿Hacia dónde se orientan hoy en día nuestros jueces, abogados, operadores jurídicos y doctrinarios del derecho? Existen inquietantes indicios de que se han vuelto problemáticos algunos desarrollos progresistas del humanismo jurídico moderno (por utilizar la expresión de Ferry y Renaut, 1990) y los logros de cierta Ilustración iusfilosófica: la defensa del derecho como limitación normativa del poder; la afirmación universal de que todo humano es sujeto de derechos y portador de una dignidad inalienable en virtud de su autonomía responsable; el garantismo jurídico, el reconocimiento constitucional de los derechos fundamentales y la profundización de los derechos sociales sustanciales; la atención a los aspectos distributivos de la justicia social y el esbozo de la cooperación social equitativa; la

consideración de la posición de los desaventajados y la defensa del más débil; la legitimación normativa del ordenamiento institucional y la justificación razonable de la cultura política pública; el compromiso con el Estado social y democrático de derecho, como conciliación de la autonomía individual y la autodeterminación social racionalmente motivada. Sí, nos referimos a esos motivos normativos articulados teóricamente en las concepciones iusfilosóficas de pensadores contemporáneos como Rawls (1979), Ferrajoli (1995) o Habermas (1998) entre otros; también, a la vocación y práctica progresista de muchos juristas y operadores jurídicos comprometidos cotidianamente con la resistencia frente a los poderes arbitrarios y la violencia estructural, con la transformación social y la justicia sustantiva, con la lucha por los derechos humanos y la democratización transversal de nuestras formas de vida.

Quizá, la gubernamentalidad neoliberal que atraviesa constitutivamente los sistemas sociales contemporáneos encierra los riesgos de una profunda des-democratización del Estado de derecho y de un debilitamiento de la autocomprensión normativa característica del humanismo jurídico moderno. Así lo han planteado Laval y Dardot:

La racionalidad neoliberal, aun acomodándose perfectamente a la supervivencia de estas distinciones [entre esfera pública y esfera privada; entre lo político, lo económico y lo moral; entre poder ejecutivo y legislativo; entre derecho público y privado] en el plano ideológico, efectúa una desactivación sin precedentes de su carácter normativo. Dilución del derecho público en favor del derecho privado, conformación de la acción pública a los criterios de la rentabilidad y de la productividad, devaluación simbólica de la ley como acto propio del poder legislativo, refuerzo del poder ejecutivo, valorización del procedimiento, tendencia de los poderes de policía a liberarse de todo control judicial, promoción del «ciudadano-consumidor» encargado de arbitrar entre «ofertas políticas» que compiten entre sí, son todas ellas tendencias que demuestran suficientemente el agotamiento de la democracia liberal como norma política. (2013, p. 386)

También encontramos un diagnóstico semejante en Wendy Brown, cuando se trata de describir las funciones de la legalidad y el razonamiento legal en la actual gubernamentalidad neoliberal:

En este sentido, la ley se convierte en un medio para diseminar la racionalidad neoliberal más allá de la economía, incluidos los elementos constitutivos de la vida democrática. Antes que solamente asegurar los derechos del capital y estructurar la competencia, la razón jurídica neoliberal reestructura los derechos políticos, la ciudadanía y el campo

mismo de la democracia en un registro económico, y al hacerlo, desintegra la idea misma de *demos*. El razonamiento legal complementa, por consiguiente, las prácticas de gobernanza como un medio en que la vida política democrática y sus imaginarios se destruyen. (2015, p. 204)

En cierto modo, cabría hablar de una auténtica *derechización del derecho* en la gubernamentalidad neoliberal de los sistemas sociales contemporáneos, con indicadores reconocibles: el legalismo rígido como modo de estabilización del orden establecido y contención de las movilizaciones sociales, el empleo diferencial de derecho y las constituciones para privilegiar el orden del mercado y limitar la soberanía democrática, la consagración de la seguridad estatal y de la sanción punitiva, el conservadurismo judicial y el blindaje jurídico de agendas valóricas tradicionales en desmedro de derechos socialmente reconocidos de minorías, la judicialización estratégica de la política y el recurso a los tribunales para impugnar reformas sociales o iniciativas políticas transformadoras, así como un modelo de democracia legal circunscrito al imperio de la ley sin regulaciones burocráticas ni intervenciones estatales.

¿Adónde se dirige la actual invocación reaccionaria de la ley y el orden? En el marco de la actual gubernamentalidad neoliberal y del desmantelamiento de cualquier forma de asistencialismo vinculado con el Estado del bienestar, asistimos a la puesta en escena de una particular forma de gobernar la sociedad a través del delito, caracterizada por la comercialización de la seguridad, la segregación punitiva, la criminalización, el reforzamiento del control social y la politización de la justicia penal. Como argumenta Garland (2005), involucra un marcado énfasis la protección del público, el resurgimiento de duras sanciones retributivas y de una justicia expresiva amplificadora del sentimiento de la gente, la consagración de la seguridad en cuanto principio organizador de la actividad política, así como cierto populismo punitivo y la focalización pública unilateral en la víctima. Según Jonathan Simon (2011), este énfasis en la expansión de la justicia penal bajo la figura de un Estado penal —fundado en el gobierno a través del delito, la encarcelación masiva, el control securitario y la conversión de la víctima en modelo de ciudadanía— socava las instituciones del Estado democrático de derecho y el autogobierno democrático de la sociedad. Desde la perspectiva de Wacquant, no se trata de un desarrollo contingente de la modernidad tardía, sino de una lógica institucional del neoliberalismo, junto con el énfasis en la desregulación económica, la retracción del Estado del Bienestar y la cultura del emprendimiento y la responsabilización individuales:

Un aparato penal expansivo, intrusivo y proactivo que penetra en las regiones más bajas del espacio social y el físico para contener los desórdenes y la confusión generados por la difusión de la inseguridad social y la profundización de la desigualdad, para desplegar la supervisión disciplinaria sobre las fracciones precarias del proletariado postindustrial y para reafirmar la autoridad de Leviatán con objeto de reforzar la legitimidad que están perdiendo los funcionarios elegidos. (2010, p. 431)

Además de una legalidad punitiva, actualmente vemos desplegarse una llamativa paradoja en la gubernamentalidad neoliberal de los sistemas sociales contemporáneos: el recurso a cierto legalismo autocrático (Scheppelle, 2018) que permite dismantelar legalmente las libertades constitucionales, las instituciones del Estado democrático de derecho y la capacidad de los públicos democráticos para ejercer sus derechos. Para consumir esta deriva iliberal, el legalismo autocrático se sirve de los métodos legales y los procedimientos constitucionales a fin de concentrar el poder presidencial, ampliar las facultades ejecutivas, imponer la propia agenda política, cooptar las instituciones del Estado democrático de derecho, utilizar selectivamente los mecanismos de control, debilitar la oposición, monopolizar los medios de comunicación y judicializar la política. En palabras de Scheppelle:

Si bien la democracia, el constitucionalismo y el liberalismo alguna vez marcharon de la mano a lo largo de la historia, ahora vemos cómo el liberalismo está siendo desplazado por una nueva generación de autócratas que saben cómo manipular el sistema. El mayoritarismo intolerante y la acogida plebiscitaria de líderes carismáticos se disfrazan ahora de democracia, liderados por nuevos autócratas que primero llegaron al poder mediante elecciones y luego transformaron sus victorias en un constitucionalismo iliberal. Cuando los mandatos electorales, junto con los cambios constitucionales y legales, se utilizan al servicio de una agenda iliberal, a este fenómeno lo llamo legalismo autocrático. (2018, p. 548)

La deriva autoritaria e instrumental de la legalidad en la gubernamentalidad neoliberal se reproduce teóricamente en algunos planteamientos de la doctrina jurídica desde los años ochenta. En la doctrina del *derecho penal del enemigo*, propuesta por Günther Jakobs, vemos la racionalización jurídica de la segregación punitiva, en virtud de la cual quienes son considerados como una amenaza excepcional al orden sociopolítico (como el “terrorista”) resultan excluidos de la norma jurídica general, dejan de ser tratados como ciudadanos y son objeto de control

preventivo y penas severas, en nombre de la prevención, la neutralización del peligro y de la seguridad pública:

Quien por principio se conduce de modo desviado no ofrece garantía de un comportamiento personal; por ello, no puede ser tratado como ciudadano, sino debe ser combatido como enemigo. Esta guerra tiene lugar con un legítimo derecho de los ciudadanos, en su derecho a la seguridad; pero a diferencia de la pena, no es Derecho también respecto del que es penado; por el contrario, el enemigo es excluido. (Jakobs, 2003, pp. 55-56)

Por otro lado, el influyente análisis económico del derecho —desarrollado también desde los ochenta por representantes como Richard Posner— no solo privilegia los métodos de la economía a fin de abordar la norma jurídica bajo la perspectiva de los incentivos conductuales para la maximización racional de utilidad. Además, redefine el sentido del derecho desde el punto de vista de la eficiencia económica, consagrando la lógica de mercado, la autonomía emprendedora y los mecanismos de libre transacción sin costos como modelo de coordinación social y resolución de conflictos. Como argumenta Posner:

Lo que podríamos llamar la teoría de la eficiencia del derecho común no es que *toda* doctrina y toda decisión de ese derecho sean eficientes. Eso sería muy poco probable, dada la dificultad de las cuestiones de que se ocupa el derecho y la naturaleza de los incentivos de los jueces. La teoría es que el derecho común se explica mejor (no perfectamente) como un sistema para maximizar la riqueza de la sociedad. (2000, p. 29)

Bajo la perspectiva más reduccionista de esta doctrina ius-económica, el análisis económico del derecho se limita a absolutizar la teoría económica neoclásica y la visión de las personas como *homines oeconomici* maximizadores racionales de utilidad, como si solo así fuese posible explicar científicamente la realidad jurídica y los órdenes normativos del derecho. En cuanto a las diferencias de valores y posiciones políticas, este acercamiento ius-económico simplificador hace gala de una supuesta neutralidad ético-normativa y apartidista en sus análisis teóricos, pues solo atendería a los requisitos de funcionamiento eficiente de los mercados y a los incentivos económicos relevantes (Chiassoni, 2024). De esa manera, la racionalidad instrumental y maximizadora vigente en la gubernamentalidad neoliberal ingresa solapadamente a los estudios jurídicos y a la doctrina del derecho.

Cabría pensar que la neutralización ético-política del derecho y la concepción de la legalidad como instrumento formal libre de suposiciones y compromisos normativos responden a cierta preconcepción legalista. Judith

Shklar (1964) caracterizó el legalismo como un marco ético y un *ethos* compartido que identifica la moralidad con el seguimiento de reglas y la determinación de derechos y deberes mediante reglas. Se trataría de una comprensión ideológica de fondo: combina la creencia en la facticidad de las reglas con el tratamiento casuístico de los problemas sociales y con la confianza en que todas las relaciones sociales pueden traducirse en pretensiones enfrentadas y expectativas legales en el marco de las reglas establecidas. Al privilegiar la promoción de la seguridad de las expectativas legales, la preservación del ordenamiento legal existente y el consenso normativo en torno a la legalidad, el legalismo introduciría una perspectiva eminentemente conservadora, marcada por el temor a la arbitrariedad, así como por la consagración de las reglas y procedimientos formales, a expensas de las finalidades sociales del derecho, de los conflictos entre interpretaciones ético-políticas y de las urgencias de la política (Shklar, 1964, pp. 1-28).

Por estos lares, Fernando Atria va más lejos al vincular directamente el legalismo con el pensamiento de derecha:

El pensamiento de derecha se caracteriza por la idea de que la finalidad de la política, el Estado y la acción colectiva es solamente proteger a los individuos de los ataques de otros individuos; no es la política, ni el Estado, ni la acción colectiva lo que crea espacios de libertad e igualdad. Que la política, el Estado y la acción colectiva son, o por lo menos pueden y deben llegar a ser, espacio, agente e instrumento de libertad e igualdad es lo que, en diversas maneras y formulaciones, ha caracterizado siempre (algunas veces, es cierto, con más acierto que otras) al pensamiento de izquierda. El legalismo es, por eso, una ideología de derecha en el sentido más profundo. (Atria, 2001, p. 119)

Ya sabíamos, por las críticas de izquierda al derecho, que el campo jurídico no constituye un orden neutral universal ni se reduce a un repertorio formal de reglas puramente racionales, pues presenta rendimientos ideológicos genéricos al servicio de la reproducción de las relaciones de poder y la estructura social. En los años veinte, el jurista soviético Evgeni Pašukanis concibió la forma jurídica y sus abstracciones lógicas como una mediación y reproducción de las relaciones sociales capitalistas, basadas en el intercambio de equivalentes entre poseedores de mercancías: el fetichismo jurídico, que consagra la igualdad formal de los sujetos jurídicos impersonales y sus relaciones interindividuales abstractas, completaría el fetichismo de la mercancía, o sea, la consagración del valor mercantil al margen de las condiciones concretas de la producción social y

de los vínculos humanos (Pašukanis, 1976). Y, frente a la idealización del Estado de derecho como limitación de la arbitrariedad del poder, Poulantzas (1987) argumentaba que esa separación entre ley y violencia es un espejismo en el Estado moderno, que precisamente se sustenta en el monopolio de la violencia organizada. En ese sentido, la ley organizaría las condiciones de la represión física, se erigiría como código ordenador de la violencia estatal y garantizaría la creación de consentimiento. Al mismo tiempo, la forma capitalista de un derecho sistematizado como normas formales abstractas y generales concretaría un desplazamiento ideológico de la legitimación hacia la pura legalidad; de esa manera, encarnaría un mecanismo ideológico específicamente jurídico en un modo de producción en que las ideologías tradicionales no asumen un rol decisivo (Poulantzas, 1987, pp. 87-108).

También desde una perspectiva crítica, Bourdieu propició una ruptura con la ideología de la independencia del derecho y la autonomía de la autoridad de los juristas, al develar la doble determinación del campo jurídico tanto por relaciones de competencia en el derecho —entre los diferentes detentadores de capital jurídico— como por la delimitación interna del universo de discurso del derecho. En ese sentido, la división del trabajo jurídico y la concurrencia por monopolizar la interpretación del derecho generan efectos específicos de *apriorización* formal, neutralización y universalización del discurso jurídico. Igualmente, mediante la adhesión ilusoria a los presupuestos del campo jurídico, a la racionalización y formalización de la legalidad, puede consumarse la legitimación de la competencia jurídica y se garantiza la eficacia simbólica del derecho. Así, con el campo jurídico se instituye cierto ámbito supuestamente neutral que fija las reglas de juego de la controversia, bajo la forma de un debate legal, y genera un monopolio institucional de las decisiones jurídicas y las disputas sobre los derechos. Gracias a su indiscutible fuerza de nominación, codificación, formalización y normalización de una representación oficial, el campo jurídico contribuiría al mantenimiento del orden simbólico y a la reproducción del campo social y político (Bourdieu, 2001, pp. 165-223).

Asimismo, la teoría crítica del derecho ha podido explicitar los prejuicios subyacentes al discurso jurídico y los obstáculos epistemológicos que suscita la ciega adhesión dogmática a cierto paradigma o precomprensión normativa: por un lado, la hipotética racionalidad del legislador, que desempeña una función de estabilización y aseguramiento de las interpretaciones jurídicas y, además, de cierre de la controversia por medio de una argumentación basada en la autoridad infalible asociada al ordenamiento jurídico; por otro lado, la ficción fundacional de una autoridad

soberana —suprema, única e indivisible—, supuesto fundamento último de un conjunto de fuentes del derecho, de manera que se restringen las opciones de crítica y resistencia ciudadanas, a la vez que se incita a una obediencia incondicional al orden legal (Ost y Van de Kerchove, 2001, pp. 53-77).

Por añadir un antecedente más de las críticas progresistas del derecho, cabe recordar que en el enfoque de los *Critical Legal Studies* se retomó el cuestionamiento de la reificación del derecho, la concepción instrumental de la legalidad en cuanto necesidad funcional del cálculo racional en el mercado y las idealizaciones con que el discurso jurídico recubre las relaciones sociales y jerarquías de dominación, como si fuesen configuradas por elecciones libres y transacciones racionales en el marco de las reglas y procedimientos jurídicos neutrales (Gordon, 2009). En palabras de Robert Gordon, existe cierto repertorio de creencias propias del legalismo liberal que hacen pasar por necesarias e inevitables ciertas construcciones de la vida social:

[...] convierte las relaciones particulares entre la gente real (este hombre y la “mujer para quien trabaja”, aquel hombre y su cuñado al que quiere echar de su casa) en relaciones entre categorías completamente abstractas de individuos que desempeñan los papeles sociales abstractos de “dueño”, “empleado”, etc. Este proceso de permitir que estructuras que nosotros mismos hemos construido medien nuestras relaciones de modo que nos veamos como si desempeñáramos papeles abstractos en un juego que parece no ser producido por la acción humana, es lo que se conoce (siguiendo a Marx y a autores modernos como Sartre y Lukács) como “reificación”. (Gordon, 2009, p. 511)

Duncan Kennedy, conocido representante de los estudios legales críticos ha expuesto las contradicciones de la formación jurídica y el carácter ideológico de las facultades de Derecho, pues solo apuntan a inculcar una educación profesional del abogado, instrumental a la organización jerárquica y a las relaciones de dominación social. En ese sentido, Kennedy consideraba preciso desenmascarar la mistificación del razonamiento jurídico y la trampa del discurso de los derechos, “ya que es lógicamente incoherente y manipulable, tradicionalmente individualista e intencionalmente ciego a las realidades de desigualdad *sustancial*” (2009, p. 561). El mismo Kennedy planteó que, cuando los juristas y operadores jurídicos desconocen el papel de la ideología en sus decisiones, la ideología opera en el fondo como negación y mala fe ante una influencia ideológica que saben que está ocurriendo; de ese modo responden al conflicto de rol

entre los marcos normativos que debieran guiarlos y su labor estratégica al interpretar los materiales jurídicos, que no excluye cierto deseo de influir ideológicamente. Los juristas y operadores jurídicos exageran el carácter formal y mecánico del trabajo de interpretación de la ley, como si fuesen meros aplicadores de la ley, y ocultan el influjo ideológico en el juicio y la decisión:

Desde esta perspectiva, la negación de lo ideológico por parte del juez tiene el contenido específico que Sartre identificaba con la mala fe, porque la representación equivocada es de uno mismo como una máquina, como si interpretara mecánica y no estratégicamente. [...] Aquí, el juez se representa equivocadamente a sí mismo como facticidad, como mecánico, pareciéndole que cumple con el requisito que su rol le impone de ser eso de principio a fin, a pesar de su vivencia de la restricción impuesta por el texto como una cosa inconstante, siempre impredeciblemente sujeta a disolución a través del trabajo jurídico. (Kennedy, 2010, pp. 72-73)

Y este sistema de negación y mala fe se estabiliza por medio del consenso coercitivo y la proyección de la intención ideológica en los contrincantes, que entrega motivos “para sancionar a cualquiera que traiga la mala noticia de que el hecho de que la decisión judicial excluya o pueda excluir la ideología es mera negación, y no realidad”. (Kennedy, 2010, p. 80).

Ahora bien, ni el legalismo ni la vigencia genérica de cierta ideología jurídica ni la mala fe en el *ethos* del jurista dan cuenta del tipo específico de autocomprensión normativa del derecho presupuesta en la gubernamentalidad neoliberal de los sistemas sociales contemporáneos: actualmente parece concretarse una regresión a formas de conciencia moral preconventional, en el sentido de Kohlberg (1992) y Habermas (1985). En el marco de una comprensión moral preconventional, no se alcanza a concebir la interacción regulada por la reciprocidad ni la interiorización del ordenamiento social ni la legitimación por reglas comunes; menos aún se logra la perspectiva posconventional de una consideración de los derechos personales y los principios éticos universales. Lo que prima en la autocomprensión moral preconventional es más bien la moralidad heterónoma y el autointerés; predomina la interacción basada en la lealtad a la autoridad, así como la cooperación orientada por el interés y la perspectiva de una sanción exterior. En palabras de Kohlberg, la perspectiva preconventional implica que está bien “evitar romper las normas solo por el castigo, obedecer por obedecer y evitar causar daño físico a personas y a la propiedad” (1992, p. 188); en su enfoque individualista e instrumental, una

forma de conciencia preconventional considera correcto atender estratégicamente al juego de intereses:

Seguir las normas solo cuando es inmediato interés de alguien; actuar para conseguir los propios intereses y necesidades y dejar que los demás hagan lo mismo. Es correcto lo que es justo, lo que es un intercambio, un acuerdo, un trato. (Kohlberg, 1992, p. 188)

Como mucho, en la autocomprensión normativa propia de la gubernamentalidad neoliberal quizá asomen eventualmente algunos motivos convencionales como cierta expectativa compartida de cumplimiento de la ley, la interacción funcional o la conformidad con el mantenimiento del funcionamiento institucional y el orden social. No obstante, estos motivos parecen expresarse al margen de otros compromisos de una orientación moral convencional como la confianza en las relaciones interpersonales, la contribución a la solidaridad social o la legitimación del sistema normativo (Habermas, 1985, pp. 145-146).

Este tipo de autocomprensión normativa preconventional —cuasiconvencional, en el mejor de los casos—, centrada en la obediencia a la autoridad y en los incentivos y sanciones externos, no solo involucra un trasfondo conservador en su invocación conformista de la ley y el orden. Además, representa el complejo actitudinal que, en psicología política, se ha asociado con la personalidad autoritaria: la adherencia rígida a los valores convencionales de clase media, la sumisión acrítica a las autoridades idealizadas del propio grupo, la tendencia a agredir y castigar a quienes infringen el orden establecido, la fascinación con el dominio del poderoso sobre el débil, el pensamiento estereotipado y rígido, o la proyección externa de peligros y amenazas, entre otros aspectos de este patrón de personalidad observable tanto en la vida individual como en las actitudes sociales (Adorno *et al.*, 2006). En los años ochenta, Robert Altemeyer simplificó el constructo del autoritarismo de derechas, de manera que remite a tres grupos de actitudes básicas:

1. Sumisión autoritaria: un alto grado de sumisión a las autoridades que se perciben como establecidas y legítimas en la sociedad en la que se vive.
2. Agresión autoritaria: una agresividad general, dirigida contra diversas personas, que se percibe como sancionada por las autoridades establecidas.
3. Convencionalismo: un alto grado de adhesión a las convenciones sociales que se perciben como respaldadas por la sociedad y sus autoridades establecidas. (Altemeyer, 1981, p. 148)

En el campo de la psicología política, han irrumpido nuevos enfoques teóricos del autoritarismo de derechas; se ha comenzado a concebir no como un repertorio de actitudes vinculadas a un constructo unidimensional de personalidad, sino como un conjunto multidimensional de actitudes sociales y expresiones ideológicas que favorecen estratégicamente la seguridad colectiva a expensas de la autonomía individual. Integra el conservadurismo en oposición a cualquier cambio en el orden establecido, el autoritarismo y la exigencia de sanción punitiva dura para el inconformismo o la desviación de las normas, así como el tradicionalismo y la preferencia de los estilos de vida aceptados (Duckitt *et al.*, 2010). Como sea, no es difícil reconocer en este complejo actitudinal e ideológico el sustrato de la autocomprensión normativa de la legalidad en la actual gubernamentalidad neoliberal de los sistemas sociales contemporáneos, con su marcada propensión a invocar de manera autoritaria la ley y el orden, a consagrar el populismo punitivo y a instrumentalizar estratégicamente el derecho.

Ante el horizonte de esta comprensión autoritaria de la legalidad y de la derechización del derecho en la gubernamentalidad neoliberal, resuenan las advertencias que Eduardo Novoa Monreal dirigió al campo jurídico en los años setenta, así como su crítica de izquierda al sistema legal chileno, en cuanto obstáculo al cambio social:

El Derecho que hoy domina, obra en nuestra vida social como un verdadero freno para transformaciones sociales que parecen indispensables. Y este efecto proviene no solo de un procedimiento de formulación de normas carente de flexibilidad; escindido en diferentes tendencias y aspiraciones pero con clara preponderancia de sus estructuras más tradicionales; profuso hasta hacer casi imposible su cabal conocimiento; defectuoso en su forma; vastamente manipulado en sus teorías fundantes y en la inspiración de su contenido; avasallado por concepciones ideológicas reaccionarias en todo lo que concierne a sus reglas de más efectiva y frecuente aplicación, y transformado en instrumento de sacralización de graves distorsiones del funcionamiento social. (2007, pp. 211-212)

Después de décadas de complicidad y deferencia con la Dictadura, de privilegiar el formalismo y la obediencia institucional, de reproducir tradiciones corporativas y eludir la crítica pública, de entramparse en profundos problemas de corrupción, prevaricación, cohecho y tráfico de influencias, el campo jurídico chileno parece seguir actuando de manera conservadora, como describió la periodista Alejandra Matus (1999) en *El libro negro de la justicia chilena*. Un jurista de izquierdas como Novoa

Monreal (2007) ya describió en qué consiste la actitud conservadora ante los desafíos de la organización sociopolítica y cuál es su expresión jurídica: la finalidad primordial de conservar el *statu quo*; el valor prevaleciente de la seguridad; el individualismo posesivo y la igualdad abstracta de los individuos, como base ideológica; la consagración de la libre iniciativa empresarial, de la competencia sin más regulaciones que las del mercado, del espíritu de lucro y la acumulación ilimitada en cuanto motores económicos; la no interferencia del Estado y la minimización de la actividad estatal; el recurso a medios jurídicos como el derecho absoluto de propiedad privada y la libertad plena de contratación y transacción en el mercado. Actualmente, bajo la agenda gubernamental neoliberal que ha puesto en jaque al Estado del bienestar y a cualquier perspectiva de reformismo social democrático (por no decir a todo intento transformación radical del desorden social capitalista), la cooptación autoritaria y conservadora del derecho parecen consumarse. En estos tiempos de legalismo de derechas e instrumentalización neoliberal del campo jurídico, más que nunca corresponde preguntar: ¿Adónde vas tú, leguleyo?

En *Stultifera* sabemos cuál es nuestra orientación y hacia dónde nos dirigimos, y este nuevo número mantiene nuestro compromiso con el cuestionamiento crítico, los saberes divergentes y la impugnación del pensamiento único y la ortodoxia ideológica. En un escenario marcado por la crisis de las formas tradicionales de representación, la transformación de las mediaciones sociales y el cuestionamiento de los marcos normativos, los trabajos reunidos en este número exploran diversas configuraciones contemporáneas de la subjetividad, la política, la cultura y las prácticas sociales. Desde perspectivas disciplinares diversas, los artículos reunidos en este número de *Revista stultifera* convergen en torno a una preocupación crítica compartida: examinar los dispositivos discursivos, materiales y relacionales que hacen posible determinadas formas de experiencia y de acción contemporáneas, sin dejar de pensar en sus tensiones de fondo y posibilidades de transformación.

El número se abre con un trabajo de Juan Manuel Reynares y María Virginia Tomassini, quienes analizan discursivamente la dimensión afectiva de la política contemporánea y, concretamente, de la derecha contemporánea en Argentina. A partir del análisis del desencanto como lógica social predominante, los autores distinguen entre las formas de desafección que erosionan la confianza en las instituciones políticas y las modalidades de resentimiento que articulan identificaciones afectivas en torno al antagonismo. El caso del discurso de Javier Milei constituye, en

este sentido, una vía privilegiada para examinar las transformaciones recientes del espacio público y la dimensión afectiva de las transformaciones recientes de la representación democrática.

El segundo artículo, de Maria Lucia Macari, desplaza la reflexión hacia uno de los puntos ciegos de la teoría crítica contemporánea. Mediante una revisión de las relaciones entre psicoanálisis, crítica y blanquitud, la autora sostiene que buena parte de las tradiciones críticas inspiradas en el psicoanálisis han eludido problematizar los presupuestos raciales y coloniales que atraviesan su propia constitución histórica. Al desplazar la atención hacia la blanquitud como presupuesto tácito de producción del saber, el artículo no solo cuestiona ciertos límites del psicoanálisis latinoamericano, sino que invita a reconsiderar la crítica como una práctica permanentemente de revisión de sus propios fundamentos, que sea capaz de incorporar la dimensión racial-colonial como condición de posibilidad de una perspectiva verdaderamente emancipadora.

Los dos artículos siguientes, inscritos en el campo de los estudios literarios, desplazan la reflexión hacia algunas mediaciones culturales mediante las cuales se configuran las formas de experiencia estética. A partir de entrevistas realizadas a Djina y Lara Pawson, los investigadores Juan José Adriasola y Phillip Rothwell examinan la entrevista literaria como espacio de producción de la figura autoral; reflexionan sobre ese género como una escena de enunciación en la que la autoridad autoral deja de descansar en la figura soberana del escritor para constituirse dialógicamente en el intercambio, la memoria y la experiencia compartida. A continuación, René Araya Alarcón analiza la carretera y la automovilidad como infraestructuras que organizan determinadas gramáticas narrativas. Mediante una lectura comparada de *Cambio de piel*, de Carlos Fuentes, y *Prontos, listos, ya*, de Inés Bortagaray, el artículo investiga cómo la matriz sociotécnica de la automovilidad configura distintas experiencias del tiempo, la memoria, la intimidad y el paisaje, y así expone la productividad estética de los dispositivos materiales que sostienen la vida contemporánea.

La atención a las mediaciones sociotécnicas se prolonga, desde una perspectiva antropológica, en el artículo de Andrés Oseguera-Montiel. Inspirado en la noción de simpoiesis, el autor examina la producción de la nuez pecana en el noroeste de Chihuahua como un entramado en el que convergen actores humanos y no humanos, innovaciones tecnológicas, prácticas agrícolas y procesos biológicos. Más que describir una actividad productiva, el trabajo reconstruye las figuraciones históricas y relacionales

que hacen posible ese complejo ensamblaje, a través del cual la producción emerge de formas de coparticipación que desbordan las dicotomías entre naturaleza y cultura, técnica y sociedad.

A continuación, el artículo de Ángel Magos Pérez, Gerardo Ortiz Moncada y Diana Leandro Castro asume una posición socioconstruccionista para enmarcar la mediación penal como práctica dialógica, conversacional y retórica. El conflicto deja de concebirse únicamente como objeto de regulación normativa para entenderse también como una instancia de producción de sentido y de construcción de vínculos sociales; se desplaza la atención desde la aplicación de procedimientos hacia las formas discursivas que hacen posible cierta convivencia. Así, esta propuesta amplía la comprensión de los mecanismos alternativos de solución de controversias, e invita a repensar el papel constitutivo del lenguaje en la producción de vínculos sociales y ciudadanos.

Completa el número la reseña de Alejandro Moreno Hernández del libro *Insurrección, Anarquía, Revolución. Una anatomía política del instante*, de Humberto Beck. Al reconstruir las distintas figuras históricas del instante revolucionario y las temporalidades que han orientado la imaginación política moderna, la obra reseñada ofrece una dimensión adicional para concebir los procesos, momentos y oportunidades en la transformación del orden existente.

En conjunto, los artículos reunidos en este número ponen de manifiesto la fecundidad del diálogo interdisciplinario para abordar algunos de los problemas más relevantes de nuestro presente: la reconfiguración de los afectos políticos, la revisión crítica de los marcos epistemológicos heredados, las transformaciones de la subjetividad y la autoría, la incidencia de las infraestructuras sociotécnicas en la experiencia y las posibilidades del lenguaje para producir nuevas formas de convivencia. Desde asuntos y metodologías diversas, todas estas contribuciones comparten el propósito de examinar críticamente los procesos mediante los cuales se constituyen nuestras formas de habitar el mundo social y de imaginar sus posibilidades de transformación. Hacia allí va *Revista stultifera*. ¿Adónde vas tú?

Referencias

- Adorno, T. W., Frenkel-Brunswik, E., Levinson, D. J., Nevitt Sanford, R. (2006). *La Personalidad Autoritaria* (Prefacio, Introducción y Conclusiones).

- Empiria. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 12, 155-200.
<https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=297124008008>
- Altemeyer, B. (1981). *Right-Wing Authoritarianism*. The University of Manitoba Press.
- Anónimo. (1983). La danza de la muerte. En VV.AA., *Teatro medieval* (pp. 133-157). Orbis.
- Atria, F. (2001). Inaplicabilidad y coherencia: contra la ideología del legalismo. *Revista de derecho*, 12(1), 119-156.
<http://revistas.uach.cl/index.php/revider/article/view/2875>
- Bourdieu, P. (2001). “La fuerza del derecho”. En *Poder, derecho y clases sociales* (pp. 165-223). Desclée de Brouwer.
- Brant, S. (1998). *La nave de los necios*. Akal.
- Brown, W. (2015). *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. Malpaso.
- Chiassoni, P. (2024). *El análisis económico del derecho*. Palestra.
- Duckitt, J., Bizumic, B., Krauss, S. W., y Heled, E. (2010) A Tripartite Approach to Right-Wing Authoritarianism: The Authoritarianism-Conservatism-Traditionalism Model. *Political Psychology*, 31(5), 685-715.
<https://doi.org/10.1111/j.1467-9221.2010.00781.x>
- Erasmus. (1993). *Elogio de la locura*. Altaya.
- Ferrajoli, L. (1995). *Derecho y razón*. Trotta.
- Ferry, L., y Renaut, A. (1990). *Filosofía política. De los derechos del hombre a la idea republicana*. Fondo de Cultura Económica.
- Garland, D. (2005). *La cultura del control*. Gedisa.
- Gordon, R. W. (2009). Nuevos desarrollos de la teoría jurídica. En C. Courtis (Ed.), *Desde otra mirada. Textos de Teoría Crítica del Derecho* (pp. 501-517). Eudeba.
- Habermas, J. (1985). *Conciencia moral y acción comunicativa*. Península.
- Habermas, J. (1998). *Facticidad y validez*. Trotta.
- Jakobs, G. (2003). Derecho penal del ciudadano y derecho penal del enemigo. En J. Jakobs y M. Cancio Meliá, *Derecho Penal del enemigo* (pp. 19-56). Civitas.
- Kennedy, D. (2009). La educación legal como preparación para la jerarquía. En C. Courtis (Ed.), *Desde otra mirada. Textos de Teoría Crítica del Derecho* (pp. 549-577). Eudeba.

- Kennedy, D. (2010). *Izquierda y derecho: Ensayos de teoría jurídica crítica*. Siglo XXI.
- Kohlberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral*. Desclée de Brouwer.
- Laval, C., y Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo: Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Gedisa.
- Matus, A. (1999). *El libro negro de la justicia chilena*. Planeta.
- Novoa Monreal, E. (2007). *El derecho como obstáculo al cambio social*. Siglo XXI.
- Ost, F., y Van de Kerchove, M. (2001). *Elementos para una teoría crítica del derecho*. Universidad Nacional de Colombia.
- Pašukanis, E. (1976). *Teoría general del derecho y el marxismo*. Labor.
- Posner, R. (2000). *El análisis económico del derecho*. Fondo de Cultura Económica.
- Poulantzas, N. (1987). *Estado, poder y socialismo*. Siglo XXI.
- Quevedo, F. (1996). *Los sueños*. Cátedra.
- Rabelais, F. (2009). *Pantagruel*. Cátedra.
- Rawls, J. (1979). *Teoría de la justicia*. Fondo de Cultura Económica.
- Scheppele, K. L. (2018). Autocratic Legalism. *The University of Chicago Law Review*, 85(2), 545-583. <https://lawreview.uchicago.edu/print-archive/autocratic-legalism>
- Shklar, J. (1964). *Legalism*. Harvard University Press.
- Simon, J. (2011). *Gobernar a través del delito*. Gedisa.
- Soto Posada, G. (1997). Paremiología y derecho. Una aproximación a la jurisprudencia desde los refranes. *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 98, 169-182. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5617413>
- Wacquant, L. (2010). *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Gedisa.
- .

ARTÍCULOS
DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES



El lugar de la política en la era del desencanto: entre el desplazamiento y el resentimiento

The place of politics in times of disenchantment: between displacement and resentment

Juan Manuel Reynares

Universidad de Valparaíso, Chile; Universidad de Villa María y CONICET, Argentina

María Virginia Tomassini

Universidad de Villa María, Argentina

Resumen

Este artículo analiza las transformaciones en la relación entre sectores de la ciudadanía y la esfera política en la Argentina de 2024-2025, tomando como caso de estudio el escenario de Córdoba. A través de la teoría post-estructuralista del discurso y el enfoque de las lógicas políticas, los autores proponen que el desencanto opera como la lógica social predominante y transversal a todo el espectro ideológico en lo relativo a los vínculos entre ciudadanía y política. Este fenómeno se caracteriza por una gramática de desafección frente a las instituciones tradicionales (partidos, sindicatos, poderes del Estado) y una interpretación peyorativa de la política profesional, percibida como una “casta” alienada de las

Recibido: 21/01/2026. Aceptado: 18/03/2026



Juan Manuel Reynares es Dr. en Ciencia Política por el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. Se desempeña como docente e investigador en la Universidad de Valparaíso (Chile), en la Universidad de Villa María y CONICET (Argentina). ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5483-0614>

Contacto: juan.reynares@uv.cl

María Virginia Tomassini es Dra. en Ciencia Política por el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba y Mgter en Política y gestión pública local por UNVM. Se desempeña como Profesora Asociada en el IAPCS de la Universidad Nacional de Villa María. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6336-4571>

Cómo citar: Reynares, J. M., y Tomassini, M. V. (2026). El lugar de la política en la era del desencanto: entre el desplazamiento y el resentimiento. *Revista stultifera*, 9(2), 29-58.
DOI: 10.4206/rev.stultifera.2026.v9n2-02.

necesidades sociales. A partir de este suelo común de desencanto, la investigación identifica dos modalidades de identificación cualitativamente distintas. Por un lado, el desplazamiento, observado tanto en sectores del peronismo que buscan canales de acción fuera de las estructuras orgánicas, como en votantes de Javier Milei que mantienen un apoyo escéptico y no dogmático. Por otro lado, el resentimiento, identificado como una lógica reactiva y afectivamente intensa que canaliza la frustración a través del antagonismo hacia el pasado reciente y la búsqueda de figuras expiatorias. El trabajo concluye que estas modalidades reconfiguran el campo de batalla discursivo, operando como respuestas subjetivas ante la metamorfosis de la representación democrática contemporánea.

Palabras clave: desencanto, identificación política, lógicas políticas, representación, Argentina

Abstract

This paper analyzes the transformations in the relationship between citizen audiences and the political sphere in Argentina between 2024 and 2025, using the political landscape of Córdoba as a case study. Drawing on Post-structuralist Discourse Theory and the logics of critical explanation approach, it proposes that disenchantment operates as a social logic, transversal to the entire ideological spectrum, regarding the overall relations between citizens and politics. This phenomenon is characterized by a grammar of disaffection toward traditional institutions (parties, unions, state powers) and a pejorative interpretation of professional politics, perceived as a “caste” alienated from social needs. Based on this common ground of disenchantment, the research identifies two qualitatively distinct modes of identification. On one hand, displacement, observed both in sectors of Peronism seeking channels of action outside organic structures, and in Javier Milei’s voters who maintain skeptical, non-dogmatic support. On the other hand, resentment, identified as a reactive and affectively intense logic that channels frustration through antagonism toward the recent past and the search for scapegoats. The paper concludes that these logics reconfigure the discursive battlefield, operating as subjective responses to the metamorphosis of contemporary democratic representation.

Key words: disenchantment, political identification, political logics, representation, Argentina

La relación entre la ciudadanía y la esfera de la política es un eje fundamental y de larga data en el análisis de las democracias contemporáneas, especialmente en contextos de profundas transformaciones estructurales sobre la representación (Amna y Ekman, 2013; Keane, 2009; Rinesi *et al.*, 2007; Sibilia, 2024). En los últimos años, existe un amplio consenso en la literatura sobre la emergencia de un fenómeno que Araujo (2025) ha conceptualizado como “desapego”, un proceso de extrañamiento respecto a las instituciones tradicionales de la política moderna, tales como los partidos políticos, el gobierno, el poder legislativo y los sindicatos. Este distanciamiento se manifiesta en una gramática afectiva dominada por el escepticismo, la desconfianza, la insatisfacción, la frustración, el enojo y la indiferencia. Este panorama, en Argentina, no distingue entre las distintas facciones políticas, pues, tal como indican numerosa evidencia cuantitativa y cualitativa, la amplia mayoría de los sectores bajo análisis —tanto a favor como en contra del actual gobierno de Javier Milei— se inscriben en esta lógica de desencanto.

En este trabajo, partimos de la premisa de que el desencanto es el rasgo general y la gramática afectiva que define la relación contemporánea con la política. Ahora bien, ¿es posible distinguir modalidades diversas de vinculación política en un escenario marcado por el declive de las formas tradicionales de representación institucional? ¿Cómo se inscribe ese desencanto en un entorno de metamorfosis de la política? En torno a estas preguntas, para trascender la mera constatación de esta crisis y comprender las formas específicas en que se articulan las subjetividades políticas en este contexto, este artículo se enmarca en la teoría post-estructuralista del discurso (TPD), particularmente haciendo uso del enfoque de las lógicas políticas (Glynos y Howarth, 2007). Esta perspectiva permite analizar cómo las prácticas se articulan en identidades en el espacio social, enfocándose en las modalidades discursivas y afectivas a través de las cuales se le da sentido a la política. Las lógicas políticas no solo describen los discursos, sino también los modos en que los sujetos se relacionan con lo social, lo que resulta indispensable para descifrar las transformaciones en la identificación con lo político.

A partir de esta base de desencanto generalizado, el objetivo de esta investigación es identificar y analizar las modalidades específicas de identificación que emergen en la relación con la política, postulando dos lógicas distintivas: el desplazamiento y el resentimiento. Mediante el análisis

de las articulaciones discursivas que operan en estas interpretaciones, busquemos contribuir a una comprensión más precisa de las dinámicas políticas actuales en el contexto de cambios en el terreno de la representación.

Enfoque teórico-metodológico: la pregunta por las modalidades en el desencanto

En este artículo realizamos un análisis de las modalidades discursivas mediante las cuales conjuntos específicos, con adhesión a ciertas opciones electorales en Argentina, configuran entre 2024 y 2025 su interpretación sobre la política institucional del país. Nuestra perspectiva se inscribe en un horizonte ontológico y epistemológico post-estructuralista y, por ende, subraya el carácter relacional con que adquieren sentido esas prácticas de imputación de sentido. Lo hacen en una trama donde se articulan mensajes propalados por liderazgos políticos e interpelaciones de actorías ciudadanas sobre un terreno relativamente estructurado de sentidos creíbles y disponibles (Glynos, 2021; Glynos y Howarth, 2007; Laclau, 2000, 2014; Laclau y Mouffe 2004). En particular, las lógicas social, política y fantasmática permiten enfocar la atención del análisis en los aspectos que configuran al discurso en su representación, su alteridad y su fuerza afectiva.

A través del enfoque de lógicas distinguiremos, en primer lugar, a la gramática que configura un régimen de prácticas con cierta coherencia y estabilidad. Al caracterizar a esta lógica social daremos cuenta del conjunto relativamente sedimentado de significantes que configura un discurso. En este artículo conjeturamos que la gramática que ordena a las relaciones con la política está caracterizada nodalmente por el desencanto, que ordena así una serie de términos como frustración, desconfianza, insatisfacción, enojo.¹

En segundo lugar, la constitución de esta gramática implica una delimitación respecto de aquellas diferencias excluidas y frente a las cuales adquiere consistencia el sujeto en su relación con las instituciones y prácticas de la política. En línea con el planteamiento de Glynos y Howarth, esta dimensión de alteridad puede analizarse si prestamos atención a la lógica política de la dinámica discursiva (2007, p. 145). La lógica política apunta a cómo esas prácticas son construidas como legítimas o disputadas,

mediante una dinámica retórica de condensación metafórica y desplazamiento metonímico, estableciendo así aquello que es excluido del conjunto en pos de hacerlo consistir como tal. Como veremos, el lugar de la “vieja política”, de la “política rentada” o de “los ladrones” emerge como antagonismos diversos, frente a los cuales se equivalen los momentos de la cadena significativa del desencanto con la política, dando lugar así a distintas modalidades discursivas de relación con la política.

Por último, la lógica fantasmática alude a los encuadres simbólicos e imaginarios mediante los cuales “se oculta o cancela la contingencia radical de las prácticas sociales” (Glynos y Howarth, 2007, p. 147). Se relaciona con la dimensión afectiva de la dinámica discursiva, con el goce involucrado en la articulación y delimitación significativa, y permite indagar en la intensidad con que se configuran esos procesos. Esta última lógica nos permitirá distinguir los resortes pulsionales de las distintas modalidades discursivas de relación con la política que rastreamos en los corpus bajo análisis, ya sea escepticismo en los apoyos prestados, por el lado de la modalidad del desplazamiento, o bien enojo ante el robo de goce, en el caso de la modalidad del resentimiento.

Nuestra estrategia analítica es “intertextual” (Laclau, 1991). Planteamos un análisis donde se articulan múltiples textos, entendiendo los registros teórico y empírico como secuencias o superficies discursivas que se contaminan y modifican recíprocamente a lo largo de ese ejercicio intelectual. En este caso, analizamos cómo se configuran las lógicas social, política y fantasmática, articulando dos cuerpos textuales. Por un lado, un conjunto de literatura especializada que ha problematizado el tipo de relación con la política por parte de algunos sectores de la ciudadanía. Son estudios que indagan, con distintas metodologías y enfoques teóricos, sobre las transformaciones en esos vínculos en países de América Latina. Prestaremos atención a las categorías de análisis recurrentes mediante las cuales estas investigaciones han buscado caracterizar el fenómeno. Por otro lado, analizaremos evidencia empírica obtenida mediante entrevistas individuales y grupales de adherentes a La Libertad Avanza (LLA), y otros opositores, en Córdoba, Argentina.

La selección de la provincia de Córdoba como caso de estudio subnacional relevante puede fundamentarse en varios criterios. En primer lugar, Córdoba es la segunda provincia más poblada de Argentina (con

aproximadamente 3,8 millones de habitantes) y constituye un escenario político de relevancia nacional. En segundo lugar, la provincia presenta una configuración política dinámica: el peronismo ha mantenido continuidad en el gobierno provincial desde 1999, con una línea política conservadora y centrada en la identidad local, pero las fuerzas opositoras han sido competitivas a lo largo del período, e incluso las últimas elecciones de 2023 mostraron un crecimiento significativo de fuerzas no peronistas, particularmente del espacio libertario alineado con Milei (Reynares y Tomassini, 2023). En tercer lugar, la recolección de datos abarcó diferentes localidades de la provincia, incluyendo su ciudad capital (Córdoba) y otras ciudades del interior provincial, lo que permite captar la heterogeneidad territorial del fenómeno bajo estudio.

El corpus empírico bajo análisis se recolectó mediante una serie de entrevistas individuales y grupales.² Las primeras, en un total de nueve, se realizaron a referentes de las distintas fuerzas políticas bajo relevamiento. En el caso de las segundas, hubo dos instancias. Primero, desarrollamos una serie de tres grupos focales con una misma pauta durante agosto y septiembre de 2024. Su composición fue definida con base en los resultados electorales de los comicios nacionales y provinciales del año anterior, 2023. En la provincia de Córdoba fue elegido Martín Llaryora como gobernador, continuando con la coalición oficialista Hacemos Unidos por Córdoba, de base peronista, y en segundo lugar, a sólo cuatro puntos, se ubicó Luis Juez, por Juntos por Córdoba (expresión local del acuerdo nacional llamado Juntos por el Cambio).³ A nivel nacional se enfrentaron en el balotaje Sergio Massa, por la coalición peronista Unión por la Patria (UxP), y Javier Milei, por LLA, con el apoyo del ya mencionado Juntos por el Cambio.

Así se reclutaron personas en función de sus opciones de voto en esas jurisdicciones durante 2023, distribuyéndose de manera proporcional en términos de edad, género y ocupación. Un primer grupo se compuso por votantes de Juez en los comicios provinciales, y de Milei en la elección nacional. Un segundo grupo de votantes de Llaryora y Milei, y un tercero con votantes de Llaryora y Massa, respectivamente. De este modo, abarcamos, al menos de manera relativa, las opciones electorales mayoritarias, predominando el apoyo a la propuesta nacional de LLA, por un lado, y respetando, por el otro, la concentración de la oferta electoral provincial entre las coaliciones de Hacemos Unidos por Córdoba y Juntos por Córdoba, en el marco de trayectorias políticas definidas en el tiempo

(Reynares y Tomassini, 2021). La pauta utilizada abarcó interrogantes sobre la relación más general con el contexto local y la política, para luego detenerse en tres problemáticas sociales protagónicas en el debate público, como el consumo de sustancias, las desigualdades de género y las políticas de derechos humanos. Aquí hacemos foco en la primera parte de esa pauta.

La segunda tanda de entrevistas grupales se realizó en febrero de 2025, en cuatro grupos de jóvenes, de entre 18 y 30 años, distribuidos por voto en las últimas elecciones, con un criterio similar al recién planteado. Allí la pauta utilizada hizo hincapié en las relaciones entabladas con la política como actividad, para luego hacer foco en la opinión sobre algunos actores sociales y problemáticas vigentes en la sociedad.

Estas series de entrevistas individuales y colectivas permitieron recolectar y sistematizar un bagaje discursivo donde analizar cómo se configuran las relaciones con la política de las distintas expresiones políticas. El procedimiento de análisis se desarrolló en tres etapas consecutivas. Primero, realizamos una lectura iterativa de las transcripciones de entrevistas para identificar patrones discursivos recurrentes en relación con la política institucional. Segundo, codificamos manualmente los fragmentos relevantes, prestando atención a los significantes nodales que organizan el desencanto, las cadenas de equivalencias que se establecen entre términos, como también las exclusiones y agarres afectivos que sobredeterminan esas enunciaciones. Tercero, contrastamos estos hallazgos con la literatura especializada sobre desafección política y reconfiguración de las identificaciones en América Latina, en un ejercicio de análisis intertextual que permitió refinar las categorías analíticas de desplazamiento y resentimiento como modalidades discursivas diferenciadas. Como resultado de nuestro análisis, reconocemos una lógica del desencanto que es transversal a todos los sectores bajo análisis. A partir de allí, distinguimos dos modalidades discursivas que rearticulan ese desencanto. Nos valdremos de las lógicas política y fantasmática de cada una de esas modalidades para realizar esa distinción analítica entre el desplazamiento, por un lado, y el resentimiento, por el otro.

Lógica social: el desencanto generalizado

Una de las principales indagaciones durante las entrevistas grupales descritas en el apartado anterior se refiere a las sensaciones respecto de la

política. Numerosas investigaciones de distintas disciplinas de las ciencias sociales y estudios de opinión pública a nivel nacional y regional han señalado ya la creciente cantidad de sensaciones negativas –como cansancio, enojo o frustración, indiferencia– que la política genera en la ciudadanía en los últimos años (Ahsan Ullah, 2025; Brown, 2020; Kessler, Vommaro y Assusa, 2023; Levitsky y Ziblatt, 2018; Rooduijn, 2020). Registros longitudinales a nivel regional y nacional, como el llevado adelante por Latinobarómetro en las últimas décadas, por ejemplo, apuntan al aumento de interpretaciones pesimistas sobre la política institucionalizada, junto con el declive relativo del apoyo a la democracia (Latinobarómetro, 2023, 2024). En síntesis, en la región se configura discursivamente una relativa estructura donde la política se interpreta peyorativamente, articulada a un léxico legal (corrupta, criminal), moral (falta de ética y transparencia), económico (ineficacia e ineficiencia) y cultural (decadencia). Bajo la noción de “gramática del desencanto” reunimos estas marcas, en tanto significantes flotantes articulados en derredor del punto nodal del desencanto.

Algunos antecedentes de investigación ya han advertido sobre esta transformación de amplio alcance en las últimas dos décadas. Hace unos años, Arditi llamaba la atención sobre el rebasamiento de los cauces institucionales del liberalismo, y sobre todo su dinámica de representación, en las nuevas expresiones políticas regionales de la luego denominada “marea rosa” (Arditi, 2009; Lazo Cividanes y Rojas 2008; Paramio, 2006; Stoessel, 2014; Vilas, 2006). En una línea adyacente, distintas investigaciones han subrayado las transformaciones en las modalidades de relación de amplios sectores ciudadanos con la política en los países latinoamericanos durante el presente siglo. En términos generales, Meléndez lo señala al preguntarse:

Si el partidismo está en declive en muchos países, o al menos ha perdido su centralidad para explicar vínculos políticos, ¿qué ha reemplazado el partidismo convencional? ¿Qué tipo de identificaciones políticas han emergido en arenas donde las lealtades partidarias están cayendo o están teniendo dificultades para profundizar su arraigo en la sociedad? (Meléndez, 2022, p. 3)

Existe un vínculo estrecho que articula el modelo liberal en las democracias latinoamericanas, por un lado, y la aceptación de los partidos

como vehículos legítimos para la canalización de demandas sociales, por el otro (Levitsky *et al.*, 2021; O'Donnell, 1994). Por ende, no resulta extraño relacionar la crisis del primero con la caída en desgracia de los segundos, y por ende, en la desorganización de las identidades partidarias que otrora estructuraban los panoramas políticos de los países de la región.

Ahora bien, la pregunta por las identificaciones políticas post-partidarias tiene la ventaja de no concluir apresuradamente que el declive de las identificaciones partidarias implica necesariamente una despolitización de las ciudadanías. Por el contrario, antes que una crisis política, en el sentido análogo de la mentada “crisis de representación” en las sociedades latinoamericanas, es factible plantear que atravesamos una metamorfosis de la política (Vommaro y Morresi, 2016).

Utilizando registros demoscópicos de distintos países de la región y el aporte de numerosa evidencia empírica de diversos casos nacionales latinoamericanos, Meléndez propone la noción de identidades políticas post-partidarias, donde se distinguen vías alternativas de relación política ante el decaimiento de las “identidades más fuertes”. Más específicamente, considera que es posible caracterizar votantes anti-partidarios, otros “anti-establishment”, y finalmente, los apartidarios. Estos tres tipos de identidad post-partidaria se desmarcan de la más tradicional y estable inscripción en un marco de sentido propuesto por una organización y sus liderazgos. Estos tres tipos se apoyan sobre el rechazo, a una fuerza en particular, al sistema en general, o bien sobre la indiferencia, respectivamente. Como veremos en nuestro trabajo de campo, al proponer que nos encontramos en una lógica social del desencanto podemos ofrecer algunos matices en la clasificación de Meléndez, por ejemplo, en torno a la figura de los apartidarios y su nítida distinción con los “anti-establishment”.

Con la noción de “circuito de desapego”, Araujo (2025) caracteriza globalmente las modalidades de vinculación actual de los sectores populares con la política en Chile. Con base en numerosas investigaciones realizadas durante los últimos veinte años en aquel país, la autora aclara cuidadosamente que

[...] el desapego no puede ser tratado como equivalente a la desafección política. El desapego no implica una retirada definitiva de la política, pero sí

indica que las relaciones de los individuos con la política se han vuelto mucho menos coherentes ideológica u organizacionalmente”. (2021, p. 48)

Es un circuito resultante de una trayectoria histórica y compleja, marcada en las últimas décadas por la incorporación económica desigual a través de ciertas políticas macro neoliberales y el debilitamiento de las relaciones jerárquicas autoritarias a través de una paulatina expansión democrática.⁴

Ahora bien, para Araujo (2023) esta modalidad de relación con la política implica la ausencia de identificación, al adolecer de una referencia simbólica estable. Es decir, el circuito del desapego no es mera apatía, pero tampoco daría lugar a identificaciones políticas tradicionales. En esa senda, partiendo de la reconfiguración de las relaciones con la política sobre un suelo común de desencanto, nos interesa distinguir allí modalidades contemporáneas de identificación, si bien volátiles y cambiantes, que configuran escenarios políticos específicos.

En efecto, al explorar nuestro corpus empírico, compuesto por entrevistas individuales y grupales realizadas con adherentes y opositores de LLA, la política se interpreta desde el desencanto, y desde allí se relaciona con la desconfianza, el escepticismo y la insatisfacción. En tanto hacemos un análisis político-discursivo, el “desencanto” no es catalogado como una sensación o afecto en sí mismo, sino como un significante cuyo significado se configura en el conjunto de relaciones de sentido donde se inscribe. En línea con la bibliografía recién mencionada, la política institucional es catalogada como distante de la cotidianeidad de las personas, y se diluye la identificación con la política tradicional. La repetición de figuras en la competencia electoral, relativa a la existencia de una “casta política” provoca hastío, y al mismo tiempo, reclamo de innovación en la dirigencia:

[Los políticos] Son todos de la misma casta... no hay caras nuevas tampoco, digamos. Las políticas que se aplican tampoco son mágicas ni son innovadoras como supuestamente lo eran [...]. (E1)

[...] siento que actualmente, más que nada los jóvenes o las personas de treinta o cuarenta años están todos muy cansados. Lo que yo opino y lo que yo veo, no hay mucha gente que realmente se interese, es como que todos dicen “*es siempre lo mismo*, no vale la pena ir a votar, no vale la pena opinar, esto no me parece pero no voy a hacer nada al respecto”, es como que la

gente está acostumbrada a quejarse y siempre quedan los mismos. (E2. Cursivas agregadas)

[...] el argentino promedio está cansado de ver *siempre lo mismo*.... (E3. Cursivas agregadas)

[...] es que como uno va a votar y “le ven la cara”⁵ un poco [...]. en lo personal he vivido un desencanto con la política, con la democracia por eso [...]. (E4)

La política se caracteriza sin mayores distinciones por la corrupción como un rasgo estructural, propio de la dinámica de la política institucional, tanto de los partidos como del Estado como estructura compleja:

Para mí [los partidos políticos] son todos iguales [...] porque tienen la misma estructura. Tenés el líder. Y después del líder tenés todos los punteros, y después de todos los punteros tenés todos lo que *viven* de los punteros. (E5. Énfasis propio)

[...] uno por ahí ve al presidente como una persona, viste, que va a manejar el país como si fuera un auto y en realidad hay todo un entramado para abajo de organismos y cuestiones que es muy difícil que no se te permee la corrupción en varias áreas [...]. (E1)

Estos fragmentos de conversaciones, como indicios de tendencias ideológicas más amplias, se relacionan estrechamente con datos obtenidos de encuestas realizadas en septiembre de 2025 sobre percepciones en torno a la política y la democracia.⁶ Allí, el 77,1 % de los encuestados señalaba que la política le generaba sentimientos negativos, predominando la desconfianza (39,5 %), el enojo (17,3 %) y el pesimismo (14,4 %). Más específicamente, las instituciones ligadas tradicionalmente al ejercicio de la representación política eran merecedoras de muy poca confianza. Solo el 18,1 % confía en los partidos políticos, el 16,6 % en el Congreso Nacional, mientras que el 39 % y el 56,6 % creía en el Poder Ejecutivo y las Fuerzas Armadas, respectivamente.

A su vez, se registró allí una mirada negativa hacia los partidos políticos, caracterizada por la desconfianza y las sensaciones de ser dejados de lado, de que las voces ciudadanas quedan fuera del alcance de actuación de las organizaciones partidarias. La frase “Los partidos políticos me representan cada vez menos” registró un 80,8 % de acuerdo, junto con un 75,7 % para la opinión de que “Los partidos políticos no se preocupan por

lo que piensa la gente como yo”. Por el contrario, solo un 18 % acordó con que “Los partidos políticos tienen en cuenta la opinión de todos los ciudadanos”.

No obstante, estas percepciones se acompañaban por una defensa de los partidos políticos como actores necesarios para el funcionamiento de la democracia, y para alcanzar acuerdos que acoten la violencia política. Un 84,2 % de las personas indagadas acuerda con que los partidos políticos tienen la obligación de alcanzar acuerdos sobre temas importantes que afecten la ciudadanía. Además, 67 % de las personas encuestadas manifestaban acuerdo con que “Sin partidos políticos no puede haber democracia”, y un 64,2 % rechazaban que “Los partidos políticos no son necesarios para el funcionamiento de la democracia”. Al mismo tiempo, el 80,7 % expresaba mucha o bastante preocupación por “que en Argentina exista violencia política”.

Esta ambigüedad en la caracterización de la política, con una fuerte desconfianza hacia las instituciones representativas, junto con una defensa de su existencia y una preocupación por la ausencia de acuerdos y el rasgo violento de la discusión pública señala una aparente contradicción que puede ser matizada y profundizada si recurrimos, nuevamente, al análisis cualitativo de las entrevistas realizadas. Esas tensiones encuentran eco a lo largo de las conversaciones durante las entrevistas grupales. Allí, la política emerge como una instancia que, lejos de construir un vínculo de representación entre ciudadano y dirigente, plantea una barrera donde “el político”, al cruzarla y entrar en un terreno distinto, pierde su arraigo con aquellos a quienes debería defender, a quienes lo votaron. En los fragmentos relevados podemos notar la tensión discursiva entre una expectativa ideal sobre las organizaciones representativas y un diagnóstico muy negativo sobre su situación concreta y actual. La política implica confusión, encierro, privilegio económico y social:

[...] el político cuando llega a su puesto, a lo que eligió gobernador, intendente, concejal, presidente, es como que deja de escuchar a la gente que lo votó y por qué lo votó. Es como que entran en un termo y de ahí no salen [...]. (E6)

Y creo yo que las personas que terminan ingresando a la política muchas veces se terminan confundiendo, su interés pasa a ser construir su propia

imagen personal, construir su propia estructura de poder y quedarse ahí permanentemente [...]. (E7)

Como decía recién [otro integrante de la entrevista grupal], por ejemplo los caudillos del Norte, o [otra integrante de la entrevista grupal] esa gente que hace 30, 40 años que viven de la política y hagan lo que hagan, están ahí [...] Y además viven en la opulencia, alejados de todas las necesidades reales del pueblo, ¿no? [...] Es maligna, es terrible, es cruel la corrupción del Estado. (E8)⁷

Esa falta de motivación ante la persistencia de los mismos competidores, los mismos resultados o las mismas prácticas ha provocado tedio, e incluso una frustración ante la sensación de ser engañados (por la corrupción, o por prometer y no realizar, entre otras menciones). Los votantes de distintas fuerzas políticas, con distintos niveles de compromiso político o adhesión, se inscriben en una narrativa articulada por el desencanto con la política institucional, y desde allí se imputa de sentido al resto de los significantes articulados. Carreras políticas de larga duración, manejos corruptos y autocráticos del poder estatal, desarraigo y privilegio, son rasgos de una política viciada que genera desencanto en la ciudadanía de a pie. En esta línea, como detallamos a continuación, si prestamos atención a la manera en que se despliegan las lógicas políticas y fantasmáticas de la relación con la política institucional en ese terreno común del desencanto, podemos señalar algunos matices y caracterizar así modalidades discursivas diferentes de vinculación con la política.

La reactivación mediante el desplazamiento de la política

Ahora bien, la gramática del desencanto no supone siempre e inmediatamente un rechazo frontal de la política. Este matiz es clave para analizar los fragmentos de conversación en los grupos focales donde se constata una coexistencia de cierto deseo de cambio y una demanda de representación efectiva, por un lado, con una profunda decepción con la política institucional, por el otro. En este apartado veremos cómo ese desencanto se canaliza a través del apoyo a liderazgos disruptivos (en el caso de los votantes de LLA) o mediante el desplazamiento hacia otras formas de militancia (en el caso de los votantes de otros espacios políticos).

En el caso de los adherentes de LLA, apoyan a su principal referente, Javier Milei, pero tienen cuidado de evitar mostrarse como seguidores indiscutidos, sin reservas, de su espacio político:

[...] creo que todo *termismo* y todo fanatismo está mal, independientemente de quién sea. Yo en su momento, lo digo, yo lo voté a Milei, yo fiscalicé para él, trabajé en la campaña, recorrí todo Córdoba por ello... Y si bien tengo mis posturas a favor y en contra, sigo teniendo esa posición de “bueno, hay cosas que se están haciendo muy bien y creo que hay que seguir por ahí. Y las cosas que no se están haciendo bien se plantean cuando hay que plantearlas”. Por ejemplo, una de las cuestiones que yo digo es, bueno, tampoco de hacer “termear” o fanatizar todo. (E7)

Yo siento, y lo seguí muy mucho a Milei, que él [Milei] también está en un termo [...] al principio nos daba clases de cómo se malgastaba el dinero del Estado, y sin embargo él ha comenzado a gastar mal el dinero del Estado. (E6)

Este hombre [Milei] no será perfecto, tiene sus cosas que no me gustan, yo lo voté, pero no es que definiendo todo lo que hace, tampoco soy un fundamentalista. (E10)

Como vemos, el apoyo presente o pasado a Milei nunca es explícitamente total. Se deja un resto de cierto escepticismo, que vuelve imposible la confianza plena en la persona que encarna el liderazgo político. En este caso, se combinan incredulidad respecto de la clase política con una expectativa por políticas o líderes que rompan el *statu quo*. No se trata de una indiferencia pasiva: reconocen problemas del sistema y aún esperan soluciones concretas —muchas veces de corte personalista o heterodoxo:

Yo lo voté [a Milei] porque era un distinto [...] pero tampoco tengo confianza ciega en ningún político. (E11)

El tipo está reloco, me enganchó [...] Creo que es una de las primeras veces en su historia que el tipo dijo algo, y lo hizo. (E12)

Es todo medio bizarro, medio payaso el circo que hay. En líneas generales, [Milei] es uno de los únicos que dice las cosas, y para bien o para mal, las hace. (E13)

En referencia a estos fragmentos, el estilo “antipolítica” de Milei y su tono de bronca han sido atractivos para quienes buscan un tono rebelde, innovador, y un cambio respecto a la actualidad que experimentan de forma negativa. Javier Milei es percibido por los jóvenes como una figura novedosa, disruptiva y excéntrica. Se lo describe como diferente, raro, mesiánico, bizarro, incluso desquiciado. Sin embargo, también se lo valora por su coherencia entre discurso y acción: “dice lo que hace”, “cumple”, “no es como los demás”.⁸

En esta modalidad de desplazamiento, la lógica política se configura mediante la exclusión de la vieja política, conformada homogéneamente por “los demás”: quienes no hacen lo que dicen, son fanáticos y han privilegiado sus propios intereses. Pero la desconfianza no se suspende absolutamente al apoyar a Milei. Al profundizar en la lógica fantasmática de esta modalidad de desplazamiento, observamos cómo se resguarda un margen individual de escepticismo ante la falibilidad o la integridad del referente.

En el caso de los sectores no mileístas, vemos que el desencanto no se expresa en el apoyo a figuras disruptivas sino en un desplazamiento de la militancia que implica el abandono de la misma, motivado por la decepción o su desplazamiento hacia otras organizaciones o formas:

En mi caso, yo milité en la Facultad de Derecho y cuando vi cosas que no me gustaban, yo me retiré. Decidí irme. Ahora sí, desde el lado de afuera, los que se quedaron, sí, están ocupando un cargo público y bueno, los que nos fuimos, no. (E14)

Soy militante popular, trabajo en Güemes [barrio de la ciudad de Córdoba], en una casita popular, entonces el contacto día a día con la gente también te da otra perspectiva de la política y de creer. También desde las áreas del Estado muchas veces dejan qué desear, justamente creo que nosotros creemos que llegamos a esos lugares donde el Estado no llega [...] Creo que estamos en un momento donde siento que los sentimientos como decepción, enojo. La verdad que la falta de representatividad, siento que no sé si encuentro el horizonte. Con respecto a las dificultades que tenemos entre nosotros [sic] creo que es momento de hablar, de empatizar, de escucharnos a ver qué proyectamos y qué queremos como país. (E15)

[...] hay una sola sensación que yo tengo, por lo menos en mi historia de militancia, es frustración. Es un espacio donde uno deja un montón de esfuerzo, sacrifica un montón de cosas [...] y por lo menos en mi experiencia

personal, no quiero opinar de otros espacios que no conozco, es básicamente un nido de cuervos en donde absolutamente todo es una competencia, tratar de sacar una especie de ventaja, encontrar alguna posta o camino más corto. Y me ha pasado en todos tipos de militancias, ya sea partidaria o apartidaria, en la facultad o en el secundario, indistintamente. Entonces abandoné esos espacios de militancia y empecé a hacerlo en conversaciones y debates con gente con la que realmente sentía que podía sentarme a tener discusiones o conversaciones productivas, por así decirlo. (E16)

En los grupos focales analizados vemos que, en el marco del desencanto, emerge un desplazamiento de la política desde puntos de anclaje más estables, tradicionales y partidarios hacia figuras, narrativas y prácticas que reorganizan la expectativa política. Coexiste, por un lado, una crítica y descontento con la política y sus actores y, por el otro, la proyección de lo que “queremos como país”. Una esperanza por “algo distinto”, sobre todo en figuras nuevas o no tradicionales, que, aunque criticadas, concentran el anhelo de ruptura con el pasado. La referencia a que “los políticos se olvidan del pueblo” revive una memoria de la política, que se extraña más de lo que se abandona. El desencanto aparece entonces como forma de saldar la diferencia en las expectativas entre lo añorado y lo que sucede. Como veremos, se manifiesta en una demanda por otras formas de representación que se intenta saldar con otras prácticas de vinculación colectiva, apoyada en la conversación “productiva” con otras personas. La lógica política de este desplazamiento excluye a la vieja política, discrecional e interesada. Por su parte, la adhesión afectiva de esta modalidad radica en la disconformidad y la esperanza.

Describir y analizar estas modalidades de relación con la política permite comprender sus rasgos sin caer en un diagnóstico esquemático de que atravesamos tiempos antipolíticos. Estas complejidades eran hace tiempo ya señaladas por Arditi en su interpretación sobre el “rebasamiento posliberal de la política” y nos ayudan a explicar, años más tarde, el desplazamiento hacia nuevas formas y prácticas. Según el autor, el desbordamiento de la esfera de representación política registrado a principios de nuestro siglo —en épocas de “reencantamiento de la política”— transformó sus modos más clásicos, ligados a la vida partidaria y la escena pública mediatizada. La política ya no puede, desde aquellos años, comprenderse solo desde los mecanismos de representación tradicionales (Arditi, 2020).

El “rebasamiento” del que nos habla el autor implica que en la acción política coexisten distintas formas: partidos políticos, movimientos sociales, grupos, formas de protesta e indignación colectiva. Estas pueden articularse en momentos electorales, pero no se reducen a ella. Según Arditi, esto genera un doble proceso: por un lado, el vaciamiento o desgaste de las instituciones políticas tradicionales; por otro, el surgimiento de prácticas políticas alternativas o innovadoras que trastocan las fronteras convencionales de lo político.

Ahora bien, a la luz de la reciente irrupción de opciones de ultraderecha con amplio apoyo electoral, se vuelve necesario debatir la caracterización ideológica del posliberalismo, e incluir allí elementos explicativos relativos a las transformaciones más estructurales de la vida social. En el posliberalismo observamos otro modo de vinculación entre sectores mayoritarios y la política. Este matiz es clave para analizar los discursos de los grupos focales, donde se constata una coexistencia entre intenciones re-encantadoras, como el deseo de cambio y una demanda de mejor representación, por un lado, y planteamientos de desencanto, con una profunda decepción con lo político institucional, por el otro. Se puede visualizar en los adherentes de LLA, que apoyan a Milei pero tienen cuidado de no mostrarse totalmente subordinados a su espacio político, como ya hemos visto, y en los adherentes de UxP, quienes se han movido entre espacios de militancia, organizaciones universitarias o territoriales, pero luego relatan frustraciones y salidas de esos espacios para buscar nuevas prácticas.

La política, entonces, se reorienta a otros espacios o figuras, irreductibles a los partidos, donde ella no ha desaparecido, sino que se ha desplazado. Cambian las formas de interpretar la política y de relacionarse con su campo de prácticas. En los grupos focales analizados vemos que, ante el desencanto, emerge un desplazamiento de la política desde puntos de anclaje partidarios hacia otras figuras o prácticas con otra expectativa política. Las referencias a cierto entusiasmo con Milei muestran precisamente ambivalencia: quienes lo apoyan lo hacen desde una identificación antisistema, como así también desde un “desapego” más general, donde el escepticismo convive con la expectativa. La política se vuelve expresión del hartazgo, y al mismo tiempo de la esperanza en una ruptura, que no siempre se acompaña de una construcción o proyecto político.

Esta lectura resignifica el desencanto no como mera apatía, sino como un modo de procesar el conflicto entre expectativas pasadas y realidad presente. En línea con los planteos de Araujo (2023, 2025), el análisis del corpus permite afirmar que la política no ha sido abandonada, ni que prima allí la desafección entendida como mera apatía. Por el contrario, se redefine la política en clave individualista, escéptica y hasta disruptiva, donde la ciudadanía no cree, pero tampoco deja de ser expectante. La ciudadanía rechaza, pero aguarda algo distinto. Así, el “reencantamiento” no ha desaparecido, sino que ha mutado en formas ambiguas, intermitentes, híbridas, donde se mezclan la crítica, el rechazo y la esperanza. Este terreno de tensiones es clave para comprender los nuevos modos de ser político en Argentina.

Como vemos, la relación con la política, entonces, no es de mero rechazo o absoluta indiferencia. En cambio, ese vínculo está marcado por el desencanto y la búsqueda de una opción *novedosa* respecto al orden de cosas imperante (Semán y Welschinger, 2023). Como advierte Ardití (2009), el desplazamiento de la política puede conducir a una “política espectral”, donde las figuras del *outsider* o del “antipolítico” capturan el deseo de cambio. Este tipo de vínculo político —personalizado, contingente, escéptico— contrasta con la idea de representación clásica. Se sostiene más en el reconocimiento individual que en una identificación con sus ideas políticas.

En síntesis, tanto entre votantes de Milei como entre sus opositores encontramos formas de desplazamiento, aunque con sentidos distintos: los primeros trasladan su expectativa hacia un liderazgo individual, disruptivo, antisistema, mientras que los segundos mantienen una distancia crítica con el sistema político, pero sostienen un ideal de lo público, de la vida comunitaria, de la transformación política como horizonte.

La provocación política por vía del resentimiento

A partir de la gramática del desencanto, como aquella regularidad que engloba las relaciones contemporáneas con la política de la ciudadanía, hemos caracterizado a una modalidad de esa vinculación que denominamos “desplazamiento”. Ahora, en este apartado distinguimos una modalidad de identificación más específica, la provocación mediante el resentimiento.

Existen numerosas referencias teóricas y analíticas sobre el resentimiento y su relación con la política desde perspectivas multidisciplinares, que rastrean la intensidad afectiva de las adhesiones movilizadas por el resentimiento (Biglieri y Perelló, 2023; Catanzaro y Stegmayer, 2024; Souroujon, 2022). Según la bibliografía, el resentimiento político emerge cuando un sujeto tiene un malestar a partir de la sensación de una privación relativa, es decir, la impresión de que él o su grupo están injustamente desaventajados frente a otros. Ante la imposibilidad de reaccionar eficazmente contra las causas de su sufrimiento, el sujeto busca un culpable responsable sobre el cual descargar su agresión. El resentimiento actúa, así, como un alivio emocional al localizar la causa del malestar en un objeto externo tangible, generando efectos colectivos que trascienden dinámicas individuales (Betz y Oswald, 2022; Damhuis y Rashkova, 2024; Porto, 2023; Robles, 2020; Vogl, 2022). En nuestra perspectiva de análisis, la frustración e insatisfacción características de la lógica del desencanto son re-articuladas mediante la referencia a una instancia culpable de todo aquel malestar. De este modo, la identificación por vía del resentimiento opera en una dinámica de pérdida, victimización y culpabilización que moviliza, en el caso actual argentino, un apoyo a la figura disruptiva de Milei concomitante con el rechazo visceral de figuras políticas argentinas, paradigmáticamente, Cristina Fernández de Kirchner.

En primer lugar, entonces, se alude a la pérdida, en distintos plazos, desde cuestiones más recientes como la pandemia de COVID-19 en 2020, a procesos más antiguos, datados a principios de siglo XXI, por ejemplo:

Yo lo voté a Milei, más que nada porque en la pandemia la pasé muy mal, con mi familia, como la mayoría [de la sociedad], y me di cuenta que necesitábamos un cambio (E3).

Yo vi que nuestra cultura está muy derrotada [...] Fui a la escuela en los noventa, a la primaria, y la formación docente es muy distinta a la que hay ahora. Yo aprendí muchas cosas en la secundaria que los chicos ahora no aprenden. Está muy derrotada la educación, tenemos una cultura muy derrotada. (E10)

[...] tengo dos niños, una niña de 13 y un varoncito de 9, y la verdad que me preocupaba mucho la educación. Comparándola con la mía, que a lo mejor mi educación también ya venía un poco en decadencia pero yo veo que la educación de ahora, de ellos, es bastante preocupante. (E17)

La libertad que tenía cuando yo tenía 20 años, joven, no la puedo tener ahora. Y veo que los jóvenes tampoco, por la falta de seguridad. Yo cruzaba de la UTN [Universidad Tecnológica Nacional] caminando, salía a las 12 de la noche, sin ningún temor ni problema de nada. (E6)

Este último fragmento relaciona la pérdida de seguridad directamente con la pérdida de libertad individual y más básica desde una perspectiva negativa, aquella vinculada con la movilidad. Lo perdido, denominado “libertad”, incide en la esfera individual. Por su parte, la decadencia de la educación afecta también el espacio particular, cuando se observa su impacto en la propia familia, en este caso en los hijos. Aquello cuya pérdida se lamenta incide sobre un aspecto muy personal de las personas entrevistadas.

La restricción a la libertad de movimiento también fue un emergente en distintos momentos de las conversaciones individuales y grupales, con enunciaciones cargadas de enojo:

[...] me molestaba muy mucho [sic] que la gente tuviera que pagar por irse. ¿Perdón? ¿Qué pasó? ¿Qué estamos? [...] ¿Qué somos? ¿Prisioneros? ¿Por qué no podemos salir? [...] Y eso, a ver, el que se quiere ir [al exterior] es porque [...] ahorró, o juntó el aguinaldo, o se ganó el Quini 6 [juego de lotería típico de Argentina], qué sé yo, y quiso irse a las Bahamas [...]. (E18) ⁹

La impugnación de la intervención estatal, en este caso, está motivada por la pérdida de libertad para salir del país y hacer uso del dinero propio, sin ninguna referencia a la racionalidad económica detrás de la medida que limitaba la compra de moneda extranjera. En la analogía exagerada entre una medida económica y la pérdida literal de libertad de movimiento, se puede inferir un fuerte rechazo al gobierno del Frente de Todos (denominación anterior de UxP) a cargo de la Nación entre 2019 y 2023. Aquí podemos plantear un sobreinversión afectivo (Glynos, 2021) por el que esas personas condicionadas en sus movimientos físicos o financieros eran *víctimas* de la intervención estatal y más específicamente víctimas del actor político a su cargo, el peronismo nacional.

En un sentido análogo, y explicitando la centralidad de la corrupción como justificación de la falta de recursos, un entrevistado se planteaba como una víctima de la inseguridad y del vaciamiento del país por parte de políticos que habían robado:

Y después los grandes niveles de corrupción, o sea, [a] nosotros *nos han vaciado* el país varias veces y esa plata que se ha ido [...] que encima lo que *más te duele* es que hay muchísima plata robada que ni siquiera la usan porque no la pueden mostrar ni disfrutar, porque no es que podés andar en una Ferrari por la calle normalmente como si no pasara nada, o sea, la plata encima se la roban y la entierran [...]. (E19)

No obstante, eso que fue robado no puede disfrutarse, por ejemplo, comprando un automóvil lujoso, exhibiéndose. La ironía utilizada al plantear que eso, que no puedan disfrutar de o mostrar lo robado, es lo que “más le duele” pone de relieve el agarre afectivo de la corrupción. Esta es experimentada como un robo de goce que explicaría aquellas situaciones críticas en el país, como la inseguridad, por la corrupción entendida como “robo”; en este caso, de un dinero que esos ladrones, y particularmente la expresidenta, ni siquiera podrían exhibir. Haciendo hincapié en la dimensión fantasmática de la figura del resentimiento, ello reafirma el componente escondido de lo robado, que no aparece por ningún lugar, pero cuyos efectos son visibles por todas partes.

Es posible conjeturar que la referencia al dinero robado y enterrado es hacia la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner. Durante los años posteriores al fin de su mandato, fue acusada y juzgada por corrupción. Durante la causa judicial se excavaron pozos enormes buscando dinero enterrado en campos de un empresario vinculado a la obra pública y allegado a la familia Kirchner. Dichas excavaciones fueron ampliamente difundidas por los medios (Salinas, 2016).

En otros momentos de las entrevistas grupales, la crítica personal a la expresidenta también puede interpretarse como un vector del resentimiento hacia quien es considerada como la principal culpable de esas situaciones de victimización, quien robó y por lo tanto es a quien se responsabiliza de todas las pérdidas; en suma, de la decadencia del país. Ello se relaciona estrechamente con la interpretación realizada por Milei en repetidas ocasiones de Cristina Fernández de Kirchner como ladrona y estafadora. Así, encontramos enunciados muy similares entre las frases propaladas por Javier Milei como la principal referencia pública de LLA, por un lado, y las interpretaciones de sus adherentes, por el otro:

[Cristina Fernández de Kirchner] Me parece que es un poco, como que engaña, como que vendió algo a la gente beneficiada y después fue evidente

que no fue así, que buscaba su propio interés, y eso la hace ser una mala política. (E20)

Cristina Kirchner fue la responsable de la decadencia argentina. (E21)

Cristina [...] sin palabras. Me parece de lo peor que nos pasó como país. (E22)

Se la pasa hablando de los jubilados, que es un sistema de reparto. Ella sacaba 35 millones [de pesos, por su jubilación]... No hay mayor estafadora que ella, y mayor estafa en la Argentina que el kirchnerismo (Javier Milei en Clarín, 2025)

Como vemos, las alusiones a la corrupción, caracterizada —como plantea este fragmento— literalmente como “plata robada” resuenan en torno al resentimiento por la figura de Cristina Fernández de Kirchner, a quien se le endilga ser la culpable por la decadencia del país. En particular, en el campo de la lógica fantasmática, la provocativa referencia a un supuesto “robo de goce” moviliza a las personas y vuelve consistente esa identificación. Aquello que se considera perdido es imputado como objeto de un robo por parte de un culpable capaz de ser identificado con precisión. De ese modo, se ubica a alguien, o más en general, a una fuerza política, como responsable de todo aquello que falta: libertad, seguridad, dinero. Ese rechazo, lejos de desalentar o desafectar a la ciudadanía en general, más bien moviliza la adhesión a LLA como aparente expresión de novedad frente a la “casta” política con base en el resentimiento. Ello permite comprender la sobrecarga afectiva que opera en los dichos de Milei sobre el kirchnerismo, utilizando un lenguaje soez, procaz e imágenes horrorosas:

Sí, soy cruel, kukas inmundos, con ustedes, con los empleados públicos, con los estatistas, con los que le rompen el culo a los argentinos de bien. (Javier Milei, en Página/12, 2025)

Me encantaría clavarle el último clavo al cajón del kirchnerismo, con Cristina adentro. (Javier Milei, en La Nación, 2024)

De este modo, el resentimiento caracteriza una reactivación de la política del desencanto apelando a una división dicotómica del espacio social, polarizada en términos morales. Allí, aquellos que se excluyen del terreno de la discusión política son tratados con crueldad, porque son culpables, en tanto ladrones o estafadores, de retener (aunque no puedan

exhibirlo) todo aquello que les falta a quienes asumen una posición de víctima.

Conclusiones

Este artículo se inscribe en un marco intelectual que subraya las transformaciones estructurales de las sociedades contemporáneas. En ese contexto, consideramos necesario matizar las interpretaciones dicotómicas sobre los vínculos de las mayorías ciudadanas con la política —al estilo de política/antipolítica, reencantamiento/desencantamiento, o desafección/identificación—, muchas veces presentes en el debate público sobre la emergencia de las ultraderechas. Las mismas resultan insuficientes para captar la heterogeneidad de modos en que los sujetos procesan y significan su vínculo con lo político.

Lo que emerge del análisis de nuestro corpus empírico y de la literatura especializada es un campo atravesado por ambivalencias y contradicciones donde las fronteras categoriales se tornan porosas. Comprender esta complejidad requiere, a nuestro juicio, una aproximación guiada por el problema de investigación, anclada en el trabajo de campo y una lectura transdisciplinar de las pesquisas previas. Solo desde esa articulación es posible construir categorías teórico-analíticas capaces de dar cuenta de fenómenos que no encajan plenamente en los marcos clásicos de la ciencia política, donde predomina una definición moderna de representación política, caracterizada por la estabilidad de un artefacto simbólico que realiza performativamente una unidad soberana sobre una multiplicidad de individuos (Duso, 2016). Desde una perspectiva teórica orientada por lógicas, la principal contribución de esta investigación es mostrar que la politización, sobre una misma gramática de desencanto con la política tradicional, persiste mediante procesos de identificación específicos, inestables e intermitentes, que plantean el desafío de una nueva definición de la representación política.

Por un lado, el desplazamiento se observa tanto en sectores históricamente vinculados al peronismo que buscan actuar políticamente en otros formatos, como en votantes de Javier Milei que mantienen un apoyo escéptico y no dogmático a su liderazgo. Esta lógica se caracteriza por una mayor autonomía respecto a las organizaciones militantes de larga data y una postura crítica no solo hacia el oficialismo de La Libertad Avanza, sino

también hacia las fuerzas opositoras, sobre todo Unión por la Patria, a las que perciben como ensimismadas en sus conflictos internos. El desplazamiento constituye, lejos de un abandono sin más de la política, una búsqueda de vías de acción política fuera de los canales institucionales desacreditados, preservando un espacio personal de definición y cautela ante los liderazgos emergentes. La desconfianza en las estructuras partidarias, las experiencias de frustración militante y el desencanto con las dirigencias configuran una subjetividad que ya no se reconoce en los repertorios clásicos de intervención política, pero que sigue movilizada por ideales de comunidad o transformación. El desplazamiento redefine la participación desde la autonomía, la intermitencia y la experimentación con otros espacios y prácticas.

Por otro lado, el vínculo con la política se resignifica mediante la provocación por vía del resentimiento. Ello se observa en las actorías de ultraderecha, tanto en el corpus construido, como en las referencias bibliográficas que han estudiado fenómenos similares. Mediante la pérdida, la victimización y el “robo de goce” se configura una significación de la política que canaliza las frustraciones de un sujeto —autopercibido como omnipotente— a través de la segregación de la diferencia social promovida por el mensaje público de la ultraderecha actual. Esta modalidad, identificada mayoritariamente en los votantes de Javier Milei en el balotaje, se define como una reacción afectiva intensa contra el peronismo en general y el kirchnerismo en particular. Este segmento fue movilizado fundamentalmente por el rechazo a ciertas figuras como Cristina Fernández de Kirchner, y por la adhesión a un relato que articula la decadencia, la pérdida y la corrupción como rasgos centrales del pasado reciente. Aunque su apoyo al liderazgo de Milei puede no ser pleno en términos programáticos, fueron interpelados por un discurso que valida y canaliza su frustración mediante la identificación de un chivo expiatorio concreto. El resentimiento resulta, según nuestro análisis, una lógica reactiva de identificación que encuentra satisfacción simbólica en el señalamiento y la segregación del enemigo político.

Estas dos figuras, si bien surgen del mismo terreno de desencanto generalizado, constituyen modos de vinculación y procesos de identificación política cualitativamente distintos, que reconfiguran el campo de batalla discursivo contemporáneo. La lógica fantasmática que opera en cada modalidad evidencia esta diferenciación, reafirmando la relevancia de la

dimensión afectiva de la política (Ahmed, 2018; Glynos, 2021; Mouffe, 2023). Mientras que el desplazamiento se sostiene en un goce escéptico que preserva la distancia crítica frente a toda autoridad política, el resentimiento se ancla en un goce reactivo que encuentra placer en la segregación y el castigo simbólico del antagonista.

Mediante el análisis de las articulaciones discursivas que operan en estas interpretaciones, hemos buscado contribuir a una comprensión más precisa de las dinámicas políticas actuales en el contexto de profundas transformaciones en el terreno de la representación democrática. Los hallazgos de esta investigación sugieren que el desencanto no es un punto de llegada unívoco, sino un horizonte problemático desde el cual se despliegan múltiples formas de procesar la relación con la política en particular, y lo político en general, en la Argentina contemporánea.

Notas

¹ Es importante aclarar que nuestro análisis recae sobre las enunciaciones de los sujetos, y tomamos a los términos involucrados como significantes, no como emociones en sí mismas, con un significado intrínseco. No obstante, ello no implica desconocer la dimensión afectiva de la política. Justamente, como veremos más adelante, el modo en que entran en relación entre sí los términos, trazando marcos y fronteras simbólicas, permite una distinción de modalidades discursivas, como, en este caso, el desplazamiento y el resentimiento, que se apoyan sobre afectos, pasibles de ser distinguidos.

² De manera contextual, utilizamos algunos resultados de encuestas realizadas por el Observatorio de Opinión Pública de la Universidad Nacional de Villa María. Puede encontrarse la información en <https://sociales.unvm.edu.ar/observatorio-de-opinion-publica-y-problematicas-sociales/>

³ Hemos analizado las relaciones estrechas entre Juez y organizaciones de apoyo a Milei en la provincia de Córdoba durante la campaña electoral de 2023 en Tomassini y Reynares (2024). También sobre las dinámicas identitarias de la ultraderecha en Córdoba bajo esta tendencia, véase Nazareno y Brusco (2023).

⁴ Las principales conclusiones del trabajo de Araujo pueden trasladarse, en términos generales, a otros países de la región, teniendo en cuenta que la autora menciona procesos transversales -la progresiva democratización y neoliberalización de las sociedades sudamericanas- como contextos de emergencia del mencionado “circuito del desapego” en los últimos treinta años. Por supuesto que es posible señalar matices en cada caso nacional, al incorporar factores institucionales e históricos específicos. No obstante, para los propósitos de este artículo, consideramos apropiado compartir y discutir el planteo central de Araujo.

⁵ “Ver a alguien la cara” es una expresión coloquial argentina que expresa que se le engaña o puede engañársele.

⁶ Estudios realizados por parte del Observatorio de Opinión Pública y Problemáticas Sociales de la Universidad Nacional de Villa María (en alianza con la Consultora Zubán - Córdoba y Asoc.). La encuesta se hizo en septiembre de 2025 a 2200 personas a nivel nacional, con un cuestionario que se enfoca en las relaciones de la ciudadanía con la política institucional y los actores a ella relacionados. Disponible en <https://sociales.unvm.edu.ar/observatorio-de-opinion-publica-y-problematicas-sociales/>.

⁷ La referencia a “los caudillos del Norte” implica, en la cultura política argentina, cierto desdén y rechazo de las dirigencias políticas de provincias ubicadas en la zona septentrional del país, caracterizadas por liderazgos de larga duración y niveles de apoyo electoral mayoritarios, con escasa alternancia partidaria. Ha sido estudiado largamente por la Ciencia Política local. Véase Behrend y Whitehead (2017).

⁸ Se ha profundizado en el análisis de estos fragmentos en los informes producidos durante 2025 por el Observatorio de Opinión Pública y Problemáticas Sociales de la UNVM. Disponible en https://sociales.unvm.edu.ar/wp-content/uploads/2025/08/Informe-2-_Liderazgos-y-politica.docx.pdf

⁹ La referencia a que la gente “tuviera que pagar por irse” alude a las cargas impositivas sobre la compra de dólares para ahorro particular o viajes al exterior, vigentes en Argentina y conocidas como ‘cepo al dólar’ en distintos momentos de la historia reciente del país, particularmente entre 2011 y 2015, o 2019 y 2024.

Referencias

- Ahmed, S. (2018). *La política cultural de las emociones*. Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM.
- Ahsan Ullah, A. K. M. (2025). Trends in political science research: Democratic dissatisfaction. *International Political Science Abstracts*, 74(3), 391-407. <https://doi.org/10.1177/00208345251348731>
- Amnå, E., y Ekman, J. (2013). Standby citizens: Diverse faces of political passivity. *European Political Science Review*, 6(2), 261-281. <https://doi.org/10.1017/S175577391300009X>
- Araujo, K. (2025). *El circuito del desapego. Neoliberalismo, democratización y lazo social*. Pólvora Editorial.

- Araujo, K., Angelcos, N., y Pérez, P. (2023). *Politización sin identificación. Los sectores populares y su relación con la política en Chile* (Documento de trabajo). Friedrich Ebert Stiftung.
- Arditi, B. (2009). El giro a la izquierda en América Latina: ¿una política post-liberal? *Ciências Sociais Unisinos*, 45(3), 232-246.
<https://www.redalyc.org/pdf/938/93812729006.pdf>
- Arditi, B. (2020). Politics, shamelessness and the people of resentment. En M. Arvidsson, L. Brännström, y P. Minkinen (Eds.), *The people: Popular rule, constitutional law, and politics* (pp. 8-23). Edinburgh University Press.
- Behrend, J., y Whitehead, L. (2017). Prácticas iliberales y antidemocráticas a nivel subnacional. *Colombia Internacional*, 91, 17-43.
<https://dx.doi.org/10.7440/colombiaint91.2017.01>
- Betz, H.-G., y Oswald, M. (2022). Emotional mobilization: The affective underpinnings of right-wing populist party support. En M. Oswald (Ed.), *The Palgrave handbook of populism* (pp. 115-144). Palgrave Macmillan.
- Biglieri, P., y Perelló, G. (2023). Antipopulismo, autoritarismo y ultraderechas en la Argentina actual. *Studia Politicae*, 60, 272-300.
- Brown, W. (2020). *En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente*. Tinta Limón / Futuro Anterior.
- Catanzaro, G., y Stegmayer, M. (2024). Neoliberalismo y sacrificio: entre la moralización y la motosierra. *Orillera*, 8(8), 35-43.
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/255568>
- Clarín. (2025, 18 de febrero). Durísima respuesta de Javier Milei a Cristina Kirchner: “No hay mayor estafadora de la historia argentina que ella”. *Clarín*.
https://www.clarin.com/politica/durisima-respuesta-javier-milei-cristina-kirchner-mayor-estafadora-historia-argentina_0_axSVudieLm.html
- Corporación Latinobarómetro. (2023). *Estudio Latinobarómetro 2023: Oleada 2023 - Versión agregada*. JD Systems Institute.
<https://www.latinobarometro.org/latinobarometro-2023>
- Corporación Latinobarómetro. (2024). *Estudio Latinobarómetro 2024: Oleada 2024 - Versión agregada*. JD Systems Institute.
<https://www.latinobarometro.org/latinobarometro-2024>

- Damhuis, K., y Rashkova, E. R. (2024). The politics of resentment: What is it and how is it mobilized by populist radical right-wing parties in different contexts? *Frontiers in Political Science*, 6, Artículo 1390228. <https://doi.org/10.3389/fpos.2024.1390228>
- Duso, G. (2016). *La representación política. Génesis y crisis de un concepto*. UNSAM edita.
- Glynos, J. (2021). Critical fantasy studies. *Journal of Language and Politics*, 20(1), 95-111. <https://doi.org/10.1075/jlp.20052.gly>
- Glynos, J., y Howarth, D. (2007). *Logics of critical explanation in social and political theory*. Routledge.
- Keane, J. (2009). Monitory democracy and media-saturated societies. *Griffith Review*, 24. https://www.johnkeane.net/wp-content/uploads/2009/01/Keane_griffith_review_ed24_monitory_democracy_media_saturised.pdf
- Kessler, G., Vommaro, G., y Assusa, G. (2023). *El proceso de polarización en América Latina: entre la secularización y el conflicto distributivo* (Mecila Working Paper Series No. 53). The Maria Sibylla Merian Centre Conviviality-Inequality in Latin America.
- La Nación. (2024, 21 de octubre). Javier Milei: “Me encantaría meterle el último clavo al cajón del kirchnerismo, con Cristina Kirchner adentro”. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/politica/javier-milei-dijo-que-no-esta-de-acuerdo-con-los-elogios-de-victoria-villarruel-a-isabel-peron-nid20102024/>
- Laclau, E. (1991). *Intellectual strategies. Memorandum to PhD students in the IDA programme*. Essex University.
- Laclau, E. (2000). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Nueva Visión.
- Laclau, E. (2014). *Los fundamentos retóricos de la sociedad*. Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E., y Mouffe, C. (2004). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.
- Lazo Civdanes, J., y Rojas, M. (2008). ¿Después del radicalismo la sensatez?: El giro a la izquierda y la política económica en América Latina. *Revista de*

- Ciencias Sociales*, 14(3), 496-512.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28011676006>
- Levitsky, S., Murillo, M. V., y Brinks, D. M. (2021). *La ley y la trampa en América Latina: Fragilidad institucional y su evolución*. Siglo XXI Editores.
- Levitsky, S., y Ziblatt, D. (2018). *How democracies die*. Crown Publishing Group.
- Mouffe, C. (2023). *El poder de los afectos en la política. Hacia una revolución democrática y verde*. Siglo veintiuno editores.
- Nazareno, M., y Brusco, V. (2023). Derecha radical y subjetividad política en la Argentina. Qué hay detrás del voto a Javier Milei. *PostData*, 28(2), 227-251.
<https://revistapostdata.com.ar/index.php/postdata/es/article/view/1/86>
- O'Donnell, G. (1994). Delegative democracy. *Journal of Democracy*, 5(1), 55-69.
<https://doi.org/10.1353/jod.1994.0010>
- Página/12. (2025, 26 de junio). Milei profundiza su discurso de odio: “Sí, soy cruel”. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/837499-milei-profundiza-su-discurso-de-odio-si-soy-cruel/>
- Paramio, L. (2006). Giro a la izquierda y regreso del populismo. *Nueva Sociedad*, 205, 63-74. <https://nuso.org/articulo/giro-a-la-izquierda-y-regreso-del-populismo/>
- Porto, M. (2023). *Mirrors of whiteness: Media, middle-class resentment, and the rise of the far right in Brazil*. Pittsburgh University Press.
- Reynares, J. M. y Tomassini, M. V. (2021). Elecciones 2019 en Córdoba: entre la consolidación del peronismo provincial y el apoyo a Cambiemos a nivel nacional. *Historia Regional. Sección Historia*, 44, 1-15.
<https://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/476>
- Rinesi, E., Nardacchione, G., y Vommaro, G. (Eds.). (2007). *Los lentes de Víctor Hugo. Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente*. Universidad Nacional de General Sarmiento; Prometeo Libros.
- Robles, G. (2020). Sobre la dimensión política del resentimiento. *Castalia. Revista De Psicología De La Academia*, (34), 5-23.
<https://doi.org/10.25074/07198051.34.1756>

- Rooduijn, M. (2020). *The populist challenge to liberal democracy: The rise of anti-establishment parties in Western Europe*. Routledge.
- Salinas, L. (2016, 26 de abril). En busca de dinero enterrado, siguen las excavaciones en la principal estancia de Lázaro Báez en Santa Cruz. *Clarín*. https://www.clarin.com/politica/arrancan-excavaciones-principal-estancia-lazaro-baez-santa-cruz_0_S1Z52cfuQ.html
- Semán, P., y Welschinger, N. (2023). Juventudes mejoristas y el mileismo de masas: por qué el libertarismo los convoca y ellos responden. En P. Semán (Ed.), *Está entre nosotros. ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?* Siglo XXI Editores.
- Sibilia, P. (2024). *Yo me lo merezco. De la vieja hipocresía a los nuevos cinismos*. Taurus Ediciones.
- Souroujon, G. (2022). La venganza de los incorrectos. La derecha radical populista y la política del resentimiento. *Revista stultifera*, 5(2), 101–123. <https://doi.org/10.4206/rev.stultifera.2022.v5n2-05>
- Stoessel, S. (2014). Giro a la izquierda en la América Latina del siglo XXI: Revisitando los debates académicos. *Polis (Santiago)*, 13(39), 123-149. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682014000300007>
- Tomassini, M. V. y Reynares, J.M. (2024). Articulaciones locales de las derechas en Córdoba (2021-2023). Un Juez para los liberales-conservadores. *Identidades*, 26(14), 208-233. <https://iidentidadess.wordpress.com/wp-content/uploads/2024/04/12-identidades-26-14-2024.pdf>
- Vilas, C. (2006). The left in South America and the resurgence of national-popular regimes. En E. Hershberg y F. Rosen (Eds.), *Latin America after neoliberalism: Turning the tide in the 21st century?* The New Press; NACLA.
- Vogl, J. (2022). *Capital and ressentiment: A short theory of the present*. Polity Press.

Psicoanálisis, crítica y blanquitud: algunas provocaciones

Psychoanalysis, Critique, and Whiteness: Some Provocations

Maria Lucia Macari
Universidade Federal de Pelotas, Brasil

Resumen

Este artículo se propone problematizar la blanquitud y sus pactos en el campo del psicoanálisis y en las tradiciones críticas movilizadas por este en Latinoamérica. Para ello, adopta la cartografía como estrategia metodológica, entendida no como un método descriptivo o representacional, sino como una forma de acompañar procesos, desplazamientos e *impasses* en la producción del conocimiento, implicando necesariamente a quien investiga en esta trama. A partir de una lectura conceptual e histórico-discursiva, el texto traza distintos recorridos analíticos compuestos por nociones como sujeto, blanquitud, racismo y crítica, interrogando los modos en que el psicoanálisis, en diferentes momentos de su historia, se ha eximido de los debates raciales y ha terminado por reforzar la blanquitud inherente a su propia constitución histórica. En este recorrido, el artículo analiza cómo determinados movimientos críticos articulados desde el psicoanálisis, al no interrogar sus propios dispositivos de producción, transmisión y legitimación del saber, tienden a reproducir formas estructurales de violencia que operan precisamente a través de la invisibilización racial. Al relanzar una serie de interrogantes orientados a la autocrítica, se sostiene que no es posible una transformación efectiva de los campos clínico y crítico sin enfrentar los atravesamientos coloniales y raciales que los constituyen. De este modo, el artículo busca tensionar los límites de la crítica y reinscribir el psicoanálisis en el campo de sus propias contradicciones.

Palabras clave: América Latina, blanquitud, colonialidad, psicoanálisis, racismo

Recibido: 2/02/2026. Aceptado: 5/03/2026



Maria Lucia Macari es doctora en Psicología Social e Institucional por la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS, Brasil), con estancia doctoral en Estudios Psicosociales en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH, México). Se desempeña como profesora sustituta en la Universidade Federal de Pelotas (UFPEL, Brasil). ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9647-8188>

Contacto: macarimarialucia@gmail.com

Cómo citar: Macari, M. L. (2026). Psicoanálisis, crítica y blanquitud: algunas provocaciones. *Revista stultifera*, 9(2), 59-80. DOI: 10.4206/rev.stultifera.2026.v9n2-03.

Abstract

This article aims to problematize whiteness and its pacts within the field of psychoanalysis and the critical traditions mobilized by it in Latin America. To this end, it adopts cartography as a methodological strategy, understood not as a descriptive or representational method, but as a way of accompanying processes, displacements, and impasses in the production of knowledge, necessarily implicating the researcher within this field. Through a conceptual and historical-discursive reading, the text traces different analytical paths composed of notions such as subject, whiteness, racism, and critique, interrogating the ways in which psychoanalysis, at various moments in its history, has exempted itself from racial debates and ultimately reinforced the whiteness inherent to its own historical constitution. Along this path, the article examines how certain critical movements articulated from psychoanalysis, by failing to interrogate their own dispositifs of knowledge production, transmission, and legitimation, tend to reproduce structural forms of violence that operate precisely through racial invisibilization. By reactivating a series of questions oriented toward self-critique, the article argues that no effective transformation of the clinical and critical fields is possible without confronting the colonial and racial entanglements that constitute them. In doing so, it seeks to challenge the limits of critique and to reinscribe psychoanalysis within its own contradictions.

Keywords: Latin America, whiteness, coloniality, psychoanalysis, racism

La pregunta interpretante con la que el psicoanálisis nos deja para la discusión sobre la blanquitud no podría ser otra: ¿quién colocó el espejo que encuadra lo que queremos y lo que negamos ver? (Andréa Guerra, 2021)

No es reciente que el psicoanálisis —en sus distintas configuraciones y como una de las vertientes más movilizadas en el campo de la crítica social— tienda a eximirse de los debates sobre la raza y, en particular, sobre su propia blanquitud. Existe una tendencia muy extendida, sobre todo en el ámbito de la crítica articulada desde el psicoanálisis, en especial en su vertiente lacaniana, a considerar exclusivamente a la psicología como la gran aliada del capitalismo-colonial¹ y, en muchos casos, a abrazar el psicoanálisis como una suerte de redención de las áreas *psi*. Se parte del supuesto de que, al operar a partir de una escucha supuestamente “neutral” y sostenida en la suspensión del momento de concluir para que un sujeto pueda advenir (Lacan, 1956/1998), el psicoanálisis estaría exento de

reproducir psicologizaciones y otras dinámicas que refuerzan el capitalismo-colonial. El psicoanálisis aparece así como el redentor de todo mal causado por la gran villana que sería la psicología.

Esta vertiente del pensamiento crítico, sin embargo, se vuelve problemática cuando singulariza al psicoanálisis y desconoce que este solo existe como campo pulsante gracias a la multiplicidad de sus líneas teóricas, autores, prácticas clínicas y antagonismos internos. El psicoanálisis no existe en singular, ni alberga una verdad última o definitiva. De ser así, Freud habría sido el primer y el último psicoanalista en existir (Mezan, 2019). Al reducir el psicoanálisis a una lectura específica, frecuentemente heroificada, se ignoran tanto la historia conflictiva de su transmisión como los atravesamientos sociales que permitieron su circulación más allá de Viena y, posteriormente, de Europa —entre ellos, la blanquitud como condición de posibilidad de su universalización— y, más aún, la propia multiplicidad como ocasión para su radicalización y emancipación.

La blanquitud aparece aquí como uno de los ejes que designan una determinada noción de sujeto supuestamente universal que no se reconoce como racializado, en la medida en que se supone a sí mismo como significativo amo: aquel que comanda y organiza —aunque siempre de manera precaria— la cadena significativa, ordenando los discursos (Lacan, 1992). En otras palabras, produce la gramática del mundo: los modos en que percibimos, hablamos y construimos la realidad en la que vivimos y, en última instancia, a nosotros mismos en el pulso del lazo social. Incluso cuando, en muchos momentos, a través del psicoanálisis se produce lo que denominamos pensamiento crítico, es frecuente que se deje de lado una reflexión que implique al sujeto en el orden de su propio discurso, que le permita ver y sostener los agujeros y límites de sus propias producciones teóricas, así como cierto goce que, en última instancia, reproduce las artimañas coloniales en la punta de las lenguas y de los dedos que escriben. El silenciamiento y la consecuente invisibilización de este tipo de violencia constituyen la base de la naturalización del hombre blanco occidental europeo como ideal (Guerra, 2021).

Con la psicología no ocurre algo sustancialmente distinto. Su constitución histórica también se dio a partir de una multiplicidad de líneas teóricas y modos de operar. No obstante, su arraigo en el proyecto ilustrado —con la centralidad de la razón y de la conciencia como fundamentos del sujeto moderno— favoreció la proliferación de discursos adaptativos y normativos más allá de su propio campo. En este contexto, formulaciones

teóricas que ponen en cuestión esta concepción de sujeto, como el psicoanálisis y el marxismo, tienden a encontrar resistencias y rechazos. El riesgo que aquí se busca debatir, sin embargo, reside en suponer que el psicoanálisis estaría, por definición, inmune a tales procesos, incluso cuando entra en contacto con significantes de la crítica: marxistas, feministas, anticoloniales, entre otros. El problema, en este caso, no radica en un campo específico, sino en la captura de sus formulaciones por lecturas dogmáticas, simplificadoras y reduccionistas que, al obturar la tensión constitutiva de sus conceptos, neutralizan su potencia crítica y reintroducen, por otras vías, las mismas lógicas que se pretendía interrogar.

No es casual que la propuesta de una “psicología crítica” formulada por Pavón-Cuéllar (2019) no se plantee como un área, una rama o una metodología más dentro de la disciplina, sino como una posición, una actitud de la psicología consigo misma al cuestionar, dudar e interrogar sus propios supuestos. Asumiendo ese mismo movimiento ético, aunque desde otras epistemologías, Sofia Favero (2022) propone una “psicología sucia”, es decir, un movimiento constante dentro del propio campo orientado a dismantelar las perspectivas adaptativas y violentas consagradas en los modelos canónicos. En este sentido, la “psicología sucia” busca, en última instancia, cuestionar los signos del mundo actual, rescatando lo más *queer* que hay en nosotros. Ensuciar, en este caso, es politizar aquello que se supone “limpio” y “aséptico”, y disputar lugares en la democracia del pensamiento, del lenguaje y, sobre todo, de las palabras (Favero, 2022). La crítica aparece aquí como un movimiento que implica al propio crítico en la trama de sus formulaciones.

En este marco, como psicoanalistas e investigadoras implicadas en lo que pulsa en el seno de Latinoamérica, es necesario reconocer las estructuras que componen las gramáticas que atraviesan nuestros dispositivos —en la psicología, el psicoanálisis, la crítica, la escucha y la escritura—, allí donde la palabra puede cobrar vida. No se trata únicamente de hablar sobre o proponer nuevas epistemologías, sino de reconocer la crisis constante de aquellas que hoy se encuentran en vigor, dado que, en su gran mayoría, fueron creadas en el lodo de la colonialidad, atravesadas por narrativas racistas, machistas, heteronormativas y patriarcales, perceptibles en los procesos de psicologización de los sujetos (Macari y Szuchman, 2023).

Aunque el psicoanálisis se constituya como un campo relativamente autónomo respecto de la psicología, comparte la misma matriz histórica que

lo engendró: la colonialidad constitutiva de la modernidad. Si bien puede ser comprendido, en parte, como síntoma o como respuesta crítica a la moral sexual victoriana, el psicoanálisis emerge también como una práctica terapéutica dirigida, en sus inicios, a la burguesía vienesa sometida a regímenes rígidos de normativización. Esta burguesía se convierte, no por azar, en la referencia implícita de aquello que pasa a ser tomado como sujeto: blanco, europeo, masculino, heterosexual y presentado como universal precisamente a través de la invisibilización estructural de estas intersecciones.

Estos atravesamientos estructurales tienden a permanecer fuera del campo de lo visible en la medida en que operan como la propia gramática de aquello que puede ser reconocido como verdad del sujeto. La blanquitud, en este sentido, no aparece como un marcador entre otros, sino como una posición que se produce como neutra y no nombrada, garantizando su eficacia simbólica precisamente a través de su invisibilidad (Szuchman, 2025). Para Andréa Guerra (2021), es precisamente en esta dinámica interna —fruto de una transmisión arcaica y generacional de la ley simbólica que se impone como agencia moral inconsciente— donde estos ideales regulan el movimiento del sujeto hacia aquello que le gustaría ser (yo ideal) y, al mismo tiempo, imponen y exigen del sujeto qué y cómo debería ser (ideal del yo).

Al universalizar al hombre europeo como canon de la civilización —y, en consecuencia, sus modos de ver, decir y percibir la realidad— se funda un lazo social que desconsidera sistemáticamente los atravesamientos de raza, género y clase social. Este movimiento corresponde a lo que Lélia Gonzalez (2020) denominó “denegación del racismo”: se sabe de su existencia, se convive cotidianamente con él, pero se continúa operando de manera conveniente según las reglas implícitas del pacto de la blanquitud (Bento, 2022). Se trata de un pacto no explicitado, pero profundamente eficaz, cuya fuerza reside en su carácter silencioso y que solo se vuelve ruidoso cuando sus bases comienzan a ser efectivamente cuestionadas. Es en este punto donde las gramáticas de la crítica revelan sus límites, al fallar con frecuencia en criticarse a sí mismas y, con ello, correr el riesgo de reproducir formas institucionalizadas de violencia racial.

Frente a ello, el problema del racismo interpela directamente a los campos del psicoanálisis y de la crítica movilizada por este: ¿cuáles son nuestros lugares en los espacios de escucha, de producción teórica y de transmisión del saber cuando reconocemos la blanquitud como una

dimensión constitutiva de la cosmología moderna de la cual emerge el psicoanálisis? ¿Hasta qué punto somos capaces de sostener una autocrítica efectiva de nuestros propios dispositivos clínicos, críticos y políticos? ¿Hasta qué punto somos capaces de vislumbrar los abismos que se hacen evidentes cuando reconocemos nuestros propios lugares de alienación?

Para construir este recorrido reflexivo, se cartografían algunas nociones teóricas en sus complejas tramas conceptuales. Cartografiar como un acto ético y político de rescate de aquello que constituye nuestros objetos de reflexión y crítica sin necesariamente encuadrarlos en nociones estrictas. Cabe señalar que este trabajo no está exento de padecer los efectos de aquello que se propone repensar: un psicoanálisis y una crítica capaces de sostener una mirada sobre sí mismos, especialmente en la caída de sus certezas tan sólidamente amparadas por el pacto de la blanquitud.

La cartografía como estrategia de investigación

La elección metodológica de este trabajo no es inocente ni azarosa: exige estar, y no solo mirar desde fuera. Se trata de la cartografía, cuya función es —ante todo— dar, hacer y ser pasaje (Costa, 2014). En este sentido, como señala Costa (2014), el cartógrafo pone en relación un conjunto de saberes —filosofía, sociología, psicología, historia, entre otros—, incorporando a la investigación múltiples campos que se superponen y se atraviesan en su práctica. Por ello, la investigadora-cartógrafa no es “el gran ojo de una investigación, el sujeto que todo lo observa con neutralidad, excesivamente confiado en su saber exclusivo” (Costa, 2014, p. 75), ya que reconoce la imposibilidad de no mezclarse con aquello que investiga, siendo precisamente esa mezcla lo que se busca promover.

Desde esta perspectiva, se asume que el saber es tan vacilante como la realidad sobre la que se reflexiona. Por ello, más que continuar aferrándonos a formas cristalizadas de transitar por nuestros dispositivos y de transmitir conocimiento, se consideran los tropiezos: aquellos momentos en los que nuestros pasos se encuentran con algo que nos interpela. Si se reconoce que la realidad histórica es dialéctica, es decir, movediza, cambiante y viva, no resulta prudente investigar a partir de leyes y reglas generalizadoras establecidas a priori (Regis y Fonseca, 2012).

Así, este artículo surge de una investigación que cartografía conceptualmente nociones como blanquitud, colonialidad, sujeto, discurso, narrativas y crítica, y analiza histórico-discursivamente los procesos de

universalización del psicoanálisis, tomando a Latinoamérica como horizonte de problematización. Aunque recurra a ejemplos brasileños, la argumentación se orienta por una cuestión latinoamericana más amplia: cómo las narrativas de neutralidad y universalidad —atravesadas por pactos de blanquitud— operan en la producción, transmisión y legitimación del saber psicoanalítico y de las formulaciones críticas ancladas en el psicoanálisis.

De este modo, la cartografía se comprende como una estrategia ética de producción de conocimiento, en la medida en que reconoce la precariedad de nuestras lentes, empañadas por el capitalismo-colonial. No se reivindica un saber verdadero y último, evitando el riesgo de caer en generalizaciones depuradas y asfixiantes; por el contrario, se traza una gran interrogación en el propio saber transmitido y, sobre todo, en la forma en que este es pensado y transmitido. La cartografía no busca responder de manera cerrada y unilateral, sino ayudar a formular preguntas: en lugar de interrogar la esencia de las cosas como si estas poseyeran un origen inquebrantable, el cartógrafo pregunta por el encuentro con las cosas a lo largo de la investigación: “¿cómo estoy componiendo con aquello que veo?” (Costa, 2014, p. 70).

Para implicarnos, desde dentro, en las cuestiones que movilizaron esta investigación y que continúan pulsando de manera viva, comenzaremos con un recorrido por el psicoanálisis; posteriormente, nos desplazaremos hacia la blanquitud, atravesada por interrogantes orientados a desestabilizar sus pactos; y, finalmente, suspenderemos las respuestas cerradas como un acto ético de interpelación.

Preámbulos del psicoanálisis en el mundo

No se puede negar que el psicoanálisis no es —ni podría ser— una visión del mundo, en la medida en que ello implicaría un sistema cerrado, unívoco, explicativo y totalizante (Freud, 1933/1992). No obstante, puede ser comprendido como un discurso, ya que, desde su nacimiento, al igual que el marxismo, instauro discursividades (Foucault, 1969/2001). En este sentido, Freud y Marx pueden pensarse como autores que, para que sus revoluciones permanecieran vivas, necesitaron “morir” innumerables veces. Tanto el marxismo como el psicoanálisis son campos que posibilitaron el deslizamiento de los significantes, abriendo espacio a incontables lecturas, relecturas y reescrituras que exceden los sentidos y las intenciones de sus autores fundadores. No existe, por lo tanto, garantía de un sentido total o

único: con el nacimiento de un lector, el sentido se actualiza en el campo del lenguaje, que vuelve a poner en circulación significaciones preexistentes (Barthes, 1968/2004).

No por azar, en la acepción lacaniana, el discurso del analista es aquel que sostiene una posición que posibilita la producción de la palabra a partir de un saber inconsciente (Lacan, 1992). El analista, en esta dinámica, no se ofrece como causa del deseo, es decir, no se coloca como modelo identificador, subvirtiendo las jerarquías del saber y manteniéndose en una posición opuesta al discurso del amo: aquel que ofrece una respuesta para todo. El discurso del analista sostiene, así, su propia caída, al afirmar la incompletud del acto de decir y al permanecer del lado de la falta y del antagonismo, abriendo espacio para aquello que se produce por las vías de lo insabido² (*Unbewusste*).

En el ámbito de la historia del psicoanálisis, esta dimensión discursiva se produjo de múltiples maneras. Al permitir la ruptura con posibles ortodoxias y al prestar sus significantes para la creación de algo nuevo en relación con sus orígenes, el psicoanálisis cobró vida y se sostuvo durante más de un siglo más allá del contexto europeo, atravesando océanos y reinscribiéndose en distintos continentes. Esta expansión se dio en constante tensión con sus propios límites teóricos y territoriales. Más allá de la existencia de múltiples psicoanálisis, observamos al propio psicoanálisis, como campo, siendo cuestionado —y, al mismo tiempo, cuestionando— distintas áreas, como los feminismos, los marxismos y las teorías decoloniales y anticoloniales, entre otras vertientes críticas. El psicoanálisis se presenta así como un recurso para pensar al sujeto del inconsciente en el interior de las dinámicas sociales. No por azar, en *Análisis terminable e interminable*, Freud (1937/2017) afirma que, en el psicoanálisis, no se trabaja con el barro —material sólido, susceptible de formas fijas—, sino que se escribe sobre el agua, elemento fluido, vivo y en permanente movimiento.

En este sentido, el psicoanálisis existe y persiste porque se atreve a reinventar sus propios dispositivos prácticos y teóricos. Su nacimiento, sin embargo, tuvo lugar en un contexto histórico muy específico: Viena, en el ocaso de la larga Era Victoriana. Este período estuvo marcado por profundas transformaciones sociales, económicas, culturales y políticas. La expansión colonial del Imperio Británico, asociada a la Revolución Industrial, produjo un crecimiento acelerado de las ciudades y la emergencia de nuevos problemas sociales. Estos procesos estuvieron acompañados por un fuerte

moralismo, sostenido por la centralidad de la familia, del trabajo, de la disciplina y de la religión. Mientras se predicaba una pureza moral cristiana, se observaba simultáneamente el aumento de la pobreza urbana y la marginalización de amplios sectores de la población.

No es casual que, durante la Primera Guerra Mundial, el psicoanálisis comenzara a ser repensado. Freud manifestó entusiasmo por las primeras clínicas públicas de psicoanálisis, reconociendo la importancia de la atención social y de la reinención del dispositivo analítico más allá del consultorio privado (Freud, 1919/2017). Su apertura hacia una posición antiburguesa del psicoanálisis y su apoyo a las experiencias psicoanalíticas en la URSS fueron, sin embargo, poco reconocidos y, en muchos casos, negados por psicoanalistas posteriores. Esta negación parece funcionar como una defensa frente a la conmoción de la imagen de un psicoanálisis supuestamente idéntico a sí mismo, hegemónico y “dueño de su propia casa”. Un psicoanálisis blanco que, al no cuestionarse a sí mismo, mantiene intacta su blanquitud.

En este sentido, puede afirmarse que el psicoanálisis se funda y se disuelve simultáneamente: se mantiene vivo gracias a su maleabilidad frente a los movimientos de la historia, al asumir la fluidez inexorable de su propia condición cambiante. El objeto al que se dirige no es plenamente objetivable ni localizable, sino pulsante en las fisuras de las dialécticas del mundo: aquello que funda sin tener fondo, una apertura que posibilita su existencia y, al mismo tiempo, impide cualquier fundamento absoluto (Iannini y Tavares, 2017). El propio Freud evitó reunir reglas y procedimientos en manuales o protocolos prescriptivos, insistiendo en que la única regla fundamental del psicoanálisis era la asociación libre (Freud, 1913/2017). Todo lo demás consistiría en escribir sobre el agua sin que la clínica y la teoría se diluyeran, reconociendo que los síntomas se transforman conforme a las contradicciones de cada tiempo histórico y que no existe un fundamento final.

Con la Segunda Guerra Mundial, se imponen nuevas transformaciones. Además de la muerte de Freud, se produce un intenso movimiento de migración de psicoanalistas fuera de Europa. En este contexto, el psicoanálisis llega a las Américas y pasa a integrar los modos de comprensión que los sujetos elaboran sobre sí mismos, inaugurando una nueva etapa en los procesos de colonización de las subjetividades. En este sentido, no puede ignorarse que fue la colonización europea del mundo entre los siglos XVI y XX la que abrió espacio para estos desplazamientos

transoceánicos, como señala Pavón-Cuéllar (2024). La sociedad vienesa —y la europea en general— estuvo profundamente atravesada por los efectos económicos, sociales y culturales de los imperios y de sus colonias latinoamericanas (Pavón-Cuéllar, 2024). Asimismo, la intensa explotación de riquezas y de mano de obra esclavizada en las Américas dio lugar a una enorme acumulación de capital en el Viejo Mundo, modernizando sociedades tradicionales e imponiendo una cultura burguesa. En este caldo histórico emergieron los elementos de los que el psicoanálisis aún hoy se ocupa: la racionalidad científica, el sujeto de la ciencia, la obsesión por la individualidad y la interioridad, los valores liberales y seculares, la moral represiva y, finalmente, las neurosis (Pavón-Cuéllar, 2024).

De este modo, la colonización del mundo autorizó a Europa a la certeza de conocer algo de la humanidad en general a partir del conocimiento de un modelo humano colonialmente generalizado, exportado y globalizado. Como afirma Pavón-Cuéllar (2024), el colonialismo fue una condición indispensable tanto para la expansión de la herencia freudiana fuera de Europa como para la imposición de un modelo único de subjetividad. En lugar de los saberes ancestrales de los pueblos originarios, Latinoamérica pasó a contar, como recursos oficiales para pensar la subjetividad, con el psicoanálisis y la psicología, en sus múltiples vertientes. Así, el psicoanálisis se inscribe en la propia matriz de la colonialidad y del capitalismo que fundaron la era moderna. Aunque cuestione muchos de los principios que sostienen el sistema capitalista y los dispositivos de la sexualidad, el psicoanálisis con frecuencia se exime de analizar la colonialidad que habita su propio aparato clínico y teórico, como la blanquitud inherente a su propia constitución.

Renato Mezan (2019) observa que, a partir de Freud, se derivaron teorías y prácticas psicoanalíticas profundamente distintas. Para explicar este fenómeno, propone que en el núcleo del psicoanálisis existe una “matriz clínica” común, atravesada por las diversas lecturas que cada tradición realizó del fundador. Las preguntas dirigidas a Freud no fueron las mismas, ya que cada autor estuvo situado en contextos históricos específicos. De esta diversidad de lecturas emergieron prácticas clínicas diferenciadas, perceptibles, por ejemplo, en la frecuencia y extensión de las interpretaciones, en la centralidad atribuida a la transferencia, en la elección del material clínico y, finalmente, en los propios efectos de las sesiones.

De esta multiplicidad surgió también un obstáculo ampliamente reconocido: la resistencia de los psicoanalistas a admitir que otras vertientes, además de aquella a la que adhieren, posean validez teórica y práctica, albergando la falsa representación de que cada una constituye, por sí sola, la única derivación legítima de Freud, lo que implica la descalificación de las demás (Mezan, 2019). ¿No estaría esta matriz, en última instancia, sostenida por la blanquitud incuestionada de sus nociones teóricas? En otras palabras, aunque varíen las preguntas dirigidas a Freud, ¿no se mantiene todavía la suposición original de un sujeto universalizado en su blancura? En este caso, parece existir un vínculo común que resiste a la interrogación de sus propios supuestos, de modo que ciertos paradigmas permanezcan intactos precisamente porque no son cuestionados.

Dicho esto, conviene recordar que, en Brasil —al igual que en otros países de Latinoamérica—, las primeras formaciones psicoanalíticas se realizaron a través del análisis y de la transmisión llevados a cabo por analistas europeos exiliados. En este contexto se inscribe la trayectoria de Virgínia Bicudo, analizante y alumna de Adelheid Koch, psicoanalista alemana que llegó al país en la década de 1930 a raíz de la persecución de intelectuales judíos y opositores políticos durante el ascenso del nazismo. Bicudo fue pionera en múltiples sentidos. Fue una de las primeras mujeres psicoanalistas brasileñas y la primera mujer negra en ocupar una posición de relevancia en el proceso de institucionalización del psicoanálisis en el país, en un campo fuertemente marcado por jerarquías raciales, de género y de clase social. Además, se destacó como una de las pioneras en los estudios sobre el racismo en Brasil, al abordarlo como un problema estructural y no como un “desvío” o un “prejuicio residual” (Bicudo, 1945/2010). Con ello, rompió tempranamente con el “mito de la democracia racial”³, ideología que aún estructura parte del imaginario social brasileño y que sostiene, aunque de forma indirecta, muchas formaciones y prácticas en el campo del psicoanálisis.

Sin embargo, conviene señalar que Virgínia Bicudo, al igual que otras intelectuales negras brasileñas —como Lélia Gonzalez, Neusa Santos Souza, Beatriz Nascimento e Isildinha Batista, entre otras—, comenzó a recibir mayor reconocimiento solo en la actualidad. En los últimos años se observa un esfuerzo sostenido por recuperar sus obras, expresado en la reedición de libros, en la publicación de compilaciones, en la organización de eventos y en otros movimientos que hacen visible una parte de una historia negada

como consecuencia de la blanquitud que sostiene el aparato epistemológico hegemónico de las instituciones.

No por azar, en sus numerosas visitas a Brasil y en sus participaciones en conferencias, entrevistas y mesas públicas —especialmente en universidades y eventos vinculados al movimiento negro y al feminismo, como uno realizado en 2019—, Angela Davis (Brasil de Fato, 2019) expresó su inquietud y extrañamiento al constatar que Lélia Gonzalez no ocupaba, en el país, el lugar de centralidad intelectual y política que, a su juicio, le correspondía. En más de una ocasión afirmó que Lélia era una pensadora fundamental del feminismo negro y de la crítica anticolonial en las Américas, y que su pensamiento dialogaba directamente con debates que, en Estados Unidos, eran ampliamente asociados a autoras como bell hooks, Audre Lorde o la propia Angela Davis.

Es evidente que estas afirmaciones adquirieron fuerza simbólica por provenir de una autora estadounidense con reconocimiento internacional. Ello muestra que el reconocimiento de Lélia parecía depender de una legitimación externa, procedente principalmente del Norte global. Al mencionar reiteradamente a Lélia, Davis denunció, aunque de manera implícita, el funcionamiento de la blanquitud y del colonialismo epistémico en el interior de las instituciones brasileñas, incluso en espacios considerados progresistas. El gesto de reconocimiento realizado por Angela Davis no resuelve el problema, pero pone en evidencia el borramiento histórico del pensamiento de Lélia Gonzalez —así como de otras intelectuales negras— como resultado de una estructura social que históricamente marginó a determinados grupos, incluso cuando sus formulaciones eran originales y profundamente enraizadas en la realidad latinoamericana.

Por ello, no puede ignorarse que lo insabido (*Unbewusste*), mencionado anteriormente, también transmite algo por las vías del no-saber a través del lazo social: aquello que no se inscribe y no cesa de no inscribirse, como los traumas generacionales, las exclusiones innominadas, los dolores no dichos, los lenguajes sustraídos, los vacíos y las aristas de los momentos de efervescencia o de silenciamiento social. Si bien comporta una parcela vacía, abierta a nuevas y otras inscripciones, también perpetúa determinadas heridas para las cuales aún no hemos logrado encontrar un nombre o, al menos, un espacio de elaboración. En este sentido, la blanquitud parece haber asumido una forma crónica, permanente y pulsante y, precisamente por su invisibilidad, permanece borrada de las gramáticas de diversos movimientos psicoanalíticos y/o críticos. Bajo estas

condiciones, el psicoanálisis —en sus diferentes variaciones y en sus articulaciones con la crítica— corre el riesgo de desempeñar la misma función subjetivante que una psicología adaptativa, en la medida en que, al desentenderse de su responsabilidad histórica y social, reproduce por omisión los efectos de sus propias denegaciones y contribuye a la perpetuación de las estructuras que afirma interrogar.

Ante ello, si el psicoanálisis se mantiene vivo en el pulso de la dialéctica del mundo, resulta necesario interrogar aquello que se impone como problema en la actualidad, como la colonialidad aún vigente en sus propios dispositivos. Dispositivos que, no pocas veces, reproducen diversas formas de violencia ancladas en la blanquitud, todavía ampliamente incuestionada en numerosos espacios de lucha social, instituciones psicoanalíticas y universidades. ¿Por qué, incluso entre quienes se asumen como críticos, muchos de nosotros seguimos buscando una verdad última del psicoanálisis como justificación de la propia crítica, sin advertir que tal gesto implica la reafirmación de una verdad única? En otros términos, ¿por qué retornar a un origen supuestamente inmaculado que, en el límite, solo se sostiene mediante el pacto silencioso de la blanquitud?

Los silencios y los ruidos del pacto de la blanquitud

Al esclarecer algunas de las artimañas de aquello que denomina “pacto de la blanquitud”, Cida Bento (2022) subraya que este no se configura como una actividad secreta, organizada clandestinamente por personas blancas para definir la preservación de sus privilegios, sino que opera como si lo fuera. Ello se debe a que las distintas formas de exclusión y de conservación de dichos privilegios son sistemáticamente negadas —cuando no silenciadas— por las propias instituciones y organizaciones. Estas dinámicas evidencian, según la autora, la urgencia de intervenir en las relaciones de dominación de raza y género que se producen de manera invisibilizada en estos espacios. En este sentido, Bento denuncia el carácter cínico del discurso meritocrático, frecuentemente movilizado para justificar la sobrerrepresentación de personas blancas en posiciones socialmente valorizadas, mientras que la ausencia de personas negras y de otros grupos racializados es atribuida a una supuesta falta de preparación individual.

En este marco, la blanquitud excede el lugar de una simple identidad racial y se constituye, sobre todo, como una posición social e histórica marcada por privilegios específicos que garantizan a las personas blancas el acceso a diversos recursos materiales y simbólicos heredados del

colonialismo (Schucman, 2012). No resulta casual, en este contexto, la crítica formulada por Ismael Leonardi Salaberry (2025) a la formación psicoanalítica, al señalar la inaccesibilidad de muchas escuelas de psicoanálisis en Brasil. Varias de estas instituciones se sitúan en zonas privilegiadas, en barrios gentrificados donde las políticas de blanqueamiento son fácilmente perceptibles. Muchos eventos institucionales —como actividades formativas y reuniones relevantes— se realizan exclusivamente en horario nocturno y, considerando que los puntos de transporte público suelen encontrarse a varias cuadras de distancia, la participación se vuelve prácticamente inviable para quienes no poseen automóvil. A ello se suma el hecho de que determinados cuerpos enfrentan riesgos aún mayores: el mismo dispositivo policial que protege a los residentes de estas zonas puede representar, para sujetos racializados, la posibilidad concreta de violencia letal, sin aviso previo ni justificación alguna (Salaberry, 2025).

Todavía en el ámbito de las instituciones psicoanalíticas —y aquí no pueden excluirse las instituciones universitarias, donde se produce gran parte de lo que se reconoce como pensamiento crítico— se observa de manera recurrente la ausencia de autores negros, antirracistas o de perspectivas que interroguen el aparato teórico hegemónico de matriz europea. Muchos enfoques centrados exclusivamente en las luchas de clase —o en otros marcadores sociales tratados de forma aislada y superficial— terminan por descuidar la materialidad concreta de la raza y del género como dimensiones estructurantes de la sociedad. En esta dinámica, la blanquitud es sustraída y, en consecuencia, despreciada como uno de los eslabones fundamentales que sostienen las epistemologías dominantes. Como consecuencia, lleva adelante el proyecto que postula a la raza blanca como significante-amor; así, el color blanco se convierte en la medida de equivalencia de lo que es humano, emancipado, racional y bello (Guerra, 2021). Es precisamente esta operación simbólica la que mantiene vivo el fantasma de la inferioridad, anudado y reproducido a través de los discursos racistas, inscribiéndose en la economía libidinal y en las marcas históricas que configuran la dimensión racializada del inconsciente (Nogueira, 2021).

No puede ignorarse que los modos de producción y transmisión del conocimiento permanecen fuertemente anclados en modelos canónicos europeos que, mediante un mimetismo acrítico, reproducen sus supuestos incluso cuando afirman combatirlos. Parece no existir un interés real en tensionar las lógicas de poder que reproducen violencias a través de los privilegios epistémicos de la blanquitud y de la cisgeneridad (Mombaça,

2021). El propio aparato crítico, de este modo, parece incapaz de deshacerse de su forma, reafirmando reiteradamente los mismos modelos que pretende cuestionar y, al final, las mismas violencias que fundaron y perpetuaron su validez como únicas.

En este punto, el psicoanálisis con frecuencia no se atreve a tantear el vacío que afirma sostener. Una parte significativa de sus formulaciones, incluso cuando se propone producir fisuras a través de la crítica, termina por asumir la forma de un discurso del amo (Lacan, 1992): aquel que habla desde un lugar de autoridad, ocultando las paradojas de su propia enunciación. En tales condiciones, el discurso no produce derivas en el orden dominante, sino que instituye un nuevo orden y en él goza, precisamente al encubrir su propia división. Es justamente en este punto donde la blanquitud inherente a tales posiciones tiende a permanecer invisible, en el nudo en el que se inscriben las contradicciones de los propios lugares de enunciación —lugares escindidos, donde no se piensa y donde no se es (Lacan, 1962/1998). En este sentido, como afirma Guerra (2021), la ideología del blanqueamiento se perpetúa inconscientemente como discurso dominante y regulador de los modos de goce, así como matriz identificatoria del mundo occidental.

De este modo, se construye una suerte de dialecto psicoanalítico políticamente comprometido que, en muchos momentos, en el intento de producir una escucha y una teoría políticamente implicadas —que no recaigan en psicologizaciones ni en otras opresiones— corre el riesgo de incurrir en el mismo error que pretende criticar: la psicologización de los problemas sociales y la ilusión —y, por qué no, la arrogancia— de creer que se sabe algo sobre el otro. Con ello se lleva a cabo una suerte de recolonización del psicoanálisis mediante suposiciones apresuradas, lecturas prescriptivas unilaterales y moralizaciones invertidas, todo ello revestido por una gramática crítica enunciada a través de un vocabulario político. En esta dinámica, el psicoanálisis puede perder su potencia subversiva, sustituyendo los efectos de una crítica comprometida por la aplicación de sentidos previos, tan psicologizantes, adaptativos y opresivos como aquellos que afirma evitar.

Una parte significativa de los psicoanalistas y teóricos críticos parece, así, no reconocer la herencia genocida de la colonización ni el pasado esclavista que conformaron Latinoamérica. Pactan, a través del pacto de la blanquitud, como si ellos mismos fueran europeos en un proceso continuo de colonización de territorios y subjetividades. No resulta casual que Pavón-

Cuéllar (2024) observe que muchos docentes de psicología en México —y aquí es posible extender la reflexión a Brasil y a otros países del continente— reproducen la lógica de los colonizadores que llegaron a estas tierras hace más de quinientos años. Sostenidos por concepciones unívocas e incontestables de subjetividad, desatienden la diferencia radical de nuestra condición *amefricana* (Gonzalez, 2020), marcada por herencias indígenas y africanas sin las cuales no existiríamos como tales.

Desde esta perspectiva, se vuelve posible desplazar la mirada hacia un punto en el que los llamados “grupos étnicos” y las personas racializadas dejan de ocupar el lugar del otro —siempre referido a un centro blanco y universal— y pasan a ser reconocidos como nosotros mismos, en tanto sujetos implicados en pactos de blanquitud que necesitan ser nombrados, interrogados y, sobre todo, desmantelados.

Una mirada más sobre la blanquitud

Dado que la blanquitud se produce y se reproduce de múltiples maneras, no queda otra alternativa que interrogar nuestros propios dispositivos críticos y psicoanalíticos. No se trata, sin embargo, de un cuestionamiento meramente reflexivo o declarativo, sino de una posición asumida en acto, capaz de permitirnos ver y escuchar los ruidos que gritan en el silencio de la blanquitud. Reconocer que existe una dinámica, fruto de una gramática colonizada, que nos organiza como sujetos. Que a través del habla reverbera un lenguaje mediante el cual se enuncian las estratagemas de una civilización (Fanon, 1952/2020). De este modo, aquello que se normaliza como regla de enunciación se disuelve en el verbo, en la piel, en el deseo, en el valor de las cosas, en el pensamiento y en la escritura. En este sentido, tales interrogaciones deben sostener la producción de fisuras que hagan colapsar la blanquitud que habita en nosotros (Szuchman, 2025) y, en consecuencia, aquella que se inscribe en lo que producimos en nuestros actos de escucha, en nuestras investigaciones y en nuestros discursos. Por eso la cartografía: mapear los caminos entendiendo que solo existen a través de nuestros ojos, de aquello que nos fue transmitido y que está profundamente arraigado en nosotros.

Mirar la blanquitud, en este marco, implica autorizarnos a extrañar normas, formas y modos de ver, decir y volver inteligible el mundo. Implica escuchar el racismo arraigado e invisibilizado en aquello que se presenta como ingenuo precisamente por estar naturalizado, sostenido por pactos que operan de manera silenciosa. Implica, además, extrañarnos a nosotros

mismos cuando la familiaridad se muestra excesivamente tranquilizadora. En el campo del psicoanálisis —y de la crítica que en él se apoya— este acto exige cautela y rigor: explorar los recovecos de cada trama conceptual, de cada nueva propuesta y de cada articulación narrativa posible con las herramientas de que disponemos.

Este movimiento implica, inevitablemente, reconocer los lugares que ocupamos en las jerarquías teóricas, dado que muchos investigadores ni siquiera consideran su propia blanquitud como punto de significación en sus formulaciones. Asimismo, no es posible suponer que los modos en que articulamos dichas tramas conceptuales permanezcan inertes —es decir, alineados al modelo hegemónico colonial— sin que ello produzca efectos directos en los procesos de transmisión. Una crítica que no reinventa sus propios modos de decir se encuentra a un paso de reproducir, aun de manera inadvertida, los mismos *impasses* y violencias presentes en los objetos que pretende criticar. Escribir desde una lógica exclusivamente europea, movilizand o únicamente autores europeos —como si, en última instancia, fuéramos europeos— no es un gesto neutro: es danzar al ritmo de la blanquitud que define las coordenadas de las gramáticas mediante las cuales el mundo se vuelve pensable. Es desconocer que, en estas dinámicas, lo blanco se impone como modelo, como verdad de *lo humano*, fundando un camino ontológico y unívoco de identificación en masa (Guerra, 2021).

En este contexto, la psicologización opera como un dialecto específico que, apoyado en vocabularios psicológicos o psicoanalíticos, tiende a explicar las problemáticas sociales como efectos de una interioridad abstracta, desconectada de las determinaciones históricas y sociales. Bajo esta lógica, el racismo institucional no es reconocido como estructura y sus efectos son frecuentemente reducidos a vivencias subjetivas aisladas, entendidas como excesos afectivos o percepciones individuales. Así, el pacto de la blanquitud se perpetúa, permitiendo que distintas áreas del saber se fortalezcan precisamente por no interrogar las bases racistas y coloniales que las sostienen, transmitiendo el racismo —aunque de forma indirecta e inconsciente— de generación en generación, incluso a través de propuestas que se pretenden políticamente comprometidas.

Por ello, se vuelve más que urgente desplazar el foco hacia el *cómo*. ¿Cómo nos posicionamos frente al psicoanálisis y a la crítica? ¿Cómo escribimos aquello que deseamos transmitir? ¿Cómo construimos dispositivos críticos capaces de no reproducir, al final, los propios objetos de nuestras críticas? ¿Cómo hablamos? ¿Cómo escribimos? ¿Cómo

miramos el mundo y de él abstraemos nuestras hipótesis? ¿Cómo escuchamos a los otros y, sobre todo, a nosotros mismos en el vaivén de las distintas contradicciones? ¿Cómo acogemos (o no) aquello que nos incomoda cuando se problematizan nuestros modos de enunciación? ¿Cómo reaccionamos frente a críticas que no reconocen nuestros dispositivos como únicos o legítimos? Antes de formular respuestas exactas e inequívocas, es necesario desviar la mirada y atender, en la materialidad del mundo que nos rodea, a las condiciones concretas de producción del saber.

¿Quiénes son, en definitiva, los principales productores de teoría en psicoanálisis? ¿Quiénes son los teóricos más reconocidos y celebrados en el campo de la crítica que toma al psicoanálisis como alteridad? ¿Son hombres? ¿Blancos? ¿Heterosexuales? ¿Cuáles son las lentes que enmarcan la mirada que estos lanzan sobre el mundo? ¿Y las mujeres, cuáles son aquellas efectivamente reconocidas en estos campos? ¿Qué mujeres negras leemos, citamos y legitimamos en nuestras investigaciones? ¿Qué mujeres leemos? ¿Cuántas mujeres conocemos que desistieron de la investigación por distintos motivos? ¿Cuántas mujeres conocemos que no se autorizan a sí mismas a publicar sus ideas en el ámbito académico? ¿Acompañamos a estas sujetas? ¿O fingimos que no están allí y que se trata de una simple elección personal que no refleja, de ningún modo, la estructura machista y excluyente? ¿Como mujeres, sostenemos la mano de esas colegas en esos momentos críticos, o las dejamos solas cuando el costo simbólico se vuelve demasiado alto? ¿Como personas de géneros diversos, conscientes de las desigualdades y las injusticias estructurales, somos capaces de dar algunos pasos atrás —renunciando a centralidades, prestigios y lugares de enunciación— para que algunas mujeres puedan alzar su voz sin temor a represalias? ¿Consideramos realmente como válido aquello que no refleja la imagen del espejo europeo que seguimos tomando como centro de inteligibilidad de nuestra realidad? ¿Dónde, en última instancia, se reinscribe el pacto de la blanquitud cuando recorremos, sin cuestionamiento, nuestros itinerarios teórico-críticos, sin interrogar, antes que nada, los propios dispositivos que los sostienen?

Conclusiones para inconcluir

No existe discurso inocente. Todo acto de habla es, en alguna medida, un juego de poder. Siendo el psicoanálisis un campo que trabaja exclusivamente con la palabra —dicha, no dicha, ocultada, olvidada, recordada, reformulada—, nada resulta más pertinente que dirigirle aquí, en Latinoamérica, una mirada *más allá*. En este caso, nos interesa el

psicoanálisis en su multiplicidad, sobre todo cuando opera como alteridad frente a los pensamientos críticos —marxismos, feminismos, anticolonialismos, entre otros—, en la medida en que, en distintos momentos, estos lo asumen como una suerte de redención unívoca frente a una psicología leída también de manera unívoca, como si constituyera un bloque homogéneo, olvidando la multiplicidad de corrientes, disputas internas y posiciones críticas que la atraviesan. De este modo, se deja de lado una crítica del propio dispositivo psicoanalítico, así como de las lentes desde las cuales lo miramos e interpretamos.

Esta falta de autocritica parece existir, en última instancia, porque sostiene el pacto de la blanquitud que estructura el aparato crítico. Cuando este es desatendido, una de las justificaciones de la persistencia de una crítica no racializada es el consenso entre pares, quienes prefieren no ver o simplemente ignorar la herencia esclavista que, de un modo u otro, se perpetúa de manera inequívoca a través de las epistemologías dominantes en las instituciones, manteniendo privilegios. Al no interrogar los modos de transmisión —sus silencios, sus recortes y sus autorizaciones implícitas— se deja de lado una parte sustantiva del compromiso político con las causas que se afirma sostener.

Una crítica de la psicología y de las psicologizaciones sociales no puede eximirse de la crítica de su propio aparato crítico, ni tampoco de los investigadores como punto de ebullición de aquello que se destila en el lazo social. No puede negarse que hay un deseo en juego, y que este no es una abstracción supuestamente comprometida por haber encontrado redención en los libros de autores “conscientes” de las injusticias sociales. El pacto de la blanquitud es eficaz porque, ante todo, niega su propio lugar de alienación y, al hacerlo, naturaliza la ideología que lo sostiene. Es precisamente allí donde la crítica —especialmente aquella anclada en el psicoanálisis— necesita mantenerse en suspensión, so pena de convertirse en un operador silencioso más de ese mismo orden.

Para continuar escribiendo sobre el agua, sin que la teoría se disuelva ni pierda su potencia política, es necesario aprender a navegar, siempre hacia adelante y contra los vientos que nos empujan en dirección contraria al horizonte. Recuperar la multiplicidad del psicoanálisis como destello que nos permita seguir actualizando su aparato teórico y clínico a la luz de aquello que irrumpe en nuestro tiempo y nos interpela a salir de la quietud reconfortante de nuestros privilegios.

Notas

¹ En este trabajo se utiliza la noción de capitalismo-colonial en lugar de “neoliberalismo”, al entender que las formas actuales de explotación y producción de subjetividades no constituyen una fase excepcional del capitalismo. El “neoliberalismo” se concibe aquí como una inflexión histórica específica dentro de una dinámica más amplia, inseparable de la colonización y la racialización.

² Este término alemán ha quedado consagrado en su traducción habitual como “el inconsciente”. No obstante, con el propósito de abrir sus resonancias semánticas y subrayar su diferencia respecto del saber constituido, se opta aquí por traducirlo como “lo insabido”, en la medida en que remite a aquello que no se sabe y que, sin embargo, insiste y opera más allá de la conciencia.

³ El mito de la democracia racial es un discurso que sostiene que, en Brasil, como resultado del mestizaje, no existirían formas estructurales de racismo ni desigualdades producidas a partir de la racialización. Al operar como una narrativa de armonía y convivencia, este mito contribuye a la negación del racismo y funciona como uno de los pilares simbólicos del pacto de la blanquitud, en la medida en que naturaliza jerarquías raciales y desactiva su problematización en el espacio social e institucional.

Referencias

- Barthes, R. (2004). A morte do autor. En R. Barthes, *O rumor da língua* (M. Laranjeira, Trad., pp. 57–64). Martins Fontes.
- Bento, C. (2022). *O pacto da branquitude*. Companhia das Letras.
- Bicudo, V. L. (2010). *Atitudes raciais de pretos e mulatos em São Paulo* (M. C. Maio, Org.). Sociologia e Política. (Trabajo original publicado en 1945)
- Brasil de Fato. (2019, 20 de octubre). *Em São Paulo, Angela Davis pede valorização de feministas negras brasileiras*.
<https://www.brasildefato.com.br/2019/10/20/em-sp-angela-davis-pede-valorizacao-de-feministas-negras-brasileiras/>
- Costa, L. B. da. (2014). Cartografia: Uma outra forma de pesquisar. *Revista Digital do LAV*, 7(2), 66–77. <https://doi.org/10.5902/1983734815111>
- Fanon, F. (2020). *Pele negra, máscaras brancas* (S. Nascimento, Trad.). Ubu. (Trabajo original publicado en 1952)
- Favero, S. (2022). *Psicologia suja*. Devires.

- Foucault, M. (2001). O que é um autor? En M. B. da Motta (Org.), *Ditos e escritos II: Arqueologia das ciências e história dos sistemas de pensamento* (pp. 264–298). Forense Universitária. (Trabajo original publicado en 1969)
- Freud, S. (2017). Análise terminável e interminável (1937). En *Fundamentos da clínica psicanalítica* (C. Dornbusch, Trad., pp. 269–305). Autêntica.
- Freud, S. (2017). Caminhos da terapia psicanalítica (1919 [1918]). En *Fundamentos da clínica psicanalítica* (C. Dornbusch, Trad., pp. 191–204). Autêntica.
- Freud, S. (2017). Sobre o início do tratamento (1913). En *Fundamentos da clínica psicanalítica* (C. Dornbusch, Trad., pp. 121–150). Autêntica.
- Freud, S. (1992). *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis* (J. L. Etcheverry, Trad.; 2.^a ed., Vol. 22, pp. 1–168). Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1933)
- Gonzalez, L. (2020). *Por um feminismo afro-latino-americano: Ensaios, intervenções e diálogos*. Zahar.
- Guerra, A. M. C. (2021). Um olhar da psicanálise sobre a branquitude a partir de *Psicologia das massas e análise do eu*. En J. Moreira y A. C. D. Silva (Orgs.), *100 anos de Psicologia das Massas: Atualização e reflexão* (pp. 219–236). Editora CRV.
- Iannini, G., y Tavares, P. H. (2017). Apresentação. En S. Freud, *Fundamentos da clínica psicanalítica* (C. Dornbusch, Trad., pp. 7–18). Autêntica.
- Lacan, J. (1998). A instância da letra no inconsciente ou a razão desde Freud. En J. Lacan, *Escritos* (V. Ribeiro, Trad., pp. 496–533). Zahar. (Trabajo original publicado en 1966)
- Lacan, J. (1998). Função e campo da fala e da linguagem em psicanálise. En J. Lacan, *Escritos* (V. Ribeiro, Trad., pp. 238–324). Zahar. (Trabajo original publicado en 1956)
- Lacan, J. (1992). *O seminário, livro 17: O avesso da psicanálise (1969–1970)* (A. Roitman, Trad.). Jorge Zahar.
- Macari, M. L., y Szuchman, K. (2023). Ficções para o fim do mundo: Uma proposta epistemológica contra-colonial. *PerCursos*, 24, e0203. <https://doi.org/10.5965/19847246242023e0203>
- Mezan, R. (2019). *O tronco e os ramos: Estudos de história da psicanálise* (2.^a ed.). Blucher.

- Mombaça, J. (2021). *Não vão nos matar agora*. Cobogó.
- Nogueira, I. B. (2021). *A cor do inconsciente: significações do corpo negro*. Perspectiva.
- Pavón-Cuéllar, D. (2019). *Psicología crítica: Definición, antecedentes, historia y actualidad*. Editorial Ítaca.
- Pavón-Cuéllar, D. (2024). *Psicoanálisis y colonialidad: Hacia una inflexión anticolonial de la herencia freudiana*. Editorial Fontamara.
- Regis, V. M., y Fonseca, T. M. G. (2012). Cartografia: Estratégias de produção do conhecimento. *Fractal: Revista de Psicologia*, 24(2), 271–286.
<https://doi.org/10.1590/S1984-02922012000200005>
- Salaberry, I. L. (2025). A branquitude, o racismo e a psicanálise: Pactuações e enfrentamentos. *Correio da APPOA*, 12(10).
https://appoa.org.br/correio/edicao/358/a_branquitude_o_racismo_e_a_psic_analise_pactuacoes_e_enfrentamentos/1704
- Schucman, L. V. (2012). *Entre o encardido, o branco e o branquíssimo: Raça, hierarquia e poder na construção da branquitude paulistana* [Tesis doctoral]. Universidade de São Paulo.
- Szuchman, K. (2025). Os pactos da branquitude: Escutar os ruídos e fazer ruir. *Correio da APPOA*, 12(10).
https://appoa.org.br/correio/edicao/358/os_pactos_da_branquitude_escutar_os_ruidos_e_fazer_ruir/1707

Primera persona desplazada. La figura de escritora en Djina y Lara Pawson

First-person displacement. The figure of the writer in Djina and Lara Pawson

Juan José Adriasola
Universidad Alberto Hurtado, Chile

Phillip Rothwell
University of Oxford, Reino Unido

Resumen

El artículo examina la construcción de la figura pública de escritora a partir de dos entrevistas realizadas a la autora angoleña Djina y a la escritora británica Lara Pawson, en el marco de un proyecto comparativo sobre escrituras periféricas en Angola y Chile. A partir de la noción de desplazamiento, en su dimensión empírica y epistémica, se analiza cómo sus prácticas tensionan los cosmopolitismos hegemónicos, proponiendo en su lugar formas de transnacionalismo territorializado, atravesadas por la tensión y la simultaneidad. En diálogo con la distinción de Edward Said entre intelectual profesional y aficionado, el artículo sostiene que ambas autoras despliegan una *performance* que desestabiliza la autoridad basada en la experticia y la validación institucional. El análisis de la dimensión *performática* de las entrevistas, centrado en su articulación pragmática más que en sus contenidos declarativos, permite identificar tres rasgos centrales: el anclaje en la experiencia encarnada, la centralidad del afecto y una enunciación dialógica que desplaza la autoridad autoral. De este modo, se configura una

Recibido: 23/03/2026. Aceptado: 9/07/2026



Juan José Adriasola es PhD Spanish Literature, Rutgers University. Se desempeña como académico del Departamento de Lengua y Literatura de la Universidad Alberto Hurtado. ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-5136-4389>.

Contacto: jadriaso@uahurtado.cl

Phillip Rothwell es PhD de Cambridge University. Se desempeña como King John II, Professor of Portuguese en Oxford University, Faculty of Medieval and Modern Languages. ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-4574-4185>

Contacto: phillip.rothwell@mod-langs.ox.ac.uk

Cómo citar: Adriasola, J. J., y Rothwell, P. (2026). Primera persona desplazada. La figura de escritora en Djina y Lara Pawson. *Revista stultifera*, 9(2), 81-96.
DOI: 10.4206/rev.stultifera.2026.v9n2-04.

primera persona desplazada, donde la subjetividad opera como mediación para la producción de un saber colectivo.

Palabras clave: desplazamiento, intelectual aficionado, saberes situados, literaturas transnacionales

Abstract

This article examines the public figure of the writer as it emerges in interviews with the Angolan writer Djina and the British writer Lara Pawson, conducted within a comparative research project on literary voices on the margins in Angola and Chile. Focusing on displacement as both an empirical and epistemic condition, it explores how these writers' practices challenge dominant cosmopolitan paradigms grounded in continuity and fluidity, proposing instead a territorialized and tension-filled transnationalism. Drawing on Edward Said's distinction between the professional and the amateur intellectual, the article argues that both authors perform a mode of authorship that resists institutional authority and expertise. Through an analysis of the interviews as performative events, it identifies three key features: the anchoring of discourse in embodied experience, the activation of affect as an epistemic resource, and a dialogical mode of enunciation that displaces authorial authority. This gives rise to a "displaced first person," through which subjectivity becomes a site for collective knowledge production rather than individual validation.

Keywords: displacement, amateur intellectual, situated knowledges, transnational literatures

Hacia fines del año 2023 iniciamos un proyecto de investigación titulado "Remarginalized Voices: Literacy Legacies of Progress in Angola and Chile" (proyecto SRG23/231325, financiado por British Academy), que buscaba poner en diálogo nuestras investigaciones sobre literatura en Chile y en Angola. Centrado en escrituras situadas por motivos diversos en lugares de enunciación periféricos, el propósito fundamental que animó este proyecto era el de observar conexiones estructurales —no necesariamente causales ni continuas— en las formas en que en cada caso estas escrituras tanto ofrecen resistencias a los modos de producción/representación dominantes, como también sostienen en paralelo modos alternativos de enunciación. Isomorfismos, como los llama Boaventura de Sousa Santos (2008), a partir de los cuales desarrollar una hermenéutica diatópica, en busca de otro tipo de preguntas y de respuestas a propósito de la imaginación y la experiencia de lo global. En particular, nos propusimos leer el modo en que diversos

usos y conceptualizaciones de la noción de desplazamiento llegan a cobrar en estas escrituras un valor epistémico además de empírico; leer en este sentido el desplazamiento como diferencial crítico que articula tanto una tensión con las formas hegemónicas de producción y circulación literaria, como la afirmación de un lugar de enunciación alternativo.

Abrimos el proyecto con dos preguntas interrelacionadas. La primera, de carácter metodológico, aborda cómo estudiar proyectos literarios de desarrollo paralelo (inicialmente en Angola y Chile) que no descansan sobre encadenamientos lineales o conexiones directas entre las autoras. En otras palabras, cómo abordar un entramado discontinuo de relaciones que observamos en la recurrencia de las formas de apropiar sus lugares de enunciación (Ribeiro, 2020) como también de articular los modos de circulación y los circuitos que impulsan desde estas posiciones. La segunda pregunta se centró en la manera en que estas escrituras participan de la experiencia y la literatura transnacional. Dentro del amplio marco de discusiones desarrolladas en las últimas décadas a propósito del sentido y la práctica de las literaturas transnacionales (entre otros: Cheah, 2016; Helgesson, 2022; Owen y Williams, 2020), nos enfocamos en la desviación que trabajan estas escrituras respecto de la lectura de la experiencia global a partir de los códigos de continuidad y fluidez, característicos en los cosmopolitismos hegemónicos (Oyekan, 2025), presente desde su base colonial-capitalista hasta las formas contemporáneas del capitalismo financiero. En contraposición, las escrituras estudiadas despliegan un transnacionalismo territorializado, que opone a dicha fluidez experiencias de tensión, ambivalencia y simultaneidad, en un sentido cercano al que trabajó Antonio Cornejo Polar a propósito de la condición migrante (1996/2013), y al que otros trabajos han desarrollado en torno a la noción de cosmopolitismos periféricos (ver, por ejemplo, Gramuglio [2013] y Santiago [2017]). Distinta del deseo cosmopolita que reclama el derecho (liberal) a la experiencia del mundo a partir de una equivalencia formal que abstrae las determinaciones materiales implicadas en las posiciones de centro y periferia —como interpreta Mariano Siskind (2024) en “El escritor argentino y la tradición”, de Borges—, la forma del transnacionalismo territorializado, la que nos interesa aquí, trabaja precisamente con el diferencial crítico de la determinación.

En la etapa inicial del proyecto, todavía en desarrollo, tomamos como punto de partida el trabajo de dos escritoras, la angoleña Djina y la británica

Lara Pawson, en cuya obra el desplazamiento y la experiencia transnacional territorializada son ejes fundamentales. Djina, pseudónimo de Dina de Sousa e Santos, es profesora de Criminología y Justicia Criminal de University of Portsmouth en el Reino Unido. Publicó en 2014 su primera novela, *Surrealismo do Quotidiano*, una obra que elabora desde su experiencia como inmigrante de Angola con residencia en Inglaterra, y el cuestionamiento en torno a la pertenencia y la identidad que acompaña al desplazamiento migratorio. Lara Pawson, escritora y periodista británica, fue por años corresponsal de guerra para la BBC, con base en Luanda, la capital de Angola. Su obra *This is the place to be* (2016)¹ explora tanto sus experiencias en Inglaterra como en Angola y otras naciones africanas, a partir de los desplazamientos que las vinculan.

Buena parte de las reflexiones y conclusiones de esta primera etapa de la investigación, las abordamos en el libro *The Open I*, que se publicará el año 2027. En este ensayo quisiéramos detenernos en un aspecto particular que se manifestó en dos entrevistas públicas que realizamos con Djina y Pawson, a comienzos de 2024 en la Universidad de Oxford: una composición *performática* que consistentemente sitúa sus reflexiones en torno a la escritura y sus propias prácticas intelectuales, en una figura pública de escritora también resistente a sus formas dominantes. En las páginas que siguen, nos detendremos en los principales procedimientos que orientan la descripción y puesta en escena de aquella figura pública.

Edward Said: el aficionado como escritor

El propósito inicial de estas entrevistas era conocer, desde la voz de las propias autoras, cómo contemplaban en sus prácticas escriturales el conjunto de procedimientos de composición y representación en torno al desplazamiento, que consideramos centrales en su trabajo. Un propósito exploratorio, con la idea de desplazar nuestra propia mirada, contrastar nuestras hipótesis preliminares sobre su trabajo literario, con aquello que ambas autoras trajeran a la discusión, así como también los profesores, estudiantes y otros miembros de la audiencia. Con esto en mente, propusimos a Djina y Lara una estructura mínima para las entrevistas: un eje temático, las formas y sentidos del desplazamiento en su obra; y un marco para la reflexión, que les solicitamos abordar desde las prácticas de trabajo, las experiencias y las mediaciones que, en opinión suya, inciden y en cierta medida nutren su escritura.

En ambos casos, la reflexión transitó por diferentes registros y asuntos, sin perder de vista estas preguntas. Experiencias de formación, escenas de lectura tanto como de escritura, procesos íntimos y colectivos, complicidades y tensiones, el trato con editores y experiencias de traducción, por mencionar solo algunos. Tramas políticas, subjetivas, sociales y literarias que, al tiempo que ofrecían reflexiones agudas sobre diferentes dimensiones de la noción de desplazamiento, centralizaron en el desarrollo de la entrevista el marco de la enunciación: la experiencia vital de la escritura, pero no tan solo como concepto y práctica referida, sino también como experiencia desplegada en ese mismo lugar. Se nos hizo evidente en este contexto una íntima relación entre aquello que se discutía y un “modo de hacer”, una suerte de pragmática que operaba de manera similar en ambos casos. Esta dimensión *performática*, el modo en que se enmarcó las reflexiones en torno al desplazamiento y su trabajo literario, nos impulsó a reorientar la investigación, considerando ya no solo el trabajo literario de Djina y Pawson, sino también el modo en que en el conjunto de estas prácticas se redefine el sentido público de la figura de escritora.

Pensar de esta manera la figura y articulación intelectual, tanto las hegemónicas como las alternativas, supone resituar el foco de la discusión: desde la más frecuente atención en representaciones y programas de representación que se promueven en el plano conceptual; hacia una perspectiva que ponga de relieve tanto los modos de producción como los circuitos que se activan en su práctica. En otras palabras, centralizar en el análisis la situación de enunciación, la pragmática que encuadra en un sentido múltiple —tanto que limita y determina, como que abre y vincula— y da cuerpo a la producción intelectual en tanto práctica situada. En términos metodológicos, esto implicó que para el análisis de las entrevistas que compartimos en este ensayo, sin dejar de considerar por cierto el contenido declarado de las intervenciones de Djina y Pawson, el protagonismo se desplazó hacia la situación de enunciación que se construye desde la dimensión performativa: los modos de hacer, los encuadres y los efectos pragmáticos con los que cada una de ellas compone en escena una figura pública de escritora. Hasta cierto punto, el propio formato de la entrevista literaria demanda una perspectiva abierta en este sentido, toda vez que se constituye como un formato híbrido, en términos tanto de soportes y registros, como de circuitos y agentes que lo integran (Masschelein *et al.*, 2014). Asimismo, como se ha llegado a establecer en las últimas décadas, este género, y la escena que determina, constituye uno de los espacios

privilegiados en que la figura autoral moderna se ha construido, negociado y disputado (Roach, 2018; Rodden, 2001), bajo la forma de lo que Jérôme Meizoz trabajó con el concepto de *postura literaria* (2007/2015). Buena parte de las discusiones que abordan estas puestas en escena se han enfocado en su función dentro de las lógicas de la promoción, la celebridad y la gestión estratégica de la imagen pública de autor/escritor, en su expresión dominante contemporánea, con un marcado énfasis en la relación con la visibilidad y la circulación en el mercado literario. Lo que las entrevistas a Djina y Pawson mostraron, como veremos a continuación, es un modo de habitar esa escena que se desvía de la administración de imagen concentrada en la primera persona, para componer la imagen autoral, en cambio, en la relación con la faceta colectiva del encuentro, es decir, entendiéndolo y trabajándolo como zona de contacto.

El contraste que introducen ambas autoras con las formas dominantes de la práctica y figura de escritor guarda una relación estrecha con la oposición entre el intelectual profesional y el aficionado, discutida por Edward Said en sus *Reith Lectures* de 1993. Allí el profesionalismo se expone como expresión de una cultura dominante, no tanto en la adhesión explícita a determinados discursos hegemónicos, como en la incorporación sistemática de mediaciones que modelan tanto una posición como un modo de producción para el quehacer intelectual. Tres “presiones”, como las llama Said, que en su conjunto impulsan la fantasía de una enunciación autorizada en tanto abstracta, es decir, no sometida al conjunto de mediaciones estructurantes que, como discute Djamila Ribeiro, componen todo lugar de enunciación.² La primera de ellas, la especialización, opera como una reducción de perspectiva que desvincula la producción intelectual de su entorno, en cuanto incapacita “para ver el conocimiento y el arte como una serie de opciones y decisiones, compromisos y alineamientos”, privilegiando en cambio un servicio a “teorías o metodologías impersonales” (Said, 1996, pp. 84-85). A partir de este sesgo ante la producción intelectual, la segunda presión identificada por Said, el “culto del perito o experto”, consolida una noción del saber cuya legitimidad se concentra en un ejercicio formal de certificación, antes que en la actividad crítica propiamente tal. En este sentido, la experticia opera como una forma regulada de pertenencia a circuitos de conocimiento especializado; pertenencia a la que se accede a costa de la autonomía crítica: “ser un experto”, dice Said, “significa que así lo han certificado las autoridades competentes”, instancias que no solo habilitan la posición en determinado circuito de validación, sino que cercan la actividad crítica, instruyendo sobre “el uso del lenguaje adecuado, la

citación de las autoridades adecuadas, en la forma de mantenerte dentro del territorio adecuado” (Said, 1996, p. 85). El trabajo intelectual, de esta manera, resulta progresivamente subordinado a un régimen de competencias que borrona sus condiciones de producción, en cuanto naturaliza sus propias mediaciones, presentándolas tan solo como requisitos técnicos y no como inscripciones históricas y políticas propias del lugar desde el cual se enuncia. La tercera presión, “la inevitable tendencia al poder y la autoridad” profundiza este movimiento al articular el trabajo intelectual con “los requerimientos y prerrogativas del poder” y con la disposición a “trabajar directamente para el poder como funcionarios” (Said, 1996, p. 88). Enmarcado por estándares predefinidos de competencia especializada, solo aquello que se inscribe dentro del sistema aparece como legítimo y siquiera reconocible en tanto producción intelectual. La pertenencia profesional, así, pasa a operar como la mera adecuación a “las pautas de competencia y la respuesta del mercado”, al tiempo que se atenúa—cuando no oblitera—la actividad crítica ante un orden que, sin necesidad de censura explícita, “premia el conformismo intelectual” (Said, 1996, p. 89) y no hace sino fomentar una participación complaciente en objetivos que no emanan de la producción crítica de conocimientos, sino más bien del propio régimen de autoridad que la restringe.

El tipo de mediación que ejercen las tres presiones descritas por Said no remite, en primera instancia, a posiciones específicas ante determinados discursos culturales (dominantes o no), sino más bien a un régimen de producción y circulación que orienta el sentido público-reconocible de un *hacer intelectual*. En otras palabras, el profesionalismo que describe no guarda relación tanto con adscripciones más o menos explícitas a determinados programas ideológicos, como con una estructura de operación, que ordena prácticas, expectativas y modalidades de validación. Sin duda, se trata de una operación ideológica, pero en el sentido estructurante que le imprime la noción de subjetivación althusseriana: es decir, la convocación a existir, ser reconocido y reconocible, en tanto sujeto de/a un marco (siempre-ya) establecido. La figura del escritor profesional—en oposición a la del aficionado— se define precisamente por su competencia para operar dentro de un marco de este tipo; es decir, uno que no solo delimita formas “correctas” o “deseables” de lo literario, tanto en su producción como en su circulación, sino que prescribe también un modo de acción fundado en la autonomía individual, la experticia y la competencia. Lejos de neutralizar las determinaciones materiales del acto intelectual,

estos atributos las velan tras la forma de una autoridad que se entiende auto-fundada, sostenida en una ilusión de plenitud que la situaría más allá de los condicionamientos del lugar de enunciación.

De ahí que esta operación funcione con igual eficacia tanto en el caso de creadores que trabajan abiertamente alineados con tendencias dominantes, culturales y mercantiles, como también en el de algunos casos entre quienes se asumen contraculturales. En ambos casos, la posición del experto especializado propende a aquel régimen de autoridad asentado en la fantasía de una enunciación plena en tanto abstracta, sustraída de las determinaciones materiales de su lugar de enunciación. Trayectorias aparentemente divergentes llegan a operar, en este sentido, como variantes del mismo régimen. Tanto el escritor que navega con fluidez las exigencias del *mainstream*, ajustando su producción a las lógicas de legitimación cultural y circulación mercantil, como aquel que se figura a sí mismo como contracultural, pero que no reconoce determinación ni interlocución productiva fuera de la lógica propia de su proyecto creativo, participan del mismo modo de producción profesional en el sentido que describe Said. En ambos casos, la autosuficiencia del experto refuerza una relación asimétrica con el campo, en la que la alteridad queda neutralizada y el conflicto se disuelve en una afirmación encapsulada (e ilusoria) de la plenitud de la obra y del proyecto creador.

Es interesante la respuesta que propone Said ante estas presiones, a través de imágenes del intelectual que nos refieren a una operación simultánea de distanciamiento y arraigo. Un desplazamiento que desestabiliza la lógica de los sentidos únicos de pertenencia, que impone la cultura dominante desde la abstracción sobre la experiencia material. En un sentido similar al que describe Cornejo Polar a propósito de la migración, un movimiento que resiste la resolución dialéctica en tanto que “duplica (o más) el territorio del sujeto y le ofrece o lo condena a hablar desde más de un lugar” (Cornejo Polar, 1996, p. 105). Las figuras del francotirador y el exiliado, ambas críticas en cuanto desestabilizadoras del orden hegemónico, interfieren con la autoridad (su régimen) desde el despliegue de posiciones que habitan aquella distancia. Tanto el despliegue táctico del francotirador, como la ausencia-presente del exiliado desarrollan una “doble perspectiva” (Said, 1996, p. 70) que tanto dificulta la naturalización de una posición y un relato, como hace visibles procesos históricos contingentes y abiertos a transformación. El *amateur* o aficionado consolida este posicionamiento en la práctica de una “actividad impulsada por la solicitud y la afección, más

bien que por el provecho, el egoísmo y la estrecha especialización” (Said, 1996, p. 90). No se trata tan solo de entrega vocacional, sino de un arraigo en la particularidad del afecto, su situación, su distancia irreductible a la normalización abstracta.

En entrevista con Djina y Lara Pawson: la *performance* pública de escritor aficionado

Volvamos a las entrevistas. ¿Cómo se articula esta posición “aficionada” en ellas? El aspecto que la caracteriza de manera transversal, es el carácter expansivo no impositivo que se consolidó en el modo de intervención de Djina y Pawson. Aunque en una escena sin duda distinta de la que estudian Ayona Datta y Arya Thomas en “Curating #AanaJaana [#ComingGoing]: gendered authorship in the ‘contact zone’ of Delhi’s digital and urban margins”, el movimiento que trazan en su *performance* pública comparte el énfasis en la autoría como hecho encarnado-situado, íntimo y al mismo tiempo colaborativo (Datta y Thomas, 2022, p. 240). Movimiento expansivo no colonial, como el náufrago de Said “que aprende a vivir *con* la tierra firme, no *sobre* ella” (1996, p. 70): avanzada que no domina, sino que abre zonas de contacto más allá de sí. En este movimiento se entrelazan tres aspectos que nos interesa comentar brevemente. Todos ellos remiten a modalidades de anclaje material del lugar de enunciación que construyen en cada caso, y, al mismo tiempo, a un desvío sistemático de las formas de autoridad con las que tradicionalmente se valida la figura pública-profesional del escritor. Más que momentos separados, estas dimensiones funcionan como capas de una misma lógica de intervención: estar ahí, en tiempo presente; activar el afecto como recurso epistémico; y sostener una práctica de escucha activa que redefine el estatuto de la voz autoral, ya no como propietaria de una verdad plena, sino como agente en la construcción de una experiencia-saber colectivo.

Tanto Djina como Pawson construyeron sus respuestas desde una relación directa con la experiencia, donde la mediación simbólica —los sentidos, representaciones y conceptualizaciones— se construye al servicio de aquel *estar en situación*. No se trata de la reivindicación ingenua de lo vivido como origen causal de toda producción artística e intelectual, sino de un cuidadoso trabajo en el discurso que gatilla formas activas de saber situado. Como tal, este se construye desde la incompletitud de la perspectiva individual: la respuesta tentativa, la incerteza, el no-saber como apertura a una forma de conocimiento que se reconoce necesariamente plural.

Consultadas sobre sus procesos de escritura, ambas anclan de inmediato la discusión a la experiencia material. Djina con toda claridad inicia su intervención estableciendo que “no puedes separar tu experiencia vital de tu escritura, no en mi caso al menos”, para afirmar a continuación que su “identidad, o múltiples identidades, de alguna forma moldean lo que sea que escribo”³ (Djina, 2024). La escritura no aparece así como representación de un proyecto previo ni como la materialización de un deseo prefigurado, sino como una práctica que se integra dinámicamente al flujo vital, heterogéneo y cambiante, tanto como lo es la noción de identidad(es) que introduce, también contingente y en movimiento. Por su parte, Pawson abre la discusión bromeando: “Mi proceso de escritura es solo pánico. Me siento en mi escritorio y entro en pánico. Y luego... luego intento hacerme lidiar con el pánico”⁴ (Pawson, 2024). Situación echada a la contingencia de un escenario tan concreto como cotidiano, y a la intensidad de la relación con el afecto que orienta la práctica intelectual en conexión con la escena vital. Una prosaica, como la entiende Tatiana Bubnova, que toma distancia de la excepcionalidad poética, para construirse alrededor y desde una experiencia concreta, “cotidiana, interpersonal y social” (2002, p. 25).

Desde este punto de partida, ambas autoras componen una situación de enunciación que desvía la conocida escena del escritor que se presenta ante la audiencia para ilustrarla, ojalá sin interrupciones, sobre sus procesos creativos. En lugar de ofrecer un saber resuelto, conclusivo, dirigen sus intervenciones a la tarea de disponer un escenario abierto, en el cual la reflexión pueda construirse en tiempo presente. Durante las entrevistas, alrededor de una hora cada una, ninguna de sus respuestas e intervenciones buscó estabilizar definiciones ni dar un cierre. Por el contrario, lo que hicieron fue introducir secuencias de cuestionamientos cuyo efecto consistente fue el desplazamiento de la autoridad implícita en la última palabra, que eficazmente redirigían hacia un espacio de elaboración compartida. Este gesto se vuelve especialmente visible cuando Djina, angoleña, se pregunta sobre la legitimidad de escribir sobre Angola: “¿eres lo suficientemente angoleña para hacerlo?, ¿quién eres para hablar de Angola? ¿de qué *angolanidad* hablas, de qué experiencia, cuando has vivido la mayor parte de tu vida lejos de Angola?”⁵. La tensión que instala la secuencia no se resuelve en lo que sigue, sino que subraya la parcialidad de su perspectiva, al tiempo que esta se configura como un cauce por el cual asumir, y en cierta medida profundizar, dicha tensión: “No puedo reclamar... jamás reclamaré un monopolio sobre la verdad y el entendimiento de la angolanidad. Quizás lo que entiendo es la angolanidad en movimiento, más

que la angolanidad en Angola”⁶ (Djina, 2024). De forma similar, para Pawson la identidad también se compone como una experiencia atravesada por desplazamientos más que como un hecho esencial, ya sea fijo a un territorio nacional, o a un sentido-cuerpo preasignado. Al relatar su experiencia en diferentes lugares en África, el acento recae en la transformación que esta implica respecto de su noción de sí misma y del Reino Unido. No se trata de aquellas epifanías turísticas que, con fluida eficacia, reinventan hoy las mismas lógicas del consumo y la apropiación colonialista. La transformación, como la subraya Pawson, no se resuelve en su interés, su origen y su historia en la experiencia vivida, sino en la articulación con lo, entonces, ajeno. Ser, verse, entenderse *otra*, y desde esa posición volver a aprender su historia.⁷

Al situar de este modo tanto sus relatos de formación intelectual como su saber y sus prácticas intelectuales, ambas autoras desactivan la fantasía de la plenitud del saber en dos sentidos. Primero, como representación, el acento en la operación táctica como eje de formación, atenta siempre al entorno y provisoria en tanto situacional, asienta su concepción de proyecto creativo en un cauce dinámico y profundamente relacional. La angolanidad en movimiento, de Djina; la relectura de sí en posición de *otra*, de Pawson. Esta conexión entre vida y escritura queda claramente expresada en el juego de palabras con el que Pawson responde a la pregunta por la construcción de trama y personajes:

No entiendo a las personas que idean los personajes y la trama. No sé cómo lo hacen. Ni siquiera se me ocurre. Es solo... no creo entender realmente qué es la trama. No siento que la vida esté tramada, ¿o sí? Yo solo pienso, saben, me sumerjo, mantengo o me aferro y espero poder llegar al final.⁸ (Pawson, 2024)

“No saber”, en este contexto, opera como “no tener predefinido” y, más aún, podríamos decir, no haber resuelto ni buscado resolver, antes de la experiencia de la escritura, aquello que solo llegará a existir en su praxis.

Aquí ya el segundo sentido en que la fantasía de la plenitud se desvía. La incerteza desplegada en estos términos no solo se suma a un conjunto de recursos de representación, sino que al mismo tiempo participa de un hecho *performático*: una pragmática que orienta la situación discursiva, que ambas autoras sostienen a lo largo de la entrevista. Esto se presenta a su vez en dos dimensiones íntimamente relacionadas: una relativa a la praxis

del saber; y la otra a la centralidad del afecto en dicha praxis. El modo en que Djina y Pawson construyen saber, como hemos visto, más que a la tradicional lógica de la transmisión de conocimiento asentado (pleno), se acerca más a la noción de la “ecología de los saberes” que trabaja Sousa Santos. Como acontecimiento, más que como objeto; plural, nunca singular; fundamentalmente heterogéneo no-dialéctico; y en cuya experiencia la incompletitud de las perspectivas singulares, reconocida en tanto tal, se trama como potencia (Sousa Santos, 2008, pp. 78-81). No-saber entra en este contexto como puesta en escena de las determinaciones y condicionamientos propios del hablar desde un lugar en concreto. No impide la reflexión, tampoco las propuestas que ellas mismas ofrecen para representar tanto su trabajo como la serie de tramas políticas, sociales y estéticas que abordan. Por cierto, no-saber que en ningún caso les ha impedido crear obras brillantes. Lo que hace, en cambio, es crear situación. Una en la que la hablante —autorizada, en principio, por el propio formato del encuentro— se deshace rápidamente de la autoridad que la distingue y la aísla; para situar su voz en el espacio y el colectivo que materialmente comparte en ese momento.

Este modo de conocer sitúa al cuerpo y los afectos en el centro de la escena. La apuesta por un saber situado —plural y heterogéneo— requiere y a la vez impulsa un modo multidireccional y encarnado de articulación colectiva. De manera similar a las formas de resistencia que describe Judith Butler en *Cuerpos aliados y lucha política*, antes que una comunión ideológica opera el contacto a partir de la experiencia compartida de vulnerabilidad de los cuerpos. En sus palabras, “la vulnerabilidad no es un simple atributo o disposición circunstancial de un cuerpo discreto, separado, sino más bien un modo de relacionarse que continuamente pone en cuestión esa dimensión discreta” (Butler, 2017, p. 132). En las entrevistas, la opción por este plano de relación entra en juego en el valor de exposición que adquieren las consideraciones de Djina y Pawson en torno a su escritura, en cuanto práctica vital y no programa abstracto. La dimensión afectiva abre la experiencia más allá de ellas, de las dudas, el pánico, las ambivalencias: más que la anécdota, su función en esta pragmática es la de exponer(se) y en torno a la vulnerabilidad que habilita esta exposición, trabajar una zona de contacto, la alianza que subyace a su experiencia compartida.

Algunas conclusiones para abrir la discusión

En sus conferencias sobre la figura del intelectual, Said levanta la figura del aficionado para señalar una forma de producción artística e intelectual que ofrece resistencia a las formas hegemónicas del saber. Esta oposición no nace en primera instancia de definiciones, sino más bien de prácticas que ponen en tensión el régimen de autoridad implícito en el *hacer* profesional. Frente a un régimen que tanto certifica como regula la competencia intelectual a partir de abstracciones predefinidas y funcionales a su propio orden, el aficionado insiste en prácticas situadas, afectivas e inmersas en conflicto; prácticas que desbordan los protocolos de validación dominantes. En cierto sentido, este mismo desborde es el que nos impulsó a leer las entrevistas a Djina y Pawson, no como instancias secundarias, subordinadas al análisis de sus libros, sino como espacios en los que resulta especialmente visible esta dimensión de la práctica intelectual que, hoy en día, resiste y propone más allá de los marcos dominantes.

A todas luces, el eje central de este modo de enunciación y *performance* pública es su fundamental base dialógica. En ambos casos vimos que el saber no se construye como propiedad ni como objeto de distinción individual, sino como efecto de un proceso de relación, plural y en tiempo presente. La primera persona que trabajan ambas autoras, que no se sublima ni se subordina, resulta desviada en el sentido de que llega a operar como catalizador de un hecho que la involucra tanto como la trasciende. De esta manera, la estructura dialógica de sus intervenciones desplaza la prioridad de afirmar la autoridad de la figura del experto (de la que en varios momentos ambas se burlan) hacia la tarea de conformar un lugar de experiencia compartida.

La figura pública de escritora, como se manifiesta en las entrevistas con Djina y Pawson, pone en diálogo con su obra un complejo de acciones que la arraigan a un lugar de enunciación concreto, al mismo tiempo que la abren a un hecho colectivo. En esta tensión, que es a la vez enriquecimiento, se afirma aquella figura intelectual que no se valida mediante indicadores abstractos de autoridad, sino que se hace de forma situada, relacional y abierta a multiplicarse en diálogo con el hecho colectivo que compone su lugar de enunciación.

Notas

¹ Traducción al español: *Este es el lugar*. Lom, 2022.

² Así lo plantea Ribeiro en *Lugar de enunciación*, comentando un pasaje de Jota Mombaça:

La interrupción en el régimen de autoridad que las múltiples voces intentan promover hace que estas voces sean combatidas con el objetivo de mantener ese régimen. Surgen intentos de decir "vuelvan a sus lugares", ya que el grupo situado en el poder cree no tener lugar. (p. 117)

³ "I think you can't separate your life experience from your writing to be fair, not in my case that is, you can't. I feel that somehow my identity or multiple identities shape whatever I'm writing"

⁴ "My writing process is just panic. I sort of sit at my desk and I panic. And and then I make myself, I just try to deal with the panic"

⁵ "Are you Angolan enough to actually write about Angola? Who are you to talk about Angola? What kind of angolanness are you talking about, what experience when you've lived most of your life away from Angola?"

⁶ "I cannot claim... I never will claim that I hold a monopoly on the truth and understanding on angolanness. Perhaps I have an understanding of angolanness in movement, rather than angolanness in Angola".

⁷ "I lived in Ghana for a bit and I've traveled a lot in that part of the world, and I just kept my experience, what most sort of altered me and, sort of, it sort of shook me up, was how it shaped my understanding of British history and what Britain has done and how I hadn't learned any of this at school. I was just sort of shocked and the experience of being a minority, of going to a part of the world where I would be looked at because I stuck out, it just shone, it just turned everything around"

⁸ "I don't understand people who come out with character and plot. I don't know how they do it. It just never occurs to me. I just I don't really know what the plot is. I don't feel like life is plotted, is it? I just think it's, you know, I dig in and I hold or I just cling on and hope I get to the end. It's just about holding your nerve".

Referencias

Bubnova, T. (2002). *Entre poética, retórica y prosaica: De la teoría literaria al diálogo entre culturas*. UNAM.

Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política* (M. J. Viejo, Trad.). Espasa.

- Cheah, P. (2016). *What is a World? On Postcolonial Literature as World Literature*. Duke University Press.
- Cornejo Polar, A. (2013). Una heterogeneidad no dialéctica: Sujeto y discurso migrantes en el Perú moderno. En *Crítica de la razón heterogénea. Textos esenciales I* (pp. 219-234). Fondo Editorial de la Asamblea Nacional de Rectores. (Trabajo original publicado en 1996).
- Datta, A. y Thomas, A. (2022). Curating #AanaJaana [#ComingGoing]: Gendered authorship in the 'contact zone' of Delhi's digital and urban margins. *Cultural Geographies*, 29(2), 233-252.
<https://doi.org/10.1177/1474474021993415>.
- Djina. (2024, enero 31). *Entrevista pública*. University of Oxford.
- Djina. (2014). *O surrealismo do quotidiano*. Caxinde.
- Gramuglio, M. T. (2013). *Nacionalismo y cosmopolitismo en la literatura argentina*. Editorial Municipal de Rosario.
- Helgesson, S. (2022). *Decolonisations of Literature: Critical Practice in Africa and Brazil after 1945*. Liverpool University Press.
- Masschelein, A., Meurée, C., Martens, D. y Vanasten, S. (2014). The literary interview: Toward a poetics of a hybrid genre. *Poetics Today*, 35(1-2), 1-49.
<https://doi.org/10.1215/03335372-2648368>.
- Meizoz, J. (2015). *Posturas literarias: Puestas en escena modernas del autor* (J. Zapata, Trad.). Ediciones Uniandes. (Trabajo original publicado en 2007).
- Owen, H. y Williams, C. (Eds.). (2020). *Transnational Portuguese Studies*. Liverpool University Press.
- Oyekan, A. O. (2025). Whose cosmopolitanism is it, anyway? Western museums, looted artifacts, postcolonial identities and restitution in Africa. *South African Journal of Philosophy*, 44(1), 121-132.
<https://doi.org/10.1080/02580136.2025.2468545>
- Pawson, L. (2024, febrero 1). *Entrevista pública*. University of Oxford.
- Pawson, L. (2022). *Este es el lugar* (J. J. Adriasola, Trad.). LOM.
- Ribeiro, D. (2020). *Lugar de enunciación* (A. Pereira, Trad.). Ambulantes.
- Roach, R. (2018). *Literature and the Rise of the Interview*. Oxford University Press.

- Rodden, J. (2001). *Performing the Literary Interview: How Writers Craft their Public Selves*. University of Nebraska Press.
- Said, E. W. (1996). *Representaciones del intelectual* (I. Arias, Trad.). Paidós.
- Santiago, S. (2017). The cosmopolitanism of the poor. En B. Robbins y P. Lemos Horta (Eds.), *Cosmopolitanisms* (pp. 21-39). NYU Press.
- Siskind, M. (2024). «Tenemos derecho a esa tradición»: El escritor cosmopolita y el derecho liberal. *Beoiberística. Revista de Estudios Ibéricos, Latinoamericanos y Comparativos*, 8(2), 39-53. <https://doi.org/10.18485/beoiber.2024.8.2.1>
- Sousa Santos, B. de (2008). *Conocer desde el Sur: Para una política emancipatoria*. Editorial Universidad Bolivariana.

Dos gramáticas de la automovilidad: velocidad, intimidad y memoria en *Cambio de piel* de Carlos Fuentes y *Prontos, listos, ya* de Inés Bortagaray

Two Grammars of Automobility: Speed, Intimacy, and Memory in Carlos Fuentes's *Cambio de piel* and Inés Bortagaray's *Prontos, listos, ya*

René Araya Alarcón

Universidad de Playa Ancha de las Ciencias de la Educación, Chile

Resumen

Este artículo analiza la función narrativa de la carretera en *Cambio de piel* (1967) de Carlos Fuentes y *Prontos, listos, ya* (2006/2018) de Inés Bortagaray. A partir de un enfoque comparativo y de lectura cercana, se examina cómo el desplazamiento automovilístico actúa como principio compositivo que reorganiza el ritmo del relato, el régimen de la mirada y la inscripción de la memoria. El estudio propone que ambas obras desarrollan dos gramáticas narrativas distintas de la automovilidad. En *Cambio de piel*, la carretera articula una estética de la velocidad y del montaje donde el paisaje funciona como un palimpsesto histórico que activa la memoria nacional. En *Prontos, listos, ya*, en cambio, el trayecto doméstico produce una economía narrativa mínima centrada en la convivencia y en la negociación afectiva entre los personajes. La comparación demuestra que la automovilidad no determina una forma narrativa única, sino que funciona como una infraestructura flexible capaz de generar configuraciones estéticas divergentes en la narrativa latinoamericana contemporánea.

Palabras clave: automovilidad, carretera, narrativa latinoamericana, memoria, ritmo narrativo

Recibido: 23/04/2026. Aceptado: 9/07/2026



Este artículo fue financiado por el Programa de Contratación de Ayudantes de Investigación de Postgrado de la Universidad de Playa Ancha (Proyecto de Fortalecimiento UPA 25992).

René Araya es Licenciado en Psicología y Literatura y Lingüística Hispánicas. Magíster en Ciencias Sociales, candidato a Doctor en Literatura Hispanoamericana Contemporánea y becario de la Fundación Pablo Neruda en 1999. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1042-3288>

Contacto: renearay@gmail.com

Cómo citar: Araya-Alarcón, R. (2026). Dos gramáticas de la automovilidad: velocidad, intimidad y memoria en *Cambio de piel* de Carlos Fuentes y *Prontos, listos, ya* de Inés Bortagaray. *Revista stultifera*, 9(2), 97-128. DOI: 10.4206/rev.stultifera.2026.v9n2-05.

Abstract

This article examines the narrative function of the road in Carlos Fuentes's *Cambio de piel* (1967) and Inés Bortagaray's *Prontos, listos, ya* (2006/2018). Through a comparative approach and close reading, it explores how automobile travel operates as a compositional principle that reshapes narrative rhythm, regimes of vision, and the inscription of memory. The study argues that these works develop two distinct narrative grammars of automobility. In *Cambio de piel*, the road structures an aesthetic of speed and montage in which the landscape functions as a historical palimpsest that activates national memory. In *Prontos, listos, ya*, by contrast, the domestic journey produces a minimalist narrative economy focused on everyday interaction and affective negotiation among the characters. The comparison demonstrates that automobility does not determine a single narrative form but rather operates as a flexible narrative infrastructure capable of generating divergent aesthetic configurations in contemporary Latin American fiction.

Keywords: automobility, road, Latin American narrative, memory, narrative rhythm

En la narrativa latinoamericana contemporánea, la carretera ha dejado de funcionar como un simple escenario de tránsito para convertirse en un dispositivo narrativo capaz de reorganizar la experiencia del tiempo, del espacio y de la subjetividad (Araya, 2026, p. 16). Lejos de constituir un telón de fondo realista —una superficie neutra por la que los personajes se desplazan—, el camino opera como una infraestructura simbólica que condiciona el ritmo del relato, el régimen de la mirada y la forma en que la memoria se inscribe en el paisaje. En este sentido, la movilidad automotriz no solo transporta cuerpos a través del territorio, sino que transforma las condiciones mismas de legibilidad de la experiencia narrativa. La carretera se vuelve, así, un operador formal que estructura la percepción y la temporalidad del relato.

Este artículo examina esa función compositiva de la carretera a partir de un análisis comparativo de dos obras que, aunque distantes en escala estética y contexto histórico, comparten el uso del desplazamiento automovilístico como principio organizador de la narración: *Cambio de piel* de Carlos Fuentes (1967) y *Prontos, listos, ya* de Inés Bortagaray (2006/2018). En la novela de Fuentes, el viaje por carretera se convierte en un mecanismo de superposición histórica donde el paisaje se transforma en archivo en movimiento. Las ruinas, los templos, los museos y las zonas

industriales que emergen al borde del camino se articulan como capas de una memoria nacional conflictiva, reordenada por el desplazamiento del automóvil. En la *nouvelle* de Bortagaray, en cambio, el trayecto se reduce a una escala doméstica: una familia viaja en coche hacia un destino menor, y el interior del vehículo se vuelve el espacio donde se negocian silencios, afectos y pequeñas jerarquías cotidianas. Allí, la carretera deja de ser escenario monumental para convertirse en un umbral mínimo donde la movilidad reorganiza la convivencia íntima.

La comparación entre ambos textos permite observar cómo un mismo dispositivo material —la carretera y el automóvil— puede producir configuraciones narrativas radicalmente distintas. Mientras *Cambio de piel* convierte el viaje en una coreografía barroca de memorias superpuestas, *Prontos, listos, ya* transforma el desplazamiento en una economía narrativa de lo mínimo, donde la experiencia del trayecto se condensa en pausas, respiraciones y microgestos. Este contraste no responde únicamente a diferencias estilísticas entre los autores, sino a dos formas divergentes de traducir la movilidad en estructura narrativa.

La hipótesis central de este trabajo sostiene que la carretera funciona en estos textos como un principio compositivo que reorganiza tres dimensiones fundamentales del relato: el ritmo narrativo, el régimen de la mirada y la economía de la memoria. El movimiento automotriz introduce una temporalidad particular —hecha de aceleraciones, pausas y desvíos— que condiciona la organización del relato. Al mismo tiempo, el habitáculo del automóvil produce un régimen escópico específico: la ventanilla, el parabrisas y los retrovisores encuadran la percepción del paisaje y determinan quién mira, desde dónde y con qué autoridad. Finalmente, el trayecto actúa como un mecanismo de activación de la memoria. En la novela de Fuentes, esta operación monumentaliza el territorio, mientras que, en el texto de Bortagaray, miniaturiza la experiencia nacional y la concentra en una escena doméstica.

Para abordar esta problemática, el artículo dialoga con diversas tradiciones teóricas que han pensado la relación entre movilidad, percepción y narrativa. En primer lugar, se recupera la noción de *cronotopo* del camino elaborada por Mijaíl Bajtín, quien concibió el viaje como una forma-tiempo donde se articulan encuentros, transformaciones y contrastes narrativos (Bajtín, 1989, p. 243). Sin embargo, en la modernidad automotriz este cronotopo adquiere nuevas mediaciones técnicas: la carretera asfaltada, la

señalética vial y el interior del automóvil reorganizan la experiencia del desplazamiento y producen un régimen perceptivo diferente. En este punto resultan fundamentales los aportes del llamado “nuevo paradigma de las movilidades”, desarrollado por John Urry y Mimi Sheller, quienes han mostrado que la automovilidad constituye un complejo socio-técnico que reconfigura infraestructuras, sensibilidades y formas de interacción social (Sheller y Urry, 2006, p. 209).

A esta perspectiva se suma la reflexión *dromológica* de Paul Virilio, para quien la velocidad no es un simple fenómeno físico, sino una tecnología de percepción que altera la relación entre tiempo, espacio y experiencia (Virilio, 2006, p. 17). Desde este punto de vista, el movimiento automotriz introduce un régimen óptico caracterizado por el desenfoque y la fragmentación del paisaje, lo que obliga a la narración a recurrir a procedimientos de montaje, superposición y elipsis. Asimismo, la antropología del “no-lugar” de Marc Augé permite comprender cómo los espacios de tránsito —autopistas, estaciones de servicio, áreas de peaje— tienden a producir experiencias anónimas y repetitivas (Augé, 2017, p. 77). No obstante, la literatura puede reescribir estos espacios, dotándolos de densidad afectiva o histórica. En esa línea, los aportes de Sara Ahmed sobre economías afectivas y de Doreen Massey sobre las relaciones de poder en el espacio resultan especialmente útiles para analizar cómo el interior del coche redistribuye la agencia entre los personajes (Ahmed, 2014, p. 6; Massey, 1994, p. 21).

Desde este marco conceptual, el artículo propone leer la carretera no solo como un motivo temático, sino como una infraestructura narrativa que condiciona la forma misma del relato. La movilidad automotriz produce ritmos, jerarquías visuales y circuitos afectivos que se traducen en procedimientos literarios específicos. En *Cambio de piel*, el desplazamiento genera una poética de la superposición histórica donde el paisaje se vuelve palimpsesto nacional. En *Prontos, listos, ya*, por el contrario, el trayecto breve reorganiza la narración en torno a una micropolítica de silencios y gestos que transforma el coche en un espacio de negociación afectiva.

El objetivo de este trabajo es, por tanto, doble. Por un lado, se busca describir cómo el régimen de automovilidad organiza formalmente el relato en cada una de estas obras, atendiendo a sus ritmos narrativos, sus dispositivos de focalización y sus modos de inscribir la memoria en el paisaje. Por otro lado, se pretende mostrar que la carretera, en la narrativa

latinoamericana reciente, funciona como una tecnología de percepción capaz de producir configuraciones divergentes de nación, cuerpo y subjetividad.

El artículo se organiza en cinco secciones. En primer lugar, se expone el marco teórico que articula las nociones de cronotopo, automovilidad y memoria cultural. A continuación, se presenta la metodología comparativa utilizada para analizar los textos. Las dos secciones siguientes se dedican al análisis de *Cambio de piel* y *Prontos, listos, ya*, respectivamente, con el fin de identificar cómo cada obra traduce el movimiento automotriz en forma narrativa. Finalmente, una sección comparativa sintetiza las principales diferencias y convergencias entre ambos textos, permitiendo reflexionar sobre las implicancias teóricas de la carretera como principio compositivo de la narrativa latinoamericana contemporánea.

Marco teórico: movilidad, mirada y memoria

La lectura de la carretera como principio compositivo exige articular distintas tradiciones teóricas que han reflexionado sobre la relación entre espacio, movimiento y narración. Este marco conceptual no pretende constituir un ensayo autónomo de teoría, sino ofrecer herramientas analíticas que permitan comprender cómo la movilidad automotriz reorganiza la forma narrativa, el régimen de la mirada y la inscripción de la memoria en los textos estudiados. En este sentido, el marco se estructura en tres núcleos complementarios: el cronotopo del camino en la teoría de Bajtín, los estudios contemporáneos sobre automovilidad y régimen escópico, y un conjunto de perspectivas que permiten pensar las relaciones entre velocidad, espacio y memoria cultural.

Cronotopo y movilidad narrativa

La noción de cronotopo elaborada por Mijaíl Bajtín ofrece un punto de partida fundamental para comprender la relación entre movimiento y forma narrativa. Para Bajtín, el cronotopo designa la articulación concreta entre tiempo y espacio en la literatura: una matriz que organiza la experiencia narrativa y determina las posibilidades de encuentro, transformación y conflicto dentro del relato (Bajtín, 1989, p. 84). En el caso de la novela moderna, el camino constituye uno de los cronotopos privilegiados, ya que el desplazamiento habilita la coincidencia de trayectorias, la irrupción de lo

imprevisto y la exposición de los personajes a nuevas configuraciones sociales y simbólicas.

En las tradiciones narrativas previas a la modernidad tecnológica, el camino suele aparecer como espacio de contingencia y de apertura. La novela picaresca o el relato de formación organizan su estructura precisamente a partir de la sucesión de encuentros que el viaje hace posible. Sin embargo, la expansión de la movilidad motorizada durante el siglo XX transforma significativamente esta forma-tiempo. La carretera asfaltada, los carriles reglados y la señalética vial introducen un régimen de circulación que ya no depende únicamente del azar del trayecto, sino de infraestructuras que regulan velocidades, detenciones y trayectorias.

Esta transformación material del desplazamiento afecta también la forma narrativa. La experiencia del viaje automotriz produce un tipo particular de temporalidad marcada por aceleraciones, interrupciones y cambios bruscos de perspectiva. El paisaje deja de ser una superficie estática para convertirse en una secuencia de imágenes fragmentadas que el vehículo recorta en movimiento. De este modo, el cronotopo del camino se actualiza bajo las condiciones de la modernidad automotriz: el relato ya no solo encadena episodios a lo largo de un trayecto, sino que se sincroniza con la mecánica del desplazamiento y con los ritmos perceptivos que esta impone.

En este contexto, el automóvil introduce además un nuevo espacio narrativo: el interior del vehículo. A diferencia del camino abierto de las tradiciones narrativas anteriores, el coche configura un recinto donde los personajes coexisten en proximidad forzada. Esta cercanía intensifica la circulación de voces y miradas, produciendo una situación de interacción continua que modifica la distribución del punto de vista narrativo. El cronotopo del viaje, entonces, ya no se limita al espacio exterior del camino, sino que incluye el habitáculo del automóvil como una escena donde se negocian silencios, jerarquías y formas de convivencia.

Automovilidad y régimen escópico

Para comprender esta transformación del cronotopo del viaje resulta útil recurrir a los estudios contemporáneos sobre movilidad. John Urry y Mimi Sheller han propuesto entender la automovilidad no simplemente como un medio de transporte, sino como un complejo socio-técnico que articula

infraestructuras, normas, tecnologías y prácticas cotidianas (Sheller y Urry, 2006, p. 209). Este complejo reorganiza la experiencia social al producir nuevas formas de percepción, temporalidad y sociabilidad.

Desde esta perspectiva, el automóvil no es únicamente un vehículo de desplazamiento, sino también un dispositivo que estructura la manera en que los sujetos perciben el mundo. La ventanilla, el parabrisas y los retrovisores funcionan como marcos que delimitan el campo visual y convierten la carretera en una secuencia de encuadres móviles. El paisaje aparece fragmentado por la velocidad del desplazamiento y por los límites materiales de la cabina, lo que genera una forma particular de percepción que combina proximidad y distancia, exposición y protección.

Este régimen escópico tiene consecuencias directas en la narración. La mirada narrativa ya no se sitúa en un punto exterior y panorámico, sino que queda condicionada por la posición física del observador dentro del vehículo. Quién conduce, quién ocupa el asiento del acompañante o quién se sienta en la parte trasera determina no solo el control del trayecto, sino también el acceso diferencial a la visibilidad del paisaje. De este modo, el habitáculo del automóvil produce una distribución específica de la mirada que influye en la organización del relato.

La automovilidad implica también una redistribución de la agencia entre sujetos y objetos. El conductor gobierna la dirección y la velocidad del vehículo, pero ese control está mediado por una red de dispositivos técnicos y normativos: señales de tránsito, límites de velocidad, peajes y controles viales. La experiencia del viaje se configura así como una interacción constante entre decisiones individuales y regulaciones infraestructurales. En el plano narrativo, esta interacción se traduce en una serie de procedimientos formales que buscan reproducir la dinámica del desplazamiento: cortes, cambios de ritmo, desplazamientos del punto de vista y montajes de escenas.

Velocidad, espacio y memoria

La relación entre movilidad y percepción ha sido abordada de manera particularmente influyente por Paul Virilio, quien desarrolló el concepto de *dromología* para describir la política de la velocidad en la modernidad. Para Virilio, la aceleración tecnológica transforma radicalmente la experiencia del espacio y del tiempo, generando un régimen perceptivo caracterizado por el

desenfoque y la fragmentación (Virilio, 2006, p. 17). En el contexto de la automovilidad, el paisaje aparece como una serie de imágenes en fuga que obligan a reorganizar la atención y la memoria.

Este fenómeno tiene implicancias directas para la narración. La velocidad del desplazamiento introduce una lógica de montaje donde los fragmentos de paisaje y de experiencia se ensamblan en secuencias discontinuas. La prosa del viaje automotriz tiende así a adoptar procedimientos de superposición, elipsis y repetición que buscan reproducir la percepción fragmentaria del trayecto.

Sin embargo, la carretera no solo acelera la percepción; también redefine la relación entre espacio y memoria. Marc Augé ha señalado que los espacios de tránsito contemporáneos —autopistas, estaciones de servicio, aeropuertos— tienden a producir experiencias anónimas y repetitivas que suspenden las identidades locales (Augé, 2017, p. 77). Estos “no-lugares” se caracterizan por su homogeneidad y por la ausencia de vínculos duraderos entre los sujetos y el entorno.

La literatura, no obstante, puede intervenir en esta lógica de anonimato. Michel de Certeau mostró que los usuarios de los espacios cotidianos desarrollan tácticas que reescriben los itinerarios prescritos por las infraestructuras (de Certeau, 2000, p. 91). El desplazamiento no es simplemente la ejecución de un trayecto planificado, sino también una práctica creativa que introduce desvíos, pausas y apropiaciones del espacio. En términos narrativos, estas tácticas se traducen en procedimientos que transforman la carretera en un espacio de interpretación y de memoria.

Desde la teoría de la memoria cultural, Pierre Nora ha destacado que las sociedades modernas tienden a concentrar el recuerdo colectivo en ciertos lugares simbólicos —monumentos, museos, archivos— que actúan como soportes materiales de la identidad histórica (Nora, 1989, p. 7). La movilidad automotriz altera esta lógica al poner en circulación esos lugares dentro de un recorrido continuo. El viaje por carretera puede convertir el paisaje en una serie de estaciones memoriales donde el pasado irrumpe en el presente del trayecto.

Aleida Assmann ha señalado que la memoria cultural depende de los medios que la transmiten y de las prácticas que la actualizan (Assmann, 2011, p. 36). En el contexto del viaje automotriz, el movimiento mismo del

vehículo se convierte en un medio de reactivación memorial: las ruinas, los templos o los monumentos adquieren significado en función del ritmo del trayecto y del encuadre que el automóvil impone sobre ellos.

Finalmente, las dimensiones afectivas y políticas de la movilidad permiten comprender cómo el espacio del coche redistribuye relaciones de poder. Sara Ahmed ha mostrado que los afectos circulan entre cuerpos y objetos, generando superficies de contacto que organizan la experiencia colectiva (Ahmed, 2014, p. 16). En el interior del vehículo, esta circulación afectiva se manifiesta en la gestión de silencios, miradas y tensiones entre los ocupantes. De manera complementaria, Doreen Massey ha subrayado que el espacio es siempre el resultado de relaciones sociales desiguales (Massey, 1994, p. 23). La movilidad, por tanto, no se distribuye de manera neutral: quién puede desplazarse, quién decide el rumbo o quién controla el vehículo son cuestiones que implican jerarquías de género, clase y autoridad.

En conjunto, estas perspectivas permiten pensar la carretera como una infraestructura narrativa que articula movilidad, percepción y memoria. El desplazamiento automotriz introduce ritmos específicos, organiza la mirada desde el interior del vehículo y pone en circulación formas diversas de recordar el territorio. A partir de estas herramientas conceptuales, las secciones siguientes examinan cómo *Cambio de piel* y *Prontos, listos, ya* traducen el movimiento automotriz en formas narrativas divergentes.

Metodología y diseño comparativo

El presente estudio se inscribe en una aproximación cualitativa de análisis literario que privilegia la lectura cercana (*close reading*) como herramienta principal para examinar la relación entre forma narrativa y experiencia del movimiento. Este enfoque parte de la premisa de que las operaciones formales del texto —ritmo, focalización, montaje o distribución de la voz— constituyen modos de conocimiento sobre el mundo social y cultural que la obra representa (Guillory, 2025, p. 53; Levine, 2015, p. 31). En este sentido, el análisis no se orienta únicamente a identificar temas o motivos relacionados con la movilidad, sino a comprender cómo el desplazamiento automotriz se traduce en estructuras narrativas concretas.

El estudio adopta, además, un diseño comparativo que busca poner en relación dos obras que presentan soluciones formales divergentes frente

a un mismo problema poético: la representación de la carretera como dispositivo narrativo. La comparación entre *Cambio de piel* de Carlos Fuentes y *Prontos, listos, ya* de Inés Bortagaray permite observar cómo la movilidad automotriz reorganiza la narración en escalas y registros distintos. Mientras la novela de Fuentes articula una exploración histórica y simbólica del territorio mexicano a través del viaje por carretera, el texto de Bortagaray condensa el desplazamiento en una escena doméstica donde el interior del coche funciona como espacio de interacción afectiva. La comparación, por tanto, no busca establecer equivalencias temáticas, sino examinar cómo un mismo dispositivo material —el automóvil y la carretera— produce configuraciones narrativas diferentes.

Para orientar la lectura comparativa se ha diseñado una matriz analítica compuesta por seis parámetros que permiten observar la traducción literaria del movimiento automotriz. El primer parámetro corresponde al ritmo narrativo, entendido como la modulación temporal del relato a través de aceleraciones, pausas y cambios de intensidad. Este eje permite identificar cómo el desplazamiento por carretera se refleja en la cadencia de la prosa y en la organización de las secuencias narrativas.

El segundo parámetro se refiere a la focalización, es decir, a la posición desde la cual se percibe y se narra el trayecto. El análisis considera quién observa el paisaje, desde qué lugar dentro del vehículo se produce esa observación y cómo se desplazan los puntos de vista a lo largo del relato (Genette, 1990, p. 186). En el contexto de la automovilidad, la focalización está estrechamente vinculada con la posición física de los personajes dentro del coche y con el régimen escópico que el parabrisas y las ventanillas imponen sobre el paisaje.

El tercer parámetro examina la materialidad vial presente en los textos. Este eje considera la aparición de elementos concretos de la infraestructura carretera —curvas, túneles, estaciones de servicio, peajes, ruinas o monumentos— y su función dentro de la narración. La presencia de estos elementos no se interpreta como simple decoración del paisaje, sino como indicio de cómo la infraestructura condiciona la experiencia del trayecto.

El cuarto parámetro corresponde a los dispositivos formales mediante los cuales el movimiento se convierte en principio compositivo del relato. Entre estos dispositivos se incluyen el montaje de escenas, la repetición de

motivos, la elipsis narrativa y otras estrategias que permiten traducir la dinámica del desplazamiento en la estructura del texto.

El quinto parámetro analiza los afectos predominantes que circulan en el interior del coche. Siguiendo las propuestas de Sara Ahmed sobre economías afectivas, se considera cómo emociones como la ansiedad, la incomodidad, la irritación o la ternura se adhieren a los objetos y a los cuerpos, configurando una atmósfera que condiciona la interacción entre los personajes (Ahmed, 2014, p. 16).

Finalmente, el sexto parámetro examina los hitos narrativos del trayecto, es decir, aquellos momentos en que el viaje introduce cambios significativos en el relato. Entre estos hitos se incluyen detenciones, desvíos, encuentros o accidentes que alteran el ritmo del desplazamiento y generan transformaciones en la dinámica narrativa.

La selección de pasajes para el análisis se basa en dos criterios principales. En primer lugar, se privilegian escenas donde el desplazamiento automotriz constituye el eje central de la acción narrativa, ya sea a través del viaje por carretera en *Cambio de piel* o del trayecto familiar en *Prontos, listos, ya*. En segundo lugar, se eligen fragmentos que presentan una alta densidad formal en relación con los parámetros de la matriz analítica, es decir, pasajes donde el ritmo, la focalización o los dispositivos narrativos permiten observar con claridad la traducción literaria del movimiento.

El diseño metodológico reconoce, no obstante, ciertos límites que conviene explicitar. En primer lugar, la comparación se realiza entre obras de distinta extensión y contexto histórico, lo que implica diferencias en la escala narrativa y en las condiciones culturales de producción. En segundo lugar, el análisis se concentra en escenas vinculadas al desplazamiento por carretera, lo que significa que otros aspectos de las obras —tramas secundarias, desarrollos psicológicos o contextos históricos más amplios— quedan fuera del alcance del estudio. Finalmente, la interpretación de los afectos presentes en los textos se apoya en marcas formales del discurso narrativo —ritmo sintáctico, distribución de la voz o elección léxica— con el fin de evitar lecturas psicologizantes que excedan la evidencia textual.

Bajo estas condiciones de lectura, la matriz comparativa permite observar de qué manera la carretera actúa como una infraestructura narrativa capaz de reorganizar el tiempo del relato, la distribución de la

mirada y las economías afectivas que atraviesan el trayecto. A partir de este dispositivo analítico, las secciones siguientes examinan cómo cada una de las obras estudiadas convierte el desplazamiento automotriz en una forma específica de narrar.

Cambio de piel: carretera, velocidad y palimpsesto nacional

En *Cambio de piel* (1967), Carlos Fuentes convierte el viaje automovilístico en un dispositivo central de organización narrativa. El desplazamiento por carretera no se limita a conectar escenarios o a servir de marco para el desarrollo de la trama; constituye, más bien, el principio que articula la experiencia del tiempo, la percepción del paisaje y la relación entre los personajes. A medida que el automóvil avanza por el territorio mexicano, el relato superpone capas de historia y memoria que transforman el trayecto en una forma de lectura del país. La carretera funciona así como una infraestructura narrativa que activa un archivo cultural en movimiento, donde pasado y presente se entrelazan en la experiencia del viaje.

En este sentido, el desplazamiento automotriz actualiza el cronotopo del camino descrito por Bajtín, según el cual el viaje constituye una forma-tiempo donde convergen encuentros, contrastes y transformaciones narrativas (Bajtín, 1989, p. 243). Sin embargo, en la novela de Fuentes esta matriz se encuentra mediada por la modernidad tecnológica del automóvil y por la materialidad de la red vial. El camino ya no es una senda abierta donde la contingencia domina la experiencia, sino un sistema regulado de trayectorias que organiza la percepción del paisaje y las interacciones entre los personajes. La narración se adapta a este régimen de movilidad y convierte el trayecto en una estructura que ordena la superposición de episodios históricos, culturales y simbólicos.

El automóvil como teatro de la historia

El automóvil funciona en la novela como un espacio donde se concentran voces, miradas y tensiones que remiten a la historia del país. El interior del vehículo configura un habitáculo cerrado que obliga a los personajes a coexistir en proximidad constante mientras el paisaje se despliega a través de las ventanillas. Esta situación produce una doble escena narrativa: por un lado, el exterior del coche ofrece una secuencia de imágenes que remiten a diferentes estratos históricos; por otro, el interior del habitáculo se

convierte en un espacio de interpretación donde esas imágenes son discutidas, reinterpretadas o disputadas por los personajes.

De este modo, el coche opera como una especie de cámara móvil desde la cual se observa el territorio. El parabrisas y las ventanillas funcionan como marcos visuales que encuadran fragmentos del paisaje mientras el vehículo avanza. Iglesias coloniales, zonas arqueológicas, pueblos y áreas industriales aparecen en rápida sucesión, generando la impresión de que el territorio mexicano se compone de capas históricas que coexisten sin resolverse en una síntesis estable. La carretera se convierte entonces en un medio que pone en contacto estos estratos temporales, transformando el paisaje en un archivo que se despliega a medida que el automóvil avanza.

Este proceso puede comprenderse a partir de la noción de memoria cultural desarrollada por Pierre Nora, quien señala que las sociedades modernas tienden a condensar el pasado en lugares simbólicos donde se materializa la identidad colectiva (Nora, 1989, p. 27). En *Cambio de piel*, muchos de esos lugares —templos, ruinas, monumentos— aparecen precisamente al borde del camino. La carretera no solo conecta estos sitios, sino que los inserta en un circuito de circulación que obliga a reconsiderar su significado. Al ser observados desde el interior de un automóvil en movimiento, los monumentos dejan de ser espacios estáticos de contemplación y se integran a una secuencia dinámica de imágenes que redefine su relación con el presente.

El coche, en este sentido, funciona como un “teatro de la historia”. Los personajes contemplan el territorio mientras discuten su significado, y la narración convierte esa interacción en un mecanismo para poner en escena las tensiones que atraviesan la construcción de la identidad nacional. La proximidad física dentro del habitáculo intensifica estas tensiones: el viaje obliga a los personajes a compartir un espacio reducido donde las interpretaciones del paisaje y del pasado se superponen y se confrontan. Así, la movilidad automotriz no solo transporta a los personajes a través del territorio, sino que organiza un espacio de debate sobre el sentido de la historia.

Ritmo dromológico y montaje narrativo

La experiencia del viaje automovilístico en *Cambio de piel* se encuentra profundamente marcada por la velocidad. El desplazamiento por carretera

introduce un ritmo narrativo caracterizado por aceleraciones, interrupciones y cambios bruscos de perspectiva. Esta dinámica puede leerse a la luz de la reflexión de Paul Virilio sobre la dromología, según la cual la velocidad constituye una tecnología de percepción que transforma la relación entre espacio y tiempo (Virilio, 2006, p. 17). En el contexto de la automovilidad, el paisaje aparece como una serie de imágenes que se suceden rápidamente ante la mirada del conductor y de los pasajeros, generando un efecto de fragmentación perceptiva.

En la novela de Fuentes, este fenómeno se traduce en una prosa que alterna entre momentos de aceleración narrativa y pausas donde la descripción se detiene para examinar un detalle del paisaje o del pasado. La velocidad del automóvil produce un efecto cercano al *blur* visual: los elementos del entorno aparecen y desaparecen rápidamente, obligando a la narración a reconstruir la experiencia del trayecto mediante procedimientos de montaje. Fragmentos de diálogo, recuerdos históricos y descripciones del paisaje se ensamblan en secuencias que reproducen la percepción discontinua del viaje.

El resultado es una estructura narrativa caracterizada por la superposición de materiales heterogéneos. Las escenas del presente se intercalan con referencias al pasado prehispánico o colonial, mientras la voz narrativa alterna entre diferentes perspectivas sin seguir una linealidad estricta. Este procedimiento produce lo que puede describirse como un montaje barroco: una acumulación de imágenes y voces que reflejan la complejidad histórica del territorio mexicano.

Desde esta perspectiva, la carretera se convierte en una superficie donde se proyecta una historia en constante recomposición. Cada tramo del viaje introduce nuevas asociaciones entre paisaje y memoria, generando una estructura narrativa que se organiza más por resonancias que por causalidad lineal. El automóvil actúa como el mecanismo que permite ensamblar estos fragmentos en un mismo movimiento, convirtiendo el trayecto en una experiencia donde el presente del viaje se encuentra permanentemente atravesado por las capas del pasado.

En este sentido, la velocidad no implica simplemente aceleración, sino también una forma particular de conocimiento. Al recorrer el territorio a través del automóvil, los personajes experimentan el paisaje como una serie de signos que remiten a diferentes momentos de la historia nacional. La

carretera, entonces, no es únicamente un medio de transporte: se transforma en un dispositivo narrativo que permite leer el país como un palimpsesto, donde cada fragmento del paisaje conserva huellas de temporalidades anteriores.

La articulación entre velocidad, percepción y memoria convierte así al viaje automovilístico en el eje estructural de la novela. El ritmo del desplazamiento condiciona la organización del relato, la distribución de las voces y la manera en que el paisaje se integra a la narración. En lugar de presentar la historia nacional como una secuencia ordenada de acontecimientos, *Cambio de piel* propone una experiencia de lectura donde las distintas capas del pasado emergen y se entrelazan en el movimiento mismo del trayecto.

Régimen escópico y relaciones de poder

El automóvil no solo introduce un nuevo ritmo narrativo en *Cambio de piel*; también reorganiza la distribución de la mirada y, con ella, las relaciones de poder que atraviesan la escena del viaje. El interior del coche configura un espacio cerrado donde los cuerpos se encuentran en proximidad constante mientras el paisaje circula ante ellos como una secuencia de imágenes encuadradas por el parabrisas y las ventanillas. Este dispositivo produce lo que puede describirse como un régimen escópico específico: una forma de ver condicionada por la arquitectura del habitáculo y por la posición de los personajes dentro del vehículo. La percepción del territorio no emerge como una experiencia espontánea, sino como una práctica situada que depende de quién observa, desde dónde y con qué autoridad interpreta lo observado.

Desde la perspectiva de los estudios de movilidad, la automovilidad genera una distribución diferencial de la visibilidad y del control. El conductor ocupa la posición de mando porque gobierna la dirección y la velocidad del trayecto, mientras que los demás ocupantes participan de la experiencia desde posiciones subordinadas o desplazadas dentro del coche (Sheller, 2004, p. 221). En términos narrativos, esta configuración implica que la mirada sobre el paisaje nunca es neutral: se encuentra mediada por jerarquías espaciales y simbólicas que determinan quién puede convertir la observación en relato. El automóvil se transforma así en una infraestructura perceptiva donde el control del movimiento se vincula con el control del sentido.

Esta función interpretativa del habitáculo se evidencia en los diálogos que se desarrollan durante el trayecto, donde la observación del paisaje se transforma en una disputa por su significado histórico y cultural. En una escena significativa, los personajes comentan la transformación del entorno natural mientras avanzan por la carretera:

Desde el asiento de atrás, Javier sonrió y se pasó el pañuelo por los labios y dijo que lo malo de las carreteras sinuosas,
 —...es que impiden la conservación.
 Franz dijo que ya iban saliendo.
 —...es la peor parte.
 Isabel se apartó de Javier sin dejar de mirarte —¿voy bien? —, sin tocar a Javier como tú tocabas a Franz. Dijiste que diez años antes este rumbo estaba lleno de bosques.
 —...los mexicanos no saben conservar su riqueza. (Fuentes, 1967, p. 32)

La escena muestra cómo el trayecto automovilístico activa una lectura crítica del territorio donde la memoria ambiental y la modernización aparecen en tensión. El paisaje no se presenta como un fondo neutro, sino como un espacio atravesado por interpretaciones que revelan conflictos en torno a la identidad nacional y al uso del territorio. La mirada sobre el entorno natural se convierte en una práctica discursiva que articula posiciones ideológicas divergentes, evidenciando que la experiencia del viaje implica también una disputa por el relato histórico.

El parabrisas cumple un papel central en esta dinámica. Como marco visual, delimita el campo de lo visible y organiza la relación entre interior y exterior. Lo que aparece ante el coche se ofrece a la mirada como una secuencia de escenas que deben ser interpretadas en tiempo real. Sin embargo, esa interpretación nunca es uniforme. Los personajes discuten el significado de los lugares que atraviesan, cuestionan las lecturas de los otros o introducen nuevas asociaciones entre paisaje e historia. El automóvil se convierte así en una cámara de resonancia donde la percepción del territorio se produce a través de una interacción constante entre las voces que comparten el habitáculo.

Esta dinámica escópica tiene también una dimensión política. Michel Foucault ha señalado que los dispositivos espaciales pueden funcionar como tecnologías de poder que regulan la visibilidad y la conducta de los individuos (Foucault, 2009, p. 170). El interior del automóvil en *Cambio de piel* reproduce, en una escala reducida, esta lógica disciplinaria. Los

personajes se encuentran sujetos a un régimen de observación continua donde las posiciones dentro del coche determinan tanto el acceso a la mirada como la capacidad de intervenir en la interpretación del paisaje. El viaje por carretera se convierte así en un espacio donde la autoridad se ejerce mediante el control de la percepción y la regulación de la palabra.

Las relaciones de género atraviesan de manera significativa esta distribución de la mirada. La movilidad automotriz ha estado históricamente asociada con formas de autoridad masculina vinculadas al control del vehículo y al dominio del espacio público. En la novela de Fuentes, esta asociación se pone en juego a través de las tensiones entre los personajes que comparten el coche. El dominio técnico del volante implica también la capacidad de determinar el ritmo del trayecto y de orientar la mirada colectiva hacia determinados puntos del paisaje. Sin embargo, la narración introduce continuamente fisuras en esa autoridad. Las voces femeninas cuestionan, matizan o desplazan las interpretaciones dominantes del entorno, generando un contrapunto que desestabiliza la aparente jerarquía del habitáculo.

Este juego de miradas revela que el poder en el interior del coche no se ejerce de manera unilateral. La autoridad del conductor depende de la aceptación —o de la resistencia— de los otros ocupantes. Los silencios, las interrupciones y los cambios de tono en la conversación se convierten en mecanismos mediante los cuales los personajes negocian su posición dentro del vehículo. La movilidad automotriz, en este sentido, no solo organiza la experiencia del desplazamiento, sino que produce una escena donde las relaciones de género y autoridad se reconfiguran continuamente a través de prácticas discursivas y afectivas.

Al mismo tiempo, la ventanilla introduce una distancia ambivalente entre los personajes y el paisaje. El cristal protege y separa: permite ver el territorio sin integrarse plenamente a él. Esta mediación visual contribuye a la construcción de una mirada que oscila entre la contemplación estética y la interpretación histórica. Los personajes observan ruinas, pueblos o zonas naturales desde la seguridad del coche, pero esa observación nunca es completamente inocente. Cada mirada proyecta sobre el paisaje una lectura particular del pasado y del presente, transformando el trayecto en una experiencia de interpretación colectiva.

En este sentido, el régimen escópico del automóvil revela que el viaje por carretera no es simplemente un desplazamiento físico, sino también una forma de organizar la percepción y el poder. La mirada desde el coche no se limita a registrar el entorno; participa activamente en la construcción del significado del territorio. En *Cambio de piel*, esta dinámica convierte el interior del vehículo en una escena donde se negocian simultáneamente la autoridad narrativa, las relaciones de género y la interpretación de la historia nacional.

La carretera como dispositivo de memoria nacional

La organización escópica del viaje se encuentra estrechamente vinculada con la manera en que la novela inscribe la memoria en el paisaje. A medida que el automóvil avanza por el territorio mexicano, el trayecto pone en contacto una serie de lugares que remiten a distintos momentos de la historia nacional. Ruinas prehispánicas, iglesias coloniales, monumentos y museos aparecen como hitos que interrumpen la continuidad del camino y obligan a reconsiderar el significado del espacio atravesado. La carretera funciona así como un dispositivo que activa la memoria cultural mediante el movimiento.

Pierre Nora ha señalado que las sociedades modernas tienden a concentrar la memoria colectiva en ciertos lugares emblemáticos donde se cristaliza el pasado (Nora, 1989, p. 37). Estos “lugares de memoria” adquieren su fuerza simbólica precisamente porque interrumpen la experiencia cotidiana y convocan una reflexión sobre la historia. En *Cambio de piel*, muchos de estos lugares se encuentran situados al borde del camino, de modo que el viaje automovilístico se convierte en una secuencia de encuentros con la memoria del país.

Sin embargo, la novela introduce una variación importante respecto de la lógica tradicional del monumento. Los lugares de memoria no aparecen como espacios aislados destinados a la contemplación estática, sino como elementos integrados en un circuito de movilidad. El automóvil se aproxima a ellos, los rodea o los abandona rápidamente, de modo que su significado se construye en el tiempo breve del trayecto. El monumento deja de ser un objeto inmóvil para convertirse en una imagen que emerge dentro de una secuencia dinámica de percepciones.

Esta forma de circulación produce lo que puede describirse como una monumentalización del paisaje. La carretera conecta distintos hitos históricos y los integra en un mismo campo perceptivo, creando la impresión de que el territorio mexicano se encuentra atravesado por capas superpuestas de memoria. El viaje por carretera no solo atraviesa el espacio físico del país, sino también su archivo cultural. Cada tramo del camino pone en relación momentos históricos distintos, obligando al lector a interpretar el paisaje como una superficie donde el pasado permanece inscrito.

La noción de palimpsesto resulta particularmente útil para describir este proceso. En un palimpsesto, las capas de escritura anteriores no desaparecen completamente, sino que permanecen visibles bajo la superficie del texto más reciente. Algo similar ocurre con el territorio que recorre el automóvil en *Cambio de piel*. El paisaje contemporáneo se presenta como una superficie donde aún se perciben las huellas de temporalidades anteriores. Las ruinas prehispánicas, las iglesias coloniales y las infraestructuras modernas conviven dentro de una misma escena visual, generando una imagen de la nación como acumulación de estratos históricos.

Desde esta perspectiva, la carretera actúa como un dispositivo que hace visible esta superposición temporal. El movimiento del automóvil permite que diferentes momentos del pasado aparezcan sucesivamente ante la mirada de los personajes, transformando el viaje en una experiencia de lectura histórica. La nación se presenta entonces no como una entidad homogénea, sino como un campo de tensiones donde distintas narrativas del pasado compiten por definir el sentido del territorio.

Este proceso se encuentra reforzado por la estructura misma de la narración. El montaje de escenas, recuerdos y referencias históricas reproduce la lógica del palimpsesto al superponer diferentes capas temporales dentro del relato. La historia nacional no se presenta como una secuencia lineal de acontecimientos, sino como una constelación de episodios que emergen en el presente del viaje. El automóvil funciona como el mecanismo que permite ensamblar estas capas en un mismo movimiento, convirtiendo el trayecto en una experiencia de interpretación continua.

La carretera se revela así como una tecnología narrativa que transforma el territorio en archivo. El desplazamiento automotriz no solo

conecta lugares, sino que activa memorias y produce nuevas asociaciones entre pasado y presente. En *Cambio de piel*, esta dinámica convierte el viaje en una forma de leer la nación a través del paisaje. Cada tramo del camino revela una capa distinta de la historia mexicana, y el movimiento del automóvil permite que esas capas se superpongan en una imagen compleja y conflictiva del país.

De este modo, la novela de Fuentes propone una visión de la nación como palimpsesto en permanente reescritura. La carretera no conduce a una síntesis histórica definitiva; por el contrario, expone la coexistencia de temporalidades incompatibles que continúan disputando el significado del territorio. El viaje automovilístico se convierte así en una metáfora del proceso mismo de construcción nacional: un movimiento constante donde el pasado reaparece bajo nuevas formas y donde la interpretación del paisaje implica siempre una negociación entre memoria, poder y mirada.

Prontos, listos, ya: micropolítica del trayecto íntimo

Si *Cambio de piel* convierte el desplazamiento automovilístico en una escena donde la nación se lee como palimpsesto histórico, *Prontos, listos, ya* de Inés Bortagaray desplaza radicalmente la escala del viaje. El trayecto por carretera ya no aparece como una experiencia monumental que organiza el encuentro entre pasado y territorio, sino como una situación doméstica donde la movilidad se inscribe en la vida cotidiana de una familia. La carretera no desaparece, pero deja de ocupar el centro visual del relato; lo que emerge en primer plano es el interior del coche, espacio reducido donde se negocian afectos, silencios y pequeñas formas de autoridad.

Esta reducción de escala transforma profundamente la función narrativa del viaje. El desplazamiento ya no opera como una maquinaria de superposición histórica, sino como un dispositivo que intensifica la convivencia entre los personajes. El trayecto, casi trivial en términos geográficos, se convierte en una escena donde la movilidad organiza la interacción social mediante gestos mínimos. En lugar de ofrecer una visión panorámica del territorio, el relato concentra su atención en la microfísica de los cuerpos que comparten el espacio del automóvil y en las tensiones que surgen de esa proximidad forzada.

Sin embargo, este desplazamiento hacia la esfera íntima no supone la desaparición de la historia nacional. Gatti (2021, p. 87) señala que la

nouvelle admite una doble lectura: junto con la representación inmediata del viaje familiar, la percepción infantil registra una amenaza apenas formulada que remite al clima represivo de la dictadura uruguaya. La memoria histórica no se manifiesta mediante monumentos ni discursos explícitos, sino que se cifra en gestos protectores, temores difusos y fantasmas perceptivos. Bortagaray, por tanto, no abandona la memoria nacional, sino que la miniaturiza, la vuelve oblicua y la inscribe en la experiencia afectiva de una niña.

Desde esta perspectiva, *Prontos, listos, ya* puede leerse como una exploración de la dimensión cotidiana de la automovilidad, en la que la intimidad familiar y la memoria histórica se entrelazan dentro del habitáculo. Tal como ha señalado John Urry, el automóvil constituye una tecnología que reorganiza las prácticas ordinarias de la vida social y genera nuevas formas de proximidad y separación entre los individuos (Urry, 2007, p. 118). En el texto de Bortagaray, esta reorganización se vuelve particularmente visible porque el viaje transcurre en un espacio cerrado, donde los personajes están obligados a compartir no solo una proximidad física, sino también una experiencia temporal común. El trayecto deja entonces de ser un simple medio para alcanzar un destino y se convierte en la escena misma donde se manifiestan las tensiones afectivas, las formas de protección y las amenazas históricas que atraviesan la vida familiar.

Domesticación del viaje

Una de las operaciones más significativas del relato consiste en domesticar la experiencia del viaje. Mientras muchas narrativas de carretera asocian el desplazamiento con la aventura, el descubrimiento o la ruptura con la vida cotidiana, *Prontos, listos, ya* presenta el trayecto como una extensión de las dinámicas domésticas. El coche se convierte en una especie de habitación móvil donde los personajes reproducen las jerarquías, rutinas y tensiones que ya existen fuera de él.

La escala doméstica del viaje se manifiesta en la atención que el relato dedica a los objetos y gestos cotidianos dentro del automóvil. El asiento, el cinturón de seguridad, el espejo retrovisor o el sonido del motor adquieren una presencia significativa en la narración. Estos elementos no aparecen como simples detalles de ambientación, sino como parte de la materialidad que organiza la experiencia del trayecto. El coche se presenta así como un

espacio de convivencia donde los cuerpos se acomodan, se incomodan o se observan mutuamente mientras el vehículo avanza.

Michel de Certeau ha descrito las prácticas cotidianas del espacio como formas de apropiación que transforman las estructuras impuestas por la infraestructura urbana (de Certeau, 2000, p. 91). Desde esta perspectiva, el interior del coche en *Prontos, listos, ya* puede entenderse como un lugar donde los personajes desarrollan tácticas para negociar la convivencia. La elección de quién habla, quién guarda silencio o quién decide un pequeño cambio en el trayecto constituye una manera de intervenir en la experiencia compartida del viaje.

El resultado es una transformación del significado de la carretera. El camino ya no aparece como un espacio de tránsito anónimo —el “no-lugar” descrito por Marc Augé (Augé, 2017, p. 77)— sino como una extensión de la esfera doméstica. El coche convierte el trayecto en un espacio donde se acumulan afectos, tensiones y recuerdos. La movilidad deja de ser una experiencia de anonimato y se vuelve una práctica íntima que reconfigura la vida familiar en movimiento.

Ritmo mínimo y economía narrativa

La domesticación del viaje se encuentra estrechamente vinculada con la forma narrativa del texto. A diferencia de la estructura expansiva y *montajística* que caracteriza a *Cambio de piel*, el relato de Bortagaray se construye a partir de una economía narrativa extremadamente contenida. El desplazamiento automovilístico se traduce en una cadencia marcada por pausas, silencios y elipsis que organizan la experiencia del trayecto.

Este ritmo mínimo responde a una lógica diferente de la velocidad dromológica descrita por Paul Virilio. Si la automovilidad moderna suele asociarse con la aceleración de la percepción y con el efecto de desenfoque del paisaje (Virilio, 2006, p. 17), *Prontos, listos, ya* trabaja con la desaceleración del relato. La narración se detiene en pequeños detalles, prolonga momentos aparentemente insignificantes y permite que el silencio adquiera un peso significativo en la construcción de la escena.

La narración traduce el movimiento en una percepción repetitiva y casi hipnótica del trayecto, donde el desplazamiento no se experimenta como avance, sino como una sucesión mecánica de estímulos visuales:

Uno, dos, tres, cuatro, catorce postes. Quince, veinte, treinta y seis, cincuenta y cinco postes. Los postes se mueven y yo estoy quieta. Avanzan hacia atrás, a lo que dejo. Aunque mi padre dejara de conducir, frenara de repente, estos postes y estas líneas seguirían con el viaje. Ya no vamos a la playa. Ya ni siquiera queremos ir a la playa. Esto es una cinta sin fin y nuestro auto está obligado a quedarse quieto mientras todo lo que hay en los costados se desliza sin cesar y sin cansarse. (Bortagaray, 2018, p. 13)

Esta enumeración rítmica convierte el paisaje en una secuencia casi abstracta de signos en movimiento, reforzando la idea de que la experiencia del viaje se organiza menos en función del destino que de la repetición perceptiva que produce el trayecto.

Las pausas cumplen una función central en esta economía narrativa. En el interior del coche, el tiempo del trayecto se percibe a través de intervalos donde la conversación se interrumpe o donde los personajes se sumergen en sus propios pensamientos. Estos momentos suspenden la progresión lineal del relato y crean espacios de reflexión o de tensión afectiva. La pausa no representa una ausencia de acción, sino una forma de intensificar la percepción del vínculo entre los personajes.

El silencio cumple una función similar. Siguiendo la perspectiva de Sara Ahmed sobre las economías afectivas, los afectos no se expresan únicamente mediante palabras, sino también a través de gestos, tonos de voz o silencios que circulan entre los cuerpos (Ahmed, 2014, p. 26). En el interior del coche, el silencio puede indicar incomodidad, desacuerdo o complicidad. La narración utiliza estas pausas para mostrar cómo los afectos se distribuyen dentro del espacio reducido del vehículo.

La elipsis constituye el tercer elemento clave de esta economía narrativa. En lugar de explicar detalladamente los estados emocionales de los personajes, el relato sugiere tensiones a través de omisiones y desplazamientos. Fragmentos de conversación aparecen incompletos, recuerdos se mencionan sin desarrollarse plenamente y ciertas situaciones quedan insinuadas más que descritas. Este procedimiento permite que el lector reconstruya las dinámicas afectivas del grupo a partir de señales indirectas.

El resultado es una prosa que reproduce la experiencia del trayecto doméstico como una sucesión de momentos breves donde lo importante ocurre en los intersticios de la conversación. El movimiento del coche no

produce una expansión del relato, sino una intensificación de la atención hacia lo pequeño. Cada gesto, cada pausa o cada mirada adquiere relevancia porque el espacio cerrado del automóvil amplifica la percepción de los detalles.

De este modo, *Prontos, listos, ya* propone una forma distinta de traducir la movilidad automotriz en estructura narrativa. El viaje no se presenta como una secuencia de acontecimientos extraordinarios, sino como un proceso donde la convivencia cotidiana se reorganiza bajo las condiciones del desplazamiento. La carretera funciona como un marco que permite observar la vida familiar desde una perspectiva diferente: en el interior del coche, los vínculos se revelan a través de ritmos mínimos que transforman el trayecto en una escena de negociación afectiva.

Focalización y agencia

Si el ritmo mínimo del relato organiza la experiencia temporal del trayecto en *Prontos, listos, ya*, la focalización constituye el mecanismo mediante el cual esa experiencia se distribuye entre los personajes. La narración se construye a partir de una perspectiva que oscila entre la observación externa del interior del coche y la proximidad con los pensamientos o percepciones de quienes participan en el viaje. Este desplazamiento constante del punto de vista produce una redistribución de la voz narrativa que evita fijar la autoridad interpretativa en un solo personaje.

En términos narratológicos, esta estrategia puede describirse como una focalización flexible que se desplaza entre distintos centros de percepción. Gérard Genette ha señalado que la focalización determina la posición desde la cual se filtra la información narrativa y condiciona el acceso del lector a los acontecimientos del relato (Genette, 1990, p. 189). En *Prontos, listos, ya*, ese filtro no permanece estable: la narración se acerca alternativamente a diferentes personajes, registrando sensaciones, comentarios o silencios que revelan perspectivas parciales sobre el trayecto.

Esta redistribución de la voz produce un efecto significativo en la representación del viaje. A diferencia de muchas narrativas de carretera donde el conductor domina la escena —y con ello el control simbólico del trayecto—, aquí la autoridad narrativa se encuentra fragmentada. Ningún personaje monopoliza la interpretación de lo que ocurre dentro del coche. Las percepciones se acumulan, se contradicen o se corrigen mutuamente,

generando una textura narrativa que reproduce la experiencia colectiva del viaje.

La focalización múltiple también afecta la manera en que se construyen las relaciones entre los personajes. El interior del automóvil funciona como un espacio donde las voces se superponen sin que ninguna logre imponerse de forma definitiva. Este equilibrio precario produce una forma de agencia compartida que se manifiesta en pequeños gestos: una observación casual, un comentario breve o un cambio en el tono de la conversación pueden modificar la atmósfera del trayecto. La narración registra estas variaciones con una atención particular hacia los detalles mínimos de la interacción.

La noción de agencia resulta aquí especialmente relevante. En el contexto de la automovilidad, la agencia suele asociarse con la figura del conductor, quien controla el vehículo y decide la dirección del viaje. Sin embargo, en *Prontos, listos, ya* esa autoridad se ve constantemente matizada por las intervenciones de los demás ocupantes. La decisión de hablar o de callar, de responder o de ignorar un comentario, constituye una forma de acción que incide en la dinámica del trayecto. La agencia se distribuye entonces entre los participantes del viaje como una serie de microdecisiones que reorganizan continuamente la interacción.

Esta dinámica puede interpretarse a partir de la teoría de las economías afectivas propuesta por Sara Ahmed, según la cual los afectos circulan entre los cuerpos y los objetos generando campos de intensidad que condicionan las relaciones sociales (Ahmed, 2014, p. 36). En el interior del coche, los afectos se transmiten a través de gestos mínimos: una mirada desviada, una pausa prolongada o un cambio en la entonación de la voz pueden alterar el equilibrio emocional del grupo. La narración capta estos desplazamientos afectivos y los convierte en el motor del relato.

La negociación afectiva se convierte así en el verdadero acontecimiento del viaje. A diferencia de las narrativas donde el desplazamiento físico produce cambios dramáticos en la trama, aquí la transformación ocurre en el plano de la convivencia. El trayecto obliga a los personajes a compartir un tiempo común donde las tensiones latentes se vuelven perceptibles. La focalización múltiple permite mostrar estas tensiones desde diferentes perspectivas, revelando cómo cada personaje interpreta la situación de manera distinta.

Este procedimiento contribuye a construir una forma particular de intimidad narrativa. El lector accede a los matices de la interacción sin que el relato imponga una interpretación única de los acontecimientos. La agencia se distribuye entre los personajes como una red de pequeñas acciones que se responden mutuamente. El viaje en coche se convierte así en un espacio donde la autoridad narrativa se diluye en favor de una polifonía de percepciones.

Relectura del no-lugar

La redistribución de la voz y de la agencia se vincula con una transformación más amplia en la representación del espacio. En muchas teorías contemporáneas de la movilidad, la carretera ha sido descrita como un “no-lugar”, es decir, un espacio de tránsito caracterizado por la ausencia de vínculos duraderos y por la homogeneidad de la experiencia (Augé, 2017, p. 77). Las autopistas, estaciones de servicio y áreas de descanso conforman infraestructuras diseñadas para el desplazamiento rápido, donde la interacción social suele reducirse a intercambios funcionales y breves.

Prontos, listos, ya propone una relectura significativa de esta noción. La carretera no aparece como un espacio anónimo o indiferenciado, sino como un escenario que adquiere sentido a través de la experiencia íntima de los personajes. El viaje transforma el interior del coche en un lugar donde se acumulan recuerdos, expectativas y tensiones afectivas. La movilidad deja de ser una experiencia de anonimato para convertirse en una práctica profundamente personal.

Este proceso puede describirse como una *intimización* de la carretera. El trayecto se integra a la vida emocional de los personajes y se vuelve inseparable de la experiencia que comparten dentro del automóvil. La atención del relato se dirige hacia los gestos y conversaciones que ocurren en el interior del coche, mientras el paisaje exterior aparece de manera fragmentaria, casi como un telón de fondo que acompaña la interacción.

La intimización del espacio implica también una transformación de la memoria asociada al viaje. En *Cambio de piel*, la carretera conectaba monumentos y lugares históricos que condensaban la memoria nacional. En *Prontos, listos, ya*, en cambio, el trayecto produce una forma de memoria que no depende de monumentos ni de grandes hitos históricos. La memoria surge de situaciones cotidianas: una conversación inesperada, un

comentario aparentemente trivial o una pausa incómoda pueden convertirse en momentos significativos que permanecen en la experiencia de los personajes.

Desde la perspectiva de la teoría de la memoria cultural, Aleida Assmann ha señalado que el recuerdo colectivo no se limita a los grandes monumentos o archivos, sino que también se construye a partir de prácticas cotidianas que mantienen vivo el pasado en la vida social (Assmann, 2011, p. 36). En el caso de *Prontos, listos, ya*, el trayecto en coche se convierte en una de esas prácticas donde la memoria se genera a partir de la convivencia. El viaje no remite a una historia nacional monumental, sino a una memoria íntima que se forma en el intercambio entre los personajes.

El coche actúa, en este sentido, como un pequeño espacio de inscripción afectiva. Los gestos y palabras que circulan en su interior dejan huellas en la experiencia del trayecto. Aunque la carretera continúe siendo una infraestructura diseñada para el tránsito rápido, la narración demuestra que el significado del espacio depende de la manera en que los sujetos lo habitan. La movilidad automotriz puede producir anonimato, pero también puede convertirse en una escena donde se construyen vínculos y recuerdos.

La novela de Bortagaray muestra así que la carretera no es necesariamente un espacio desprovisto de identidad. A través de la intimidad del coche, el trayecto se transforma en un lugar donde la vida cotidiana se reorganiza bajo las condiciones del movimiento. El viaje se vuelve significativo no por la distancia recorrida ni por los lugares visitados, sino por la intensidad de las interacciones que ocurren durante el trayecto.

De este modo, *Prontos, listos, ya* propone una forma alternativa de comprender la movilidad automotriz. En lugar de asociarla con la velocidad, la expansión o el anonimato del tránsito moderno, la novela la presenta como una experiencia donde la proximidad entre los cuerpos genera nuevas formas de percepción y de memoria. La carretera deja de ser un simple no-lugar y se convierte en un espacio donde la intimidad se despliega en movimiento, revelando que incluso los trayectos más ordinarios pueden convertirse en escenarios de significado.

Gramáticas del movimiento: síntesis comparativa y conclusiones

El análisis comparativo de *Cambio de piel* de Carlos Fuentes y *Prontos, listos, ya* de Inés Bortagaray permite observar cómo un mismo dispositivo material —la carretera y el automóvil— puede generar configuraciones narrativas profundamente distintas. En ambos textos, el desplazamiento automovilístico actúa como principio organizador de la experiencia narrativa; sin embargo, cada obra traduce esa movilidad en una gramática formal diferente que afecta el ritmo del relato, el régimen de la mirada, la inscripción de la memoria y la distribución de la agencia entre los personajes. La carretera no funciona únicamente como escenario del viaje, sino como una infraestructura narrativa que reorganiza la forma misma de contar el movimiento.

El primer contraste aparece en el ritmo narrativo. En *Cambio de piel*, el desplazamiento por carretera se articula a través de una prosa expansiva que reproduce la experiencia de la velocidad y la acumulación perceptiva. La narración se estructura mediante superposiciones de imágenes, voces y referencias históricas que producen un efecto cercano al montaje. La velocidad del automóvil genera una percepción fragmentaria del paisaje que el relato traduce en una secuencia de asociaciones, interrupciones y digresiones. Este ritmo responde a una lógica dromológica en la que la aceleración reorganiza la relación entre espacio y tiempo (Virilio, 2006, p. 17). El movimiento del vehículo produce una coreografía textual donde la experiencia del territorio se convierte en una constelación de imágenes históricas.

En *Prontos, listos, ya*, por el contrario, el desplazamiento automovilístico se traduce en una economía narrativa mínima. La prosa se construye a partir de pausas, silencios y elipsis que ralentizan la percepción del trayecto. El viaje no produce una expansión del relato, sino una intensificación de los gestos cotidianos que ocurren dentro del coche. La movilidad aparece así como una experiencia doméstica donde el tiempo del trayecto se percibe a través de microvariaciones en la conversación o en la atmósfera emocional entre los personajes. Mientras en Fuentes el movimiento se expresa mediante un barroquismo cinético, en Bortagaray adopta la forma de una narración contenida que privilegia los detalles mínimos.

El segundo eje comparativo se relaciona con el régimen de la mirada. En *Cambio de piel*, el automóvil organiza una escena escópica donde el paisaje se convierte en objeto de interpretación histórica. Los personajes observan ruinas, templos o monumentos desde el interior del coche mientras discuten el significado del territorio que atraviesan. La mirada se transforma en un campo de disputa donde se negocia la autoridad para interpretar el pasado nacional. El habitáculo del vehículo funciona como un dispositivo que encuadra el paisaje y convierte la observación en una forma de lectura del país.

En *Prontos, listos, ya*, la mirada se desplaza hacia el interior del coche. El paisaje exterior pierde centralidad frente a la interacción entre los ocupantes del vehículo. La focalización múltiple distribuye la percepción entre distintas voces y produce una escena narrativa donde el sentido del viaje emerge de la negociación afectiva entre los personajes. El automóvil deja de ser una cámara desde la cual se interpreta el territorio y se convierte en un espacio donde se observa la convivencia cotidiana.

Un tercer contraste aparece en la forma de inscripción de la memoria. En la novela de Fuentes, la carretera conecta una serie de lugares históricos que transforman el paisaje en un archivo cultural. Ruinas prehispánicas, iglesias coloniales y monumentos aparecen como hitos que convierten el trayecto en una lectura del pasado mexicano. El territorio se presenta como un palimpsesto donde distintas capas históricas se superponen y se disputan el significado de la nación (Nora, 1989, p. 27). El viaje automovilístico monumentaliza el paisaje al integrarlo en una narrativa histórica amplia.

En *Prontos, listos, ya*, la memoria se construye en una escala radicalmente distinta. El trayecto no activa grandes relatos históricos ni conecta lugares emblemáticos del país. La memoria surge de gestos cotidianos que adquieren relevancia en la convivencia del viaje. Una pausa en la conversación, un comentario breve o una incomodidad compartida pueden convertirse en momentos que permanecen en la experiencia de los personajes. En lugar de monumentalizar el territorio, el relato produce una memoria íntima vinculada a la interacción entre los ocupantes del coche.

Estas diferencias se reflejan también en la configuración del espacio narrativo. En *Cambio de piel*, el territorio aparece como un archivo nacional en movimiento donde el automóvil recorre distintas capas de la historia

mexicana. La carretera conecta lugares que condensan significados culturales e históricos, convirtiendo el paisaje en un campo de interpretación política. En *Prontos, listos, ya*, en cambio, el espacio se reduce a la escala del trayecto doméstico. El interior del coche se vuelve el centro de la narración, mientras el exterior funciona como un telón de fondo que acompaña la interacción.

Finalmente, los textos difieren en la distribución de la agencia. En la novela de Fuentes, el control del vehículo y la interpretación del paisaje generan tensiones jerárquicas entre los personajes. La movilidad automotriz reproduce una escena donde el poder se ejerce a través de la mirada y de la autoridad narrativa. En el texto de Bortagaray, la agencia se encuentra más difusa: las decisiones y percepciones se negocian a través de pequeñas intervenciones que reorganizan la atmósfera del viaje. La movilidad no produce una estructura jerárquica clara, sino una red de microacciones que emergen de la convivencia.

A partir de estos contrastes, el estudio permite identificar dos gramáticas narrativas del movimiento. *Cambio de piel* articula una estética de la velocidad y de la monumentalización del paisaje que convierte la carretera en un dispositivo para leer la historia nacional. *Prontos, listos, ya*, en cambio, propone una poética de la intimidad donde el trayecto se convierte en un espacio de negociación afectiva y de memoria cotidiana. La comparación demuestra que la automovilidad no determina de manera uniforme la forma narrativa; más bien funciona como una infraestructura flexible que puede traducirse en configuraciones literarias profundamente distintas. En este sentido, la carretera emerge como un principio compositivo capaz de reorganizar la experiencia del tiempo, la mirada y la memoria en la narrativa latinoamericana contemporánea.

Referencias

- Ahmed, S. (2014). *The cultural politics of emotion*. Edinburgh University Press.
- Araya Alarcón, R. (2026). Oyendo de lejos un zumbido de enjambre mecánico: Aceleración social y movilidades capitalistas subalternas en *El corredor o Las almas que lleva el diablo* (2023), de Alejandro Vázquez Ortiz. *Valenciana*, 19(37), 11–36. <https://doi.org/10.15174/rv.v18i37.840>

- Assmann, A. (2011). *Cultural memory and Western civilization: Functions, media, archives*. Cambridge University Press.
- Augé, M. (2017). *Los «no lugares»: Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad* (M. Mizraji, Trad.). Gedisa.
- Bajtín, M. M. (1989). *Teoría y estética de la novela: Trabajos de investigación* (H. S. Kriúkova & V. Cazcarra, Trads.). Taurus.
- Bortagaray, I. (2018). *Prontos, listos, ya*. Laurel.
- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano I: Artes de hacer* (A. Pescador, Trad.). Universidad Iberoamericana; Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Foucault, M. (2009). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión* (A. Garzón del Camino, Trad.). Siglo XXI Editores.
- Fuentes, C. (1967). *Cambio de piel*. Seix Barral.
- Gatti, G. (2021). Voces en peligro, voces silenciadas: Representación literaria del cuestionamiento infantil de la verdad en muestras de la narrativa breve hispanoamericana. *Artifara*, 21(2), 85–103.
<https://doi.org/10.13135/1594-378X/5667>
- Genette, G. (1990). *Narrative discourse: An essay in method* (J. E. Lewin, Trad.). Cornell University Press.
- Guillory, J. (2025). *On close reading*. The University of Chicago Press.
- Levine, C. (2015). *Forms: Whole, rhythm, hierarchy, network*. Princeton University Press.
- Massey, D. (1994). *Space, place and gender*. Polity Press.
- Nora, P. (1989). Between memory and history: Les lieux de mémoire. *Representations*, 26, 7–24. <https://doi.org/10.2307/2928520>
- Sheller, M. (2004). Automotive emotions: Feeling the car. *Theory, Culture & Society*, 21(4–5), 221–242. <https://doi.org/10.1177/0263276404046068>
- Sheller, M., & Urry, J. (2006). The new mobilities paradigm. *Environment and Planning A*, 38(2), 207–226. <https://doi.org/10.1068/a37268>

Urry, J. (2007). *Mobilities*. Polity Press.

Virilio, P. (2006). *Speed and politics: An essay on dromology* (M. Polizzotti, Trad.).
Semiotext(e).

Simpoiesis: figuraciones en torno a la nuez pecana en el noroeste de Chihuahua, México

Sympoiesis: Figurations surrounding the pecan nut in northwestern Chihuahua, Mexico

Andrés Oseguera-Montiel
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Resumen

La producción de nuez pecana es una de las principales actividades agropecuarias del estado de Chihuahua, México. Esta producción altamente lucrativa ha estado acompañada de la tecnificación del sistema de riego y del procesamiento del producto para su exportación. Este artículo hace un recuento de historias protagonizadas por menonitas, mormones, rarámuri, mexicanos y avispas: inventores de maquinaria, productores, trabajadores de las huertas y parasitoides. Son historias derivadas de la producción de la nuez y de la invención de la maquinaria destinada a la selección y el procesamiento de este producto ya cultivado. La simpoiesis, entendida como una relación simétrica entre distintas entidades heterogéneas que co-participan en un entramado de figuraciones históricas, nos encamina al análisis de estos encuentros y momentos de invención tecnológica y parasitismo (simbiosis antagónica) entre distintos grupos humanos y no humanos.

Palabras clave: parasitismo, tecnología, etnografía multiespecie, traducción, invención

Recibido: 8/06/23. Aceptado: 05/06/23



Andrés Oseguera Montiel es Doctor en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa y profesor-investigador del Instituto Nacional de Antropología en México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4755-6984>

Contacto: andres_oseguera@inah.gob.mx

Cómo citar: Oseguera-Montiel, A. (2026). Simpoiesis: figuraciones en torno a la nuez pecana en el noroeste de Chihuahua, México. *Revista stultifera*, 9(2), 129-153.
DOI: 10.4206/rev.stultifera.2026.v9n2-06.

Abstract

Pecan nut production is one of the main agricultural activities in the state of Chihuahua, Mexico. This highly lucrative production has been accompanied by technological advancements in irrigation systems and product processing for export. This article recounts stories featuring Mennonites, Mormons, Rarámuri, Mexicans, and wasps: inventors, producers, orchard workers, and parasitoids. These are stories derived from the production of the walnut and the invention of the machinery intended for the selection and processing of this already cultivated product. Sympoiesis, understood as a symmetrical relation between heterogeneous entities that co-participate in a network of historical figurations, leads us to analyze these encounters and moments of technological invention and parasitism between different human and non-human groups.

Keywords: parasitism, technology, multispecies ethnography, translation, invention

La producción industrial de la nuez pecanera, de la variedad *western* y en menor medida *wichita*, se ha posicionado en las últimas décadas como una de las principales actividades agropecuarias del noroeste de México.¹ El nogal pecanero *Carya illinoensis*² se empezó a cultivar de manera intensiva en Chihuahua por lo menos desde la década de los setenta del siglo pasado; el 64,2 % de los municipios ya contaban, entre los setenta y los ochenta, con producción nogalera (Holguin Saenz, 1984). Las huertas de nogales comenzaron a proliferar en el norte de México por varias razones. La primera tiene que ver con el clima propicio para la producción de nuez; a diferencia del manzano y del durazno (otros frutos que se cultivan en la región), la flor del nogal no se ve afectada por las heladas de invierno y, por lo mismo, no requiere de capital humano para su cuidado (Holguin Saenz, 1984). Otro aspecto que explica su expansión, y quizá el más relevante, se relaciona con sus altos rendimientos. La nuez ha dejado a otros cultivos, con menores ganancias en los mercados local e internacional, en una clara desventaja: el maíz, el trigo y el sorgo han venido a menos para privilegiar el de la alfalfa, las hortalizas y, por supuesto, las huertas de nogales (Aboites Aguilar, 2018).

Sin embargo, las huertas de nogal requieren un sistema de riego moderno para su cultivo; en lugar de la anegación, se ha implementado el

riego presurizado, que opera mediante aspersores, goteo o microaspersión (González García, 2022). La conformación de distritos de riego ha sido, en este sentido, fundamental para lograr un cultivo que sitúa a México y a Chihuahua entre las principales regiones de mayor producción a nivel internacional de este producto agrícola, con garantía de comercialización y buenos rendimientos. Además de esta tecnificación relacionada con los sistemas de riego, que, dicho sea de paso, ha generado una sobreexplotación de los acuíferos donde se produce la nuez para su exportación, principalmente al mercado asiático (Martínez Romero, 2020), la producción no habría sido posible sin la maquinaria especializada para la cosecha, la selección y el empaque de este fruto. En este sentido, hay una convergencia importante entre los agricultores chihuahuenses que han preferido un tipo de cultivo por sus altos rendimientos económicos, sin importar la sobreexplotación de los acuíferos, y una región especializada en ofrecer modelos de maquinaria sofisticados. En efecto, la ciudad de Cuauhtémoc, en el estado de Chihuahua, reconocida como la Ciudad de las Tres Culturas por la presencia de indígenas rarámuri, mestizos o mexicanos y menonitas, se ha posicionado como un enclave para la manufactura y venta de maquinaria especializada tanto para las distintas actividades agropecuarias como para la industria pecuaria.

Alrededor de esta tecnología han confluído distintas historias, en las que se superponen ámbitos y lenguajes que parecen tener cierta autonomía e independencia. En efecto, la tecnología forma parte de una red compleja de interrelaciones en la que la “traducción” desempeña un papel relevante. Siguiendo los planteamientos de Michel Callon y Bruno Latour, la traducción desde la perspectiva de los ensamblajes y las redes de entidades heterogéneas hace posibles transposiciones y desplazamientos entre dominios que se han asumido como separados e independientes (Callon, 1984; Latour, 2007, 2012). Por ejemplo, una mirada desde la economía pondrá énfasis en la producción, los rendimientos, los tipos de contratación, las nuevas formas de explotación de los trabajadores de las huertas, las inversiones en tecnología, las exportaciones y la eficiencia en la selección y el procesamiento del fruto. Desde la perspectiva del medio ambiente y del impacto que genera este cultivo, se pondrá especial interés en la sobreexplotación de los acuíferos, derivada de la perforación ilegal de pozos, y en la escasez de agua, causada por los cambios climáticos y por los avances tecnológicos orientados a una mayor eficiencia en el riego. Lo mismo

podemos decir de otros ámbitos como la religión, donde las preocupaciones por la tecnología dan pie, al menos entre los menonitas, a una disputa interna que se mueve entre lo pagano y lo profano. Hay avances tecnológicos que, desde la mirada anabaptista de los menonitas tradicionales, son expresiones mundanas, pero para los más liberales o modernos, son indispensables para garantizar la viabilidad de los negocios fruto del trabajo sin descanso.

Sin estas segmentaciones que han facilitado la delimitación de estudios específicos en torno a un mismo fenómeno, la tecnología se presenta como una intermediaria entre las distintas capas o dominios y, sobre todo, permite establecer líneas de interacción entre los humanos y los no humanos. De hecho, alrededor suyo confluyen historias en las que las divisiones no parecen tan nítidas ni tan separadas. ¿Cómo clasificar o ubicar cuando dos dominios se interconectan? Los estudios sobre el calentamiento global, la implementación de reformas políticas para evitar las afectaciones a los acuíferos, los sobornos a autoridades municipales para permitir la perforación de pozos y las sequías prolongadas en los semidesiertos chihuahuenses serían los tópicos principales de un dominio o de distintos dominios donde confluyen la ecología o los estudios del medio ambiente y lo político, por lo menos.

La tecnología juega un papel importante en esta traducción: interviene en la transposición de eventos en los que distintos grupos humanos interactúan con intenciones aparentemente convergentes: trabajar, beneficiarse de la producción de la nuez, lograr una cosecha exitosa, etc. La tecnología tiene recorridos transculturales: participa en las historias de los talleres de los menonitas y de los mexicanos, pero también en las huertas de los mormones, donde, a su vez, trabajan los migrantes rarámuri. Incluso las mediaciones tecnológicas permiten evidenciar interrelaciones humanas y no humanas en el llamado Antropoceno (Braidotti, 2019; Maslin y Lewis, 2015). En este sentido, además de la tecnología que forma parte de la trama humana, existen otras entidades poco conocidas en las historias locales, atravesadas o intervenidas por la misma tecnología y por las instituciones gubernamentales. Se trata de avispa de la especie *Trichogramma* que parasitan a otros insectos, como el gusano barrenador *Cydia caryana*, que se nutre del ruezno (es decir, la cáscara o corteza exterior del fruto), y el gusano barrenador *Acrobasis nuxvorella*, que daña el fruto de la nuez. Los

investigadores agrónomos y entomólogos del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) del campo experimental de la ciudad de Delicias han implementado estrategias tecnológicas para favorecer esta parasitación como agente de control biológico (García Nevárez y Nava Ruíz, 2020; Tarango Rivero *et al.*, 2014).

La co-participación de estas especies, actores y actantes, para seguir con la terminología latouriana, obliga a discutir si la noción de autopoiesis permite aproximarse a los cambios de los organismos o del conjunto de sistemas autorreferenciales (Luhmann, 1991). ¿Hasta qué punto los cambios de un sistema dependen de sí mismos o de la propia autorreferencia? El concepto de simpoiesis (*sim* equivale a “con o común”; *poiesis*, a “generación”, un “generar-con”), como afirma Donna J. Haraway, va más allá precisamente de la autopoiesis que supone que cada grupo, entidad o sistema se autorregula y autogenera: “La simpoiesis es una palabra apropiada para los sistemas históricos complejos, dinámicos, receptivos, situados. Es una palabra para configurar mundos de manera conjunta, en compañía. La simpoiesis abarca la autopoiesis, desplagándola y extendiéndola de manera generativa” (Haraway, 2020, p.99).

Para entender parte de estas figuraciones en las que se entrecruzan dominios aparentemente autónomos, el trabajo de campo, entre 2022 y 2025, en pueblos y ciudades del noroeste de Chihuahua, permitió registrar las interposiciones de las distintas entidades que co-participan en la producción de la nuez y que a su vez superponen los dominios de las distintas disciplinas naturales y humanas. Pueblos y ciudades que, además de albergar la producción de nuez y la maquinaria para su procesamiento y venta, son espacios multiculturales y multiespecies (Ameli, 2022; Kirksey y Helmreich, 2010); es decir, donde la descripción etnográfica va más allá de las diferencias culturales entre humanos, al abarcar el conjunto de entidades biofísicas e incluso de objetos que “animan la vida misma” (Ogden *et al.*, 2013). Los recorridos por los talleres donde se fabrican las máquinas son puntos nodales de la red articulada por grupos de personas diferenciados según su participación en la producción, sus adscripciones étnicas y sus creencias religiosas. En estos espacios de ensamble de maquinaria, convergen los rarámuri, los menonitas, los mormones y los mexicanos para diseñar, construir y vender las máquinas esenciales para la producción y la selección de nueces. El rastreo de las máquinas dedicadas

a la nuez permite conocer historias de personajes a través de caminos sinuosos y zigzagueantes que han formado parte de sus figuraciones. Los proyectos incluyen el parasitismo, entendido como una manera de incubar proyectos, ideas, recursos en ámbitos que parecerían poco propicios para alcanzar sus metas, cualesquiera que sean estas. Una práctica que implica la reproducción a costa de los gusanos barrenadores de la nuez pecana.

Además de la investigación etnográfica se realizaron ocho entrevistas a personas que a lo largo de su vida han establecido interacciones con las nueces. Las entrevistas se realizaron en los espacios laborales, facilitando así la etnografía de los talleres, huertas y campos experimentales en el manejo de parásitos. La mayoría de las personas que accedieron a compartir sus conocimientos fueron hombres adultos con amplia experiencia en sus respectivos ámbitos laborales. Se entrevistó a dos mujeres adultas, una mormona y otra mexicana, a cargo de su respectiva huerta nogalera, y a una mujer científica, entomóloga e investigadora de insectos parasitoides. La investigación se centró fundamentalmente en la ciudad de Cuauhtémoc. La metodología consistió en el rastreo de las máquinas y las nueces, para dibujar el trazado de una red bajo los principios de la *Teoría del Actor Red* (Latour, 2005), que inició en una huerta cercana a Nuevo Casas Grandes, muy cerca de la frontera entre México y EE.UU., y se prolongó hasta la ciudad de Delicias donde hay una producción importante de nueces pecaneras y un campo experimental del INIFAP. Las entrevistas fueron grabadas con el consentimiento de las y los entrevistados y, en los casos en que se solicitó mantener el anonimato de las declaraciones, se utilizaron las iniciales de los nombres para proteger la identidad de las personas. La investigación no ha sido financiada por empresas o agentes externos por lo que se declara que no hay ningún conflicto de interés que haya influido en la interpretación o en las conclusiones de la investigación.

Figuraciones de la nuez I

A lo largo de la carretera que conecta al pueblo de Ricardo Flores Magón con Nuevo Casas Grandes, hay una brecha que conduce hasta la entrada de un rancho nogalero perteneciente a un miembro de la comunidad LeBarón. Tiene aproximadamente 133 ha de nogales que, año con año, se benefician de la cosecha de toneladas de nuez pecana, altamente apreciada en los mercados nacionales e internacionales. El rancho está a cargo de R. Chacón,

un hombre mexicano de toda confianza para el dueño, quien vive en la Colonia LeBarón, una comunidad conformada por familias polígamas de alto poder adquisitivo. Sin embargo, ha sido la hermana del dueño, N. J. Stuff, la principal responsable de la producción de nuez pecana y de proporcionar todas las herramientas tecnológicas para garantizar una buena producción de los árboles de nogal. R. Chacón se encarga de coordinar a los migrantes rarámuri que, año con año, llegan al rancho para trabajar en la cosecha y el procesamiento de las nueces. Algunos de ellos, con experiencia ya probada, llegan con toda la familia al rancho: esposa e hijos pequeños, que suelen jugar y correr por el rancho mientras sus padres trabajan en la poda, la cosecha y la selección de la nuez. Se alojan en cuartos construidos específicamente para los trabajadores, que apenas cuentan con lo indispensable para cubrir las necesidades básicas de la vida cotidiana.

N. J. Stuff ha ido modernizando la producción desde hace unos cinco años mediante maquinaria especializada para el procesamiento de la nuez. El objetivo principal de estas máquinas es separar las nueces con poca carnosidad o completamente huecas de aquellas cuyo interior está completo. Además de esta maquinaria especializada, N.J. Stuff y su hermano tienen tractores de todo tipo, pero sobresalen los vehículos diseñados para transitar entre los árboles, con grandes pinzas que abrazan cada uno y lo sacuden para que los frutos caigan sobre una malla al ras del suelo cuando ya están maduros. Una vez que las nueces están desperdigadas a los pies de los nogales, los jornaleros toman las puntas de la malla negra para recogerlas del suelo.

La maquinaria ubicada en el interior de un cobertizo cuenta con varios ductos y bandas, que parecen tentáculos, para seleccionar la nuez. Al colocar las nueces en el primer compartimento, el aire separa las ramas y las piedras que se cuelan durante la recolección. También en este primer paso, a través de los ductos de aire, se desprende algo del ruezno. En un segundo momento, pasa por otro compartimento donde se separa la nuez de “tercera”, un fruto de menor calidad por estar prácticamente hueco. En la siguiente banda, el producto que llega hasta este tercer momento requiere las manos de al menos cuatro personas de un lado y de otras cuatro del otro para quitar definitivamente el ruezno. Aquí, las mujeres rarámuri que vienen a trabajar en la huerta participan con destreza en la selección del producto. Después, sigue una sección en la que, una vez sin esta cáscara, la

maquinaria permite separar la nuez de “primera” de la de “segunda”. La que logra quedarse en la banda sin que el aire la impulse hacia otro compartimento indica que tiene más del 54 % de nuez en su interior.

Para lograr que los árboles de nogal den nueces de primera, se requieren varios factores que no necesariamente dependen de la tecnología. Por ejemplo, y de acuerdo con N. J. Stuff, en Delicias, otra ciudad de Chihuahua con una alta producción de nuez, sus productos no tienen la misma calidad que en la región de Casas Grandes, entre otras cosas, porque no cuentan con el frío necesario para una buena cosecha. Además, cuando los árboles se riegan de más, pueden afectar la producción, provocando que se produzca mucha nuez de baja calidad. N.J. Stuff habla asumiendo el punto de vista del árbol o “afectada por la perspectiva” (Despret, 2013) del árbol:

El árbol dijo: “yo me siento a todo dar. Sí, voy a echar a todos estos hijos”. Y son tantas que sus raíces no pudieron mantenerse en primera calidad. Si, entonces, echa mucha nuez y, pues, tiene muchos hijos, pero no todos son de la misma calidad. (N. J. Stuff, comunicación personal, mayo de 2022)

Después de la selección, viene el proceso de empaque. La nuez de tercera, en realidad, no es comerciable y puede destinarse a usos distintos del consumo humano. Por ejemplo, se puede emplear en la composta; también se vende a empresas que la usan para el alimento animal; N.J. Stuff la vende, por ejemplo, a la empresa de pan Bimbo, donde seguramente la incorporarán en algunos de sus productos de pan dulce. En todo caso, esta nuez no llega al proceso de empaque. En cambio, la nuez de primera y de segunda se prepara para llevarla a una sección de empaque, donde se mete en costales para pesarla en la báscula. Una vez alcanzado el peso ideal, proceden a coser los costales con una máquina especializada. Aquí, el dueño tiene dos opciones: o vende las nueces tal como están en los costales, con las duras cáscaras que las recubren, o lleva estos costales a una descascaradora para que las despojen de su cáscara.

Como en otros contextos agrícolas de la región del noreste de Chihuahua, la maquinaria de la nuez es resultado de un conjunto de relaciones históricas, redes en las que se interconectan creencias religiosas divergentes, proyectos científicos y políticos de diversa índole. La descripción del mundo moderno muestra la interconexión entre las

máquinas seleccionadoras, las nueces y la diversidad de grupos humanos con adscripciones étnicas y políticas diferenciadas. El relato de esta historia puede comenzar con la creación de una relación comercial entre mormones y menonitas que, a pesar de sus diferencias religiosas y políticas (los mormones se rigen por el fundamentalismo mormón, que les permite seguir practicando la poligamia, mientras que los menonitas siguen el ascetismo y el pacifismo del anabaptismo, impulsado por Menno Simons desde el siglo XVII), se ha mantenido estable hasta ahora.

En uno de los contenedores de la empacadora de nuez del referido rancho de los Stuff hay una placa de origen de la fábrica con el nombre “Industrias Agrotécnicas Bergen S.A. de C.V.”, correspondiente al apellido de una familia menonita originaria de Cuauhtémoc. La referencia permite hacer un recuento de los pormenores y acontecimientos históricos de los menonitas involucrados. Las máquinas especializadas en la nuez nos llevan a la vida de David Bergen, el hombre detrás de uno de los primeros diseños de maquinaria para su procesamiento en el norte de México. Ahora su nieto Andrés tiene una empresa en los “Cienes”: los campos menonitas ubicados al final del corredor industrial que conecta la ciudad de Cuauhtémoc con la Colonia Obregón. La empresa del sucesor de David Bergen está dedicada a la fabricación de seleccionadoras y descascaradoras de nuez, tanto a nivel nacional como internacional. Atienden, por ejemplo, a todo el mercado de Chihuahua y de Sonora, los estados con la mayor producción de nuez pecana en México. En Coahuila también hay producción nogalera y la empresa de los Bergen atiende a los pequeños emprendedores con tecnología para la selección de nuez. Estados Unidos es el principal productor a nivel mundial y la empresa Bergen tiene presencia desde Arizona hasta Georgia, con mantenimiento y actualizaciones tecnológicas. A pesar de que en el país vecino existen empresas dedicadas al diseño y la construcción de este tipo de maquinaria, no están especializadas en la nuez. Es decir, sus máquinas también procesan otros cereales y semillas y, por lo tanto, presentan características y resultados distintos. En Sudáfrica, los Bergen también han instalado maquinaria especializada para la nuez pecana; es decir, cuentan con presencia en el mercado de la nuez en todo el mundo. Si bien en México existen empresas que diseñan y construyen maquinaria para la nuez, no son competencia de los Bergen, pues sus diseños son solo para pequeñas descascaradoras. Andrés Bergen se enorgullece de haber construido las mayores descascaradoras del mundo.

La familia Bergen, como muchas otras familias menonitas (Allouette, 2014; Schmiedehaus, 2021), llegó a Cuauhtémoc en 1922 procedente de Manitoba, Canadá. La historia de los encuentros entre David Bergen y las seleccionadoras se presenta tras un viaje a Paraguay con su familia. Si bien varias familias menonitas se habían establecido de manera definitiva en México a mediados del siglo XX, otras continuaron explorando y abriendo brechas en otros países para invertir en la agricultura, sin que ello fuera motivo para renunciar a sus creencias religiosas. Pero no siempre las nuevas experiencias fueron exitosas ni lucrativas; muchas familias terminaron regresando a Cuauhtémoc tras malas experiencias y pérdidas en sus inversiones. David Bergen no logró adaptarse en Paraguay y terminó regresando a Cuauhtémoc. Ya sin capital alguno, pues todo lo que tenía lo había invertido en el país sudamericano, buscó trabajo en un taller dedicado al mantenimiento y la construcción de maquinaria agrícola. El dueño de la fábrica en la que consiguió trabajo se llama Guillermo Reimer y actualmente sigue operando su fábrica y su taller de soldadura y armado de maquinaria en el corredor industrial del Campo 2A. Al igual que David Bergen, Reimer ha sido un destacado menonita por su ingenio al diseñar todo tipo de máquinas para el procesamiento de granos. Por ejemplo, diseñó una máquina segadora de frijol que vendió durante mucho tiempo en varias partes de México; actualmente, estas máquinas siguen operando en estados como Zacatecas, Aguascalientes y San Luis Potosí. Relata que, cuando visitó los campos agrícolas de Alemania en 1984, le tomó una foto a una máquina de desgranar y después la construyó para venderla en Cuauhtémoc. Ahora su taller está enfocado en la fabricación de remolques y muebles tubulares, como sillas y mesas, que exporta principalmente a EE.UU.

Guillermo Reimer reconoce que David Bergen era un menonita de gran ingenio mecánico. Sin embargo, su relación en el taller no terminó de la mejor manera. En ese entonces, en la década de los setenta del siglo pasado, con la finalidad de impulsar el campo mexicano, el gobierno, a través del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)³, se acercó al taller de Guillermo Reimer para que los menonitas construyeran una desgranadora destinada a procesar distintos productos, entre ellos la avena y el maíz. En ese entonces, el INIA utilizaba desgranadoras importadas de Europa en los campos experimentales de la República Mexicana, pero resultaban insuficientes para impulsar la producción agrícola a nivel nacional. Convencieron a Guillermo de que construyera una máquina

similar a partir de diseños y bocetos acordes con las necesidades del campo mexicano y centrados en el maíz. Sin embargo, el proyecto no llegó a buen puerto. Por distintas circunstancias no pudieron armar la desgranadora como se esperaba. De acuerdo con Andrés Bergen, a la máquina le faltaban un par de detalles y el dueño se cansó y abandonó el proyecto. Fue cuando, aprovechando una de las visitas al taller de los funcionarios y encargados del proyecto, David Bergen les ofreció a los del INIA hacerse cargo del proyecto y poner en marcha la desgranadora.

Para ello, le pidió a Guillermo Reimer que le prestara su taller por las tardes. Aquí hay dos versiones. De acuerdo con el dueño del taller, David Bergen trabajaba por las tardes en la construcción de esta máquina del proyecto del INIA. Le prestó su taller solo para que ese proyecto se hiciera realidad. Sin embargo, lo que Guillermo Reimer no sabía era que David Bergen había recibido por adelantado dinero para fabricar no una, sino varias máquinas. Al enterarse de que había realizado un trato sin avisarle, dejó de prestarle el taller, y Bergen tuvo que irse a otro lugar para armar las máquinas. Sin embargo, el nieto de David Bergen asegura que sí le comentó a Guillermo Reimer que trabajaría para el gobierno y, en específico, para fabricar varias máquinas. Al poco tiempo, David Bergen pudo entregar el pedido y, además, fue contratado por el INIA como encargado nacional de maquinaria agrícola.

Además de diseñar y montar maquinaria agrícola, David Bergen fue pionero en Cuauhtémoc al establecer una línea telefónica. Tenía su taller en el Campo 29 y quedaba relativamente lejos de la ciudad de Cuauhtémoc, donde recibía llamadas del INIA; como no podía ir cada vez que le llamaban a un teléfono público, instaló el suyo para hablar desde allí. Gracias a su iniciativa, varios menonitas iban al taller para hablar por teléfono. También, cuenta su nieto, fue de los primeros menonitas en comprarse su propio vehículo. Al igual que muchos otros menonitas que comenzaron a usar la electricidad y los vehículos de combustión interna para trasladarse al pueblo de Cuauhtémoc, David Bergen fue excomulgado de la iglesia anabaptista.

Ya sin el apoyo de su iglesia, un cambio en el contrato para fabricar máquinas para el INIA le impuso a Bergen volver a quedarse sin recursos ni trabajo. Pero la experiencia le permitió reinventarse, algo que resultaba más difícil para los conservadores, en una fábrica de chocolates y dulces de nuez.

En efecto, el contacto con un empresario de Chihuahua que tenía un huerto de nogales le permitió a Bergen seguir impulsando su espíritu creativo para diseñar y construir maquinaria; las posibilidades de establecer relaciones con otras entidades, así como con las ya existentes, se multiplicaron tras su excomunión.

En este ámbito más dulce, conoce a varios empresarios dedicados a la producción de nuez. Fue la fama que le precedía a Bergen lo que animó a uno de estos empresarios a encargarle un proyecto: la construcción de una máquina sopladora para seleccionar las nueces. A partir de esta primera entrega, la familia de los Bergen se especializó en la fabricación de maquinaria para la producción de nuez y de la manzana.

La historia de la vida de un hombre, que dependía de su imaginación, pero sobre todo de sus manos, para crear y transformar, dio un giro en el año 1994: David Bergen, que venía de Chihuahua hacia Cuauhtémoc tras hacer negocios, tuvo un accidente automovilístico. Un fuerte golpe en la cabeza le hizo perder el habla y la movilidad corporal del lado derecho hasta su muerte en 2020.

La descascaradora que instalaron en la Colonia LeBarón no es de las más grandes: es de tamaño mediano. Para los LeBarón, sin embargo, representa un paso importante en su producción e importación. Donde tienen una mayor producción y maquinaria capaz de procesar hasta 50.000 toneladas, está en Sonora. Andrés Bergen comenta que realmente no tienen competencia en México:

Somos los únicos que nos dedicamos al diseño exclusivo de la nuez pecana. En México, realmente, una competencia real no la hay. Hay algunos fabricantes de equipos pequeños, pero al nivel en que estamos nosotros no; no hay nadie. Nosotros hemos hecho, yo creo, las tres máquinas más grandes del mundo. (Andrés Bergen, comunicación personal, 29 de junio de 2023)

Y, en efecto, en las otras regiones y ciudades donde se cultiva la nuez pecana, los talleres que tienen una tradición e historia similar a la de los menonitas de Cuauhtémoc, no producen el tipo de maquinaria que suelen fabricar los Bergen.

Figuraciones de la nuez II

Las co-participaciones de las avispas de la especie *Trichogramma* se extienden más allá de la frontera mexicana; han incursionado en distintos países de América Latina, en EE. UU. y en Rusia, por mencionar algunas regiones o países. Su trayectoria es incluso más antigua que la de los inventores de la tecnología de la nuez; desde finales del siglo XIX, las avispas han sido decisivas para parasitar plagas que históricamente han afectado a diversos cultivos en California y, junto con las tecnologías, han evitado el uso de pesticidas e insecticidas durante buena parte del siglo XX (Herrera, 1959).

Las avispas, también conocidas como avispiditas por su diminuto tamaño longitudinal (0,7 mm), parasitan a las larvas de los pulgones barrenadores y con ello co-participan con otras especies. El parasitismo se define como una “simbiosis antagónica entre organismos” (Guigón López, 2004). Es decir, un organismo se aprovecha de otro para su propio beneficio. La simbiosis que practican las avispiditas es depredatoria: la hembra avispidita pone uno o más huevos en la larva. Estos huevos eclosionan en no más de 24 horas. Durante tres o cuatro días, la larva de la avispidita se alimenta del huevo que parasita. Conforme la avispa crece, la larva de la plaga muere. En su lugar emerge una avispidita. De hecho, de una misma larva pueden salir hasta 12 avispas adultas (Comunicación personal de Paulina Nava, INIFAP, Campo Experimental Delicias, 1 de noviembre de 2025) (García Nevárez y Tarango Rivero, 2011).

En el Campo Experimental del INIFAP en Delicias se han considerado diversas estrategias para favorecer la dispersión de las avispiditas y de otros insectos. Los científicos participan activamente, ofreciendo las técnicas adecuadas para una parasitación pronta y eficaz; se implementa una técnica efectiva que consiste en colocar las mismas avispas directamente en los árboles donde se desea que se reproduzcan, evitando la dispersión (García Nevárez y Tarango Rivero, 2011). El objetivo sigue siendo el mismo: evitar que los árboles nogaleros se vean perjudicados por la presencia del gusano barrenador. Además de estas avispiditas, los agricultores y empresarios tienen gran aprecio por otras especies, como las moscas sírfidas (*Syrphidae*), por su co-participación en el control de plagas en los nogales. De acuerdo con una mujer empresaria de Delicias, estas moscas segregan un líquido verde

que impide la propagación de insectos dañinos en los árboles de nogal. También las catarinitas se encargan de controlar a los áfidos monófagos *Monellia caryella*, *Monelliopsis pecanis* y *Melanocallis caryaefoliae* (Tarango Rivero *et al.*, 2013).

Las avispidas, catarinas y moscas sírfidas, en conjunto, llevan a cabo esta simbiosis antagónica al parasitar a los insectos que se alimentan de los frutos de los árboles de la nuez. Sus participaciones, sin embargo, no son aisladas; co-participan con los agricultores y empresarios que también se benefician de la nuez. Del mismo modo, para mantener el equilibrio y no perjudicar a las especies beneficiosas, los agricultores deben racionar el uso de químicos para erradicar las plagas; cuando se utilizan de manera desmedida, estos también pueden afectar a las especies beneficiosas. Es decir, se puede hablar de una negociación entre los insectos beneficiosos y los agricultores para equilibrar la población, de modo que las avispidas puedan parasitar a los gusanos barrenadores, quienes también se ven beneficiados al no ser devastados por los químicos que terminarían con las otras especies que los parasitan.

Figuraciones de la nuez III

En los relatos históricos que narran la llegada de los menonitas a México, se ha destacado con frecuencia el papel relevante que desempeñaron en la transformación del campo mexicano, debido a los privilegios que han tenido desde su llegada a Cuauhtémoc (Jordán, 1956/1981). Los menonitas, rigurosos en mantener los valores anclados en la religión anabaptista, se han dedicado de manera incansable al trabajo del campo y a la invención de tecnología. El reconocimiento de los menonitas como constructores de maquinaria se refleja a lo largo de los 40 kilómetros del Corredor Industrial, que se extiende desde la ciudad de Cuauhtémoc hasta la colonia Álvaro Obregón. En este Corredor se encuentran empresas menonitas dedicadas a productos lácteos, metalmecánica, venta de maquinaria agrícola y pecuaria, mueblerías, entre otros. También hay establecimientos que ofrecen servicios como restaurantes, plazas comerciales, asilos para adultos mayores, iglesias, escuelas, bibliotecas y hoteles. Ahí mismo, en el kilómetro 10 de este Corredor, está el Museo Menonita, como muestra permanente de lo que han sido capaces los menonitas (en términos de invenciones). Se ha convertido en la “zona de contacto” (Clifford, 1999) entre turistas

procedentes de toda la República Mexicana y lo que se quiere mostrar de la “cultura menonita”: herramientas de trabajo creadas por los propios menonitas a lo largo de un siglo, la austeridad de las viviendas y los utensilios utilizados en la vida cotidiana, sus vestimentas de mujeres dependiendo su edad y su estado (solteras o casadas), y la propia distribución de las casas. Es decir, se muestra el estilo puritano que ha marcado la vida de las familias desde que llegaron a Cuauhtémoc en 1922. Se podría decir que en esta exposición permanente las máquinas hablan de un pasado marcado por el ascetismo propio de la religión anabaptista, lo que permite la reflexión constante de los menonitas modernos en el siglo XXI. También hay referencias concretas, principalmente de hombres, que se las ingeniaron para crear, con lo que tenían a mano, una nueva máquina. Por ejemplo, en una cédula de este Museo Menonita se reconoce a Jacobo W. Wiebe por haber construido en 1937 el primer torno de la comunidad. Este primer torno para metales fue construido con piezas de otras máquinas en desuso. Fuera del Museo también existen publicaciones que destacan el ingenio de los menonitas. Por ejemplo, en una revista publicada en 2016 por el Gobierno del Estado de Chihuahua, titulada “Hombres y mujeres menonitas destacados. Caminos inspiradores”, se reconoce a Jacobo Fehr Friessen, un menonita nacido en 1944 en Cuauhtémoc, por haber construido, a los 8 años, un molino y una perforadora de madera para jugar con ellos. Además, ya en la edad adulta, como empresario, construyó una trilladora para moler frijol, un taladro, una prensa, mezcladoras de forraje, molinos de olla, molinos chicos, entre otros artefactos para la agricultura y la ganadería (Islas Salinas y Trevizo Nevárez, 2016).

Pero si uno se adentra en las distintas regiones donde se produce nuez, podrá advertir que hay muchos otros inventores que no son menonitas o representantes del anabaptismo y han logrado consolidar sus talleres dedicados a la fabricación de maquinaria. Por ejemplo, en la ciudad de Delicias, la empresa Castillo, con más de 40 empleados permanentes, entre ingenieros, armadores, soldadores y pintores de estructuras de máquinas, surte de maquinaria para la producción de nuez pecanera a los agricultores. Todos los trabajadores de esta empresa son hombres mexicanos de la región que llegan desde temprano para dedicar toda la mañana y parte de la tarde a actividades de fabricación hasta el acabado final de las máquinas. En el taller compuesto por distintas naves industriales, los ingenieros van

armando desde cero cada una de las máquinas solicitadas para las huertas nogaleras.

La empresa se ha caracterizado por innovar mediante diseños propios, adaptados a las necesidades de los agricultores de la región. En su página web afirman que cuentan con más de 20 máquinas exclusivas para el nogal.⁴ Surten en cada una de las ciudades de Chihuahua con producciones nogaleras: Jiménez, Camargo, Parral, Delicias, Chihuahua, Juárez, etc. Además, tienen pedidos de otros estados, como Torreón, Monterrey y hasta del Estado de México, donde han empezado a producir nuez. Se especializan en vibradores (que mueven los árboles para que la nuez caiga en una malla para su recolección); prelimpiadoras, que separan las hojas y las ramas de la nuez; seleccionadoras del producto para descartar ramas y el ruzno de la nuez; sopladores, elevadores, podadoras de discos, etc. Los pedidos y los contactos se gestionan a través de su página de Facebook, donde se promocionan los distintos modelos de maquinaria. La maquinaria no es para grandes empresas; se trata de abastecer a los pequeños productores y, por ello, hay una alta demanda debido a la proliferación de huertas en los últimos años en todo el estado de Chihuahua, con necesidades muy específicas de maquinaria portátil y más accesible.

El origen de la empresa Castillo se debe a un emprendedor mexicano, el Sr. Castillo, quien comenzó con una soldadora para realizar trabajos pequeños según las necesidades de los campesinos de la región. El ingenio para poner en marcha una máquina adaptada a las necesidades específicas de la producción local fue la base del éxito de esta empresa, ahora a cargo de sus tres hijos. R. Ramírez, un trabajador de la empresa desde hace más de 30 años, comenta que “el Sr. Castillo era muy creativo. A pesar de que estudió hasta primaria, tenía cursos por correspondencia de soldaduras, de cosas así y pues sí, era muy creativo el señor” (R. Ramírez, comunicación personal, 29 de octubre de 2025, Las Varas).

De todo el inventario que tienen en la fábrica, hay una máquina que es producto del ingenio de Castillo: una prelimpiadora. El mecanismo de esta máquina permite separar las hojas y las ramas de las nueces que caen en la malla, lo que facilita la recolección posterior mediante el sistema de vibración de los árboles de nogal. Cuando la inventó, hace más de 20 años, no se preocupó por patentar su diseño. Actualmente, sus hijos han

intentado patentarla sin mucho éxito. En muchos talleres de la región la reproducen y, cuando se les reclama que tiene una patente y que el diseño es propiedad de los Castillo, los copiadores argumentan que han incorporado mejoras e imprimen su propio diseño. En resumen, los intentos de patentar esta prelinpiadora no han tenido éxito.

De la simbiosis antagónica a la “raza principio” de Artaud

La simbiosis (del griego *sympioun*, 'vivir juntos') antagónica puede no ser solo un concepto útil para entender cómo las avispidas y los gusanos barrenadores “conviven” para co-participar en un entramado multiespecie; los productores, inventores, religiosos, políticos y trabajadores también conviven muchas veces de manera antagónica. Los inventores, como Bergen, lograron generar su propia prole tecnológica en un taller ajeno. Sin darse cuenta, el dueño del taller se sorprendió al ver que ahí, en su propio espacio de generación tecnológica, se gestaba un proyecto que no era el suyo. Al final, tanto los Bergen como los Reimer también prosperaron de manera antagónica en el contexto del mercado; es decir, a diferencia de las larvas del gusano barrenador, el éxito no fue a costa del otro, aparentemente. En general, los inventores de la comunidad menonita lograron desarrollar sus propias máquinas a pesar de las restricciones y las excomuniones; lo hicieron con lo que tenían a la mano, reutilizando lo ya existente. Aunque sus creaciones generaron conflictos, estos se resolvieron en los ámbitos comerciales, familiares o religiosos.

También los mormones Lebarón tienen fama de valerse de lo que tienen a la mano para echar a andar proyectos, tanto en el ramo de la construcción como en el de la agricultura, en las huertas de nogal. Son especialistas en la construcción; han fundado empresas en EE.UU. dedicadas a enyesar y terminar casas y edificios. Al igual que los menonitas, están dispuestos a una co-participación con cualquier objeto, material reciclado o híbrido que se les ponga enfrente para alcanzar sus metas bíblicas y mesiánicas. Un hombre LeBarón se sentía orgulloso de haber construido en el pueblo de Galeana un complejo empresarial con material reciclado:

Lo que pasa es que como somos borders [...]. Entonces aquí hay un concepto que yo manejo mucho, que es la riqueza. La riqueza es trabajo, labor. Inteligente en materia prima. O sea, es la única manera de edificar riqueza:

agarrar esa materia prima y edificar algo. Y esa es la verdadera riqueza. Así creo yo entonces. Pero nosotros usamos un material que ya está en continuación y lo hacemos valer. Entonces estamos edificando una riqueza en materia prima. En inglés se dice así: “*Well is intelligent. Laver and raw. Material raw* (crudo)”. ¿Qué se dice? Yo creo mucho en eso y por eso me gusta esto: yo me considero..., mis hermanos..., nosotros somos *green builders*. ¿Por qué somos *green builders*? Porque no usamos nada nuevo de fábrica. Nosotros aprovechamos lo reciclable para hacer cosas. *So we are green builders*. ¡Qué curioso! ¿no? (A. LeBarón, comunicación personal, 6 de marzo de 2022).

El parasitismo de las avispidas no se diferencia del todo del aprovechamiento de otros grupos de materias primas o de todo aquello que está disponible o crudo, como advertía el mormón. Las avispidas, al igual que los mormones, son “*green builders*”. Lo que está en duda es si esta condición de “border” es lo que permite inventar o generar riqueza a partir de lo reciclado; siguiendo a Claude Lévi-Strauss, las invenciones pueden entenderse como la capacidad del pensamiento mítico que opera bajo los principios del bricolaje, utilizando materiales reciclados de otros proyectos para crear otro totalmente distinto (Lévi-Strauss, 1988). Por ejemplo, se podría decir que los rarámuri, que llegan procedentes de la Sierra Madre Occidental a trabajar en las huertas nogaleras y en los talleres donde se diseña y se construye maquinaria agrícola, tienen las mismas posibilidades de inventar o de aprovechar las materias primas sin que dependan de la condición de *borders*. Sin embargo, en estas figuraciones de la nuez, los rarámuri, a diferencia de los menonitas y los mormones LeBarón, no son dueños de las huertas nogaleras (¡un pequeño detalle!) y ocupan una posición subordinada.

En esta simbiosis antagónica, donde las co-participaciones giran en torno a la producción masiva de nueces pecaneras, es evidente que la noción de “naturaleza” es una co-construcción entre humanos y no humanos y no un espacio o entidad cuya existencia se ha pensado previa a cualquier acción humana (Haraway, 2013). Nada impide ficcionar para nombrar las nuevas co-participaciones o imaginar otros “tiempos-mundos plurales” multiespecies más allá del llamado Antropoceno o Capitaloceno (Vargas García y Varela Trejo, 2024), donde el parasitismo o la simbiosis antagónica no esté definido por la posesión de bienes, el origen, el progreso o la condición de *borders*. En 1936, Antonin Artaud llegó a México en busca de

la “Raza Principio” y, en esencia, de un tiempo-mundo plural distinto al Antropoceno: vio en los tarahumaras (rarámuri), esa “raza” que encarnaba los mitos, y advirtió que “hay una iniciación incontestable en esta raza; lo que está cercano a las fuerzas de la naturaleza participa de sus secretos” (Artaud, 2004, p. 286). Tal vez en los secretos de los rarámuri estén las nuevas figuraciones de la nuez en Chihuahua.

Conclusiones

La producción de la nuez ha involucrado la co-participación de distintas entidades humanas y no humanas, tecnología, proyectos, patentes (al menos proyectadas), talleres-empresas, laboratorios, maquetas a escala e intermediaciones. Es una muestra de la complejidad de las relaciones marcada por una tecnificación caracterizada por una serie de “rodeos y composiciones” (Latour, 2012, p. 61). También ha implicado algunos conflictos agrarios con los campesinos de la región, al constatar que los recursos naturales, como el agua, se sobreexplotan de manera indiscriminada para la producción de nuez mediante la perforación de pozos ilegales (Burnett, 2015; Gómez Durán y Mayorga, 2020). Las relaciones entre máquinas y grupos diferenciados siempre han estado limitadas por los credos y las doctrinas religiosas. Y en efecto, aquí los linajes de las máquinas interfieren en las configuraciones religiosas: sus ductos, como tentáculos, se bifurcan cuando se trata de los mormones, que simpatizan con la búsqueda de las ganancias mediante la mayor eficiencia posible sin importar qué tipo de co-participación con grupos o especies se conformen para lograr tal objetivo. La traducción involucrada permite trasvasar los ámbitos político, científico, cultural, étnico y religioso. Aunque con los menonitas también se han presentado diferencias y distanciamientos por las mismas razones que con la población mestiza, al interior del grupo también se han presentado conflictos entre conservadores, que han evitado el uso de determinada tecnología, lo que termina por limitar las relaciones con todos los híbridos, representantes de lo que podría llamarse la modernidad, y las incursiones con otras especies, que pueden comprometer su idea de cohesión como grupo (Latour, 2007).

Las trayectorias como las de David Bergen, que fueron más allá de lo permitido a través de la relación que establecieron con las máquinas, marcaron el devenir del grupo liberal menonita constituido por un conjunto

de familias excomulgadas de la iglesia anabaptista (Oseguera-Montiel, 2024). Estas co-participaciones entre humanos y objetos marcaron el devenir de la nueva configuración de los menonitas: unos más cercanos con “el mundo” y otros evitando a los otros (tanto humanos como no humanos) para preservar los valores de la doctrina menonita sustentada en el ascetismo y el trabajo (Dyck, 1996; Weber, 1991, 2022). Cuando el mormón LeBarón menciona que él y sus hermanos son *green builders*, no hace sino caracterizar un tipo de figuración que incluso es compartido por otras entidades no humanas. Hace eco, de alguna manera, del parasitismo de las avispidas para evitar plagas en las yemas, el ruezno y la nuez; claro, siempre a costa de otras especies. El material crudo que nadie ocupa, salvo las avispidas, son las larvas que afectan al ruezno. Sin embargo, aparentemente los trayectos de las avispidas no son tan zigzagueantes; a diferencia de las invenciones humanas que atraviesan dilemas políticos, económicos (incluidas las desigualdades) y religiosos, las avispidas, respaldadas por la tecnología y los experimentos en laboratorios, logran una dispersión exitosa para parasitar las yemas de la plaga.

El concepto de simbiosis antagónica puede ser útil para entender no solo el antagonismo entre organismos, sino también entre grupos étnicos, clases sociales o creencias religiosas. Aun cuando los rarámuri, por ejemplo, co-participan en las figuraciones de la nuez, no se presentan como inventores de la tecnología y sus co-participaciones están limitadas a la mano de obra barata en las huertas nogaleras. ¿Hasta qué punto esta limitación obedece a condiciones ajenas a la voluntad de las personas que trabajan en las huertas como mano de obra? ¿Carecen de las habilidades de los *green builders*, es decir, de los mormones, menonitas, mexicanos, avispidas? Para responder a este par de preguntas, debe considerarse el conjunto de prácticas de los actores relacionadas con la producción de nuez. Así como se ha mostrado en otros contextos (Law y Mol, 2008), la capacidad de actuar de los humanos y los no humanos obedece a las distintas prácticas políticas, económicas, religiosas y científicas. De esta forma, la co-participación de los rarámuri en las huertas nogaleras es diversa y distinta a sus prácticas en otros contextos como en la Sierra Madre Occidental, donde los indígenas cultivan maíz y otras leguminosas y, por supuesto, las habilidades de crear proyectos e instrumentos de trabajo a partir de restos y sobras son innegables (Pennington, 1963). Artaud reconoció que los tarahumaras no sabían trabajar el metal, pero en cambio tenían “la más alta

idea de las fuerzas que intervienen en el movimiento filosófico de la naturaleza” (Artaud, 2004, p. 287), de ahí que su co-participación en estas figuraciones sean de otro orden para vislumbrar otros tiempos-mundos plurales. En todo momento, la actuación de los actores y actantes en una red compleja como la que se genera alrededor de la nuez está supeditada a intereses económicos y de sobrevivencia, pero también a adscripciones científicas, religiosas, étnicas y políticas. Lo que muestra la simpoiesis es la confluencia, mediante la traducción, de estos lenguajes aparentemente separados.

Notas

¹ De acuerdo con el Censo Agropecuario del INEGI 2022, se cultivaron en México 183,332.5 ha de nuez durante 2021 y 2022, por encima del plátano y apenas por debajo del aguacate (INEGI, 2022).

² Como advierte Robin Wall Kimmerer, la palabra "pecan" para referirse a este fruto proviene de los pueblos indígenas de Norteamérica (Kimmerer, 2013). También véase (Soto Torres & Baca Ornelas, 2022)

³ Ahora es el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias con las siglas INIFAP.

⁴ <https://maquinariacastillo.com.mx/equipos-para-nogal/>

Referencias

- Aboites Aguilar, L. (2018). *El norte mexicano sin algodones, 1970-2010. Estancamiento, inconformidad y el violento adiós al optimismo*. El Colegio de México.
- Allouette, P. (2014). Las causas de la migración menonita por el mundo, Canadá y México: ¿Resultó su movilidad un éxito o un fracaso? *Revista Líder*, 25, 171-190. <https://revistaliderchile.ulagos.cl/es/article/view/2419>
- Ameli, K. (2022). *Multispecies ethnography: Methodology of a holistic research approach of humans, animals, nature, and culture*. Bloomsbury Publishing PLC.

- Braidotti, R. (2019). A Theoretical Framework for the Critical Posthumanities. *Theory, Culture & Society*, 36(6), 31-61.
<https://doi.org/10.1177/0263276418771486>
- Burnett, V. (2015). Menonitas preparan el éxodo. *El Diario Ciudad Juárez*, 3.
- Callon, M. (1984). Some elements of a sociology of translation: domestication of the scallops and the fishermen of St Brieuc Bay. *The sociological review*, 32(1), 196-233. <https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.1984.tb00113.x>
- Clifford, J. (1999). *Itinerarios transculturales* (M. Reilly de Fayard, trad.). Gedisa.
- Despret, V. (2013). Responding bodies and partial affinities in human-animal worlds. *Theory, Culture & Society*, 30(7-8), 51-76.
<https://doi.org/10.1177/0263276413496852>
- Dyck, C. J. (1996). *Introducción a la historia menonita. Una historia popular de los anabautistas y los menonitas*. Semilla.
- García Nevárez, G., y Nava Ruíz, P. (2020). Manejo del gusano barrenador de la yema. *Gretchena bolliana* en nogal pecanero. En A. y. P. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales (Ed.), *INIFAP* (Vol. 49, pp. 1-24). Delicias, Chihuahua: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.
- García Nevárez, G., y Tarango Rivero, S. H. (2011). Manejo de *Trichogramma* en huertas de nogal. En A. y. P. Instituto Nacional de Investigación Forestales (Ed.), *INIFAP* (Vol. 39, pp. 1-32). Delicias, Chihuahua: Instituto Nacional de Investigación Forestales, Agrícolas y Pecuarias.
- González García, D. (2022). La evolución tecnológica de las huertas nogaleras. En R. Baca Ornelas (Ed.), *La saga del nogal pecanero* (pp. 141-144). Vía Áurea Editorial.
- Guigón López, C. (2004). Control biológico de enfermedades de chile, tomate, cebolla y cucurbitáceas. En S. H. Tarango Rivero y F. Báez Iracheta (Eds.), *Manejo integrado de plagas y enfermedades de hortalizas, con énfasis en control biológico* (pp. 64-90). Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.

- Gómez Durán, T., y Mayorga, P. (2020). *El desierto donde se trafica el agua*. <https://contralacorrupcion.mx/explotadores-agua-mexico/trafico-de-agua-desierto-chihuahua.html>
- Haraway, D. (2013). The Promises of Monsters: A Regenerative Politics for Inappropriate/d Others. En *Cultural Studies* (pp. 295-337). Routledge.
- Haraway, D. J. (2020). *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthuluceno* (H. Torres, trad.). Consonni.
- Herrera, J. M. (1959). Nuevo equipo y Técnica para la crianza Masiva de avispas del género Trichogramma. *Rev. Peruana. Entorno l. Agric.*, 2(1), 30-50. <https://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/entomologia/v02/pdf/a03v02.pdf>
- Holguin Saenz, A. A. (1984). *Breve ensayo sobre la geografía económica del estado de Chihuahua*. Turistas Editores S.A.
- INEGI. (2022). *Censo Agropecuario*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/temas/agricultura/>
- Islas Salinas, P., y Trevizo Nevárez, M. O. (2016). Hombres y mujeres menonitas destacados. Caminos inspiradores. En U. A. d. C. Juárez (Ed.), (Vol. 1-37). Chihuahua: Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Jordán, F. (1981). *Crónica de un país bárbaro*. Centro Librero La Prensa.
- Kimmerer, R. W. (2013). *Braiding Sweetgrass. Indigenous Wisdom, Scientific Knowledge, and the Teaching of Plants*. Mikweed Editions.
- Kirksey, S. E., y Helmreich, S. (2010). The emergence of multispecies ethnography. *The emergence of multispecies ethnography*, 25(4), 545-576. <https://doi.org/10.1111/j.1548-1360.2010.01069>
- Latour, B. (2007). *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica* (V. Goldstein, trad.). Siglo Veintiuno.
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red* (G. Zadunaisky, trad.). Manantial.
- Latour, B. (2012). *Cogitamus. Seis cartas sobre las humanidades científicas* (A. Bixio, trad.). Paidós.

- Law, J., y Mol, A. (2008). The Actor-Enacted: Cumbriam Sheep in 2001. En C. Knappett y L. Malafouris (Eds.), *Material Agency. Towards a Non-Anthropocentric Approach* (pp. 57-77). Springer.
https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-0-387-74711-8_4
- Luhmann, N. (1991). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general* (S. Pappe y B. Erker, trad.). Anthropos/Universidad Iberoamericana/Centro Editorial Javerino.
- Lévi-Strauss, C. (1988). *El pensamiento salvaje* (F. González Arámburo, trad.). Fondo de Cultura Económica.
- Martínez Romero, E. A. (2020). La construcción social de la sobreexplotación de acuíferos en el estado de Chihuahua. *Fronteras y Organizaciones*, 2(1), 1-15.
<https://independent.academia.edu/AlternativeOrganizing>
- Maslin, M. A., y Lewis, S. L. (2015). Anthropocene: Earth System, geological, philosophical and political paradigm shifts. *The Anthropocene Review*, 2(2), 108-116. <https://doi.org/10.1177/2053019615588791>
- Ogden, L. A., Hall, B., y Tanita, K. (2013). Animals, Plants, People, and Things A Review of Multispecies Ethnography. *Environment and Society: Advances in Research*, 4, 5-24. <https://doi.org/10.3167/ares.2013.040102>
- Oseguera-Montiel, A. (2024). El multiculturalismo y la (in) estabilidad tecnológica. Los (des) encuentros entre menonitas, rarámuri y mexicanos. *Revista Española de Antropología Americana*, 54(2), 291.
<https://doi.org/10.5209/reaa.93973>
- Pennington, C. W. (1963). *The Tarahumar of Mexico, Their Environment and Material Culture*. University of Utah Press.
- Schmiedehaus, W. (2021). *Los antiguos colonos menonitas en México*. Museo y Centro Cultural Menonita A.C.
- Soto Torres, R., y Baca Ornelas, R. (2022). Historia del nogal pecanero: árboles criollos y su entorno geográfico. En R. Baca Ornelas (Ed.), *La saga del nogal pecanero* (pp. 25-35). Vía Áurea Editorial.
- Tarango Rivero, S. H., García Nevárez, G., Burrola Morales, J. R., y González Hernández, A. (2013). Manejo del barrenador del ruezno en Chihuahua. En A. y. P. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales (Ed.), *INIFAP* (Vol.

42, pp. 1-30). Delicias, Chihuahua: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.

Tarango Rivero, S. H., González Hernández, A., y García Nevárez, G. (2014). Manejo del barrenador de la nuez en Chihuahua. En A. y. P. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales (Ed.), *INIFAP* (Vol. 26, pp. 1-36). Delicias, Chihuahua: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.

Vargas García, B., y Varela Trejo, D. (2024). Futuros multiespecie: un manifiesto desde el Sur ante el Antropoceno capitalista. *Etnográfica. Revista do Centro em Rede de Investigação em Antropologia*, 28(1), 153-169.
<https://doi.org/10.4000/etnografica.15347>

Weber, M. (1991). *Sociología de la religión*. Colofón.

Weber, M. (2022). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (J. Chávez Martínez, trad.). Akal.

La mediación penal como práctica retórico-discursiva

Criminal mediation as a rhetorical-discursive practice

Angel Magos Pérez

Universidad Pedagógica Nacional, Ajusco, México

Gerardo Ortiz Moncada

Universidad Pedagógica Nacional, Ajusco, México

Diana Lucero Leandro Castro

Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México

Resumen

La mediación penal es un mecanismo alternativo de solución de controversias (MASC) cuya relevancia jurídica es proporcional a sus limitaciones teórico-metodológicas respecto a la concepción y el uso del lenguaje en su implementación. Este artículo comprende una reflexión sobre la centralidad del lenguaje en la mediación penal y la imperante necesidad en el ámbito jurídico de apreciar la mediación penal como una práctica retórico-discursiva, dadas las posibilidades ontológicas que con ello se abren para la ciudadanía. En la primera parte del trabajo exploramos algunas de las limitaciones inmanentes al tratado tradicional de la mediación penal en el ámbito jurídico, mismas que se traducen en una reducción de potencia de este MASC; y en la segunda parte exponemos algunos de los principios teóricos del enfoque retórico de la psicología social y, en ese sentido,

Recibido: 12/06/2025. Aceptado: 23/07/2025



Angel Magos Pérez es Doctor en Psicología Social por la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa (UAM-I). Se desempeña como académico de la Universidad Pedagógica Nacional, Ajusco. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9755-4928>

Contacto: amagos@upn.mx

Gerardo Ortiz Moncada es Doctor en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Se desempeña como académico de la Universidad Pedagógica Nacional, Ajusco. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7815-6177>

Diana Lucero Leandro Castro es Doctora de Investigación en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México (FLACSO-México). Se desempeña como académica de la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5529-4884>

Cómo citar: Magos-Pérez, A., Ortiz-Moncada, G., y Leandro-Castro, D. (2026). La mediación penal como práctica retórico-discursiva. *Revista stultifera*, 9(2), 155-178.
DOI: 10.4206/rev.stultifera.2026.v9n2-07

el potencial no sólo jurídico, sino principalmente social y cultural, que trae consigo considerar —y fortalecer— a la mediación penal como una práctica retórico-discursiva. Luego de todo, advertimos que apreciar a la mediación penal como una práctica retórico-discursiva en el ámbito jurídico puede significar un primer paso de camino a la construcción de sociedades argumentativas y formas no violentas de relacionarnos socialmente de cara al conflicto en la vida cotidiana.

Palabras Clave: psicología retórica, justicia alternativa, discurso y sociedad, psicología social, comunicación social

Abstract

Criminal mediation is an Alternative Dispute Resolution (ADR) mechanism whose legal relevance is closely tied to its theoretical and methodological limitations regarding the conception and use of language in its implementation. This article offers a reflection on the centrality of language in criminal mediation and highlight the pressing need within the legal field to recognize it as a rhetorical-discursive practice, given the ontological possibilities this opens for citizenship. In the first part of the paper, we examine some of the inherent limitations of the traditional treatment of criminal mediation in the legal field, which result in a diminished potential of this ADR pathway. In the second part, we present some of the theoretical principles of the rhetorical approach in social psychology and, thereby, the potential —not only legal, but primarily social and cultural— that comes with considering —and strengthening— criminal mediation as a rhetorical-discursive practice. Ultimately, framing criminal mediation as a rhetorical-discursive practice within the juridical domain may represent a pivotal step toward constructing argumentative societies and developing non-violent relational frameworks for navigating conflict in everyday life.

Keywords: rhetorical psychology, alternative justice, discourse and society, social psychology, social communication

La mediación penal en el ámbito jurídico

La mediación penal es un procedimiento jurídico de gestión y solución de conflictos. Este procedimiento implica la reunión voluntaria de las partes involucradas en una controversia penal —solicitante y requerido—, quienes, en ausencia de abogados que les representen y con el acompañamiento de un facilitador imparcial —mediador—, deben dialogar a fin de definir una solución a su conflicto. Esto comprende el establecimiento de un acuerdo

sobre el modo en que la persona requerida debe realizar la reparación del daño a la parte afectada.

En el proceso penal ordinario, son los representantes legales de cada una de las partes en controversia quienes litigan en aras de las leyes, los códigos y las normas jurídicas y, asimismo, quienes confrontan pruebas en torno a “los hechos” y al conflicto penal. Por el contrario, en la mediación penal la presentación de “pruebas” se torna innecesaria y se privilegia la comunicación directa y confidencial entre las partes, quienes, junto con el facilitador, discuten las cuestiones que les resultan relevantes mediante el uso del lenguaje mundano.

Esto hace de la mediación penal un mecanismo jurídico erigido en una práctica del lenguaje más cercana a la conversación ordinaria que al monólogo formal frente al juez. En ese sentido, se demandan análisis y discusiones interdisciplinarias profundas acerca de, precisamente, cómo el lenguaje es concebido y usado en la mediación penal y cuáles son los efectos y las consecuencias de su uso en la interacción de las personas solicitantes, requeridas y facilitadoras.

No obstante, el análisis y la problematización de la mediación penal fuera del ámbito jurídico hoy resulta casi inexistente. Como si de contrato de exclusividad se tratase, la discusión de la mediación penal se ha dejado en las voces y las plumas de los juristas, quienes desde hace al menos tres lustros han realizado diversos esfuerzos por elucidar la relevancia de este mecanismo alternativo de solución de controversias (en adelante MASC) en la impartición de justicia y, en simultáneo, por conferirle inteligibilidad social.

José Antonio Serrano (2015), por ejemplo, ha caracterizado la mediación penal como *la* salida de emergencia frente a una creciente crisis de funcionabilidad del sistema de justicia. De tal modo, en el ámbito jurídico se asume que uno de los propósitos centrales de la mediación penal es combatir la incapacidad del Estado, derivada de la insuficiencia de recursos humanos, económicos e incluso arquitectónicos, para responder a la magnitud de la demanda de la ciudadanía implicada en controversias emergentes de la posible comisión de delitos penales. Emiliano Carretero (2017), por su parte, ha apuntado que la mediación penal se caracteriza por “un menor coste económico, su flexibilidad, su mayor rapidez y eficacia y su

mejor adecuación para solventar definitivamente determinados conflictos, amén de la mayor satisfacción de los protagonistas implicados” (p. 53). Y Nava y Breceda (2017), mientras tanto, han señalado que entre las virtudes de este MASC se encuentra el hecho de que en él las partes involucradas proveen en un litigio la oportunidad de resolverlo *por ellos mismos* de una manera rápida, económica, flexible y efectiva, sobre las bases de la confidencialidad, la neutralidad, la imparcialidad, la colaboración y la voluntariedad.

Por otro lado, Silvia Barona (2019) se ha dedicado a bosquejar la relevancia de la mediación penal en el ámbito jurídico y el cambio de cultura procesal que implica su implementación. Entre tanto, para Barona, la fuerza jurídica de la mediación penal —como instrumento central de la justicia restaurativa— radica en el hecho de que este MASC significa un “retorno a las personas”, en el sentido de que su puesta en práctica demanda que sean las propias partes involucradas en una controversia penal quienes decidan el modo en que ha de resolverse esta, y no un tercero ajeno al conflicto (un juez, por ejemplo). La mediación penal, sugiere Barona, representa así una oportunidad tangible para la reparación del daño a las víctimas y, a la vez, constituye una función preventiva que favorece a la sociedad en su conjunto —aunque la autora no aborda cómo se da esta función, cómo puede materializarse la prevención o cómo el diálogo o los usos del lenguaje contribuyen a ello—.

Bernal y Lescano (2022) han arrojado luz sobre la necesidad de resignificar la justicia penal que conlleva la aplicación de los MASC y la mediación penal. En un intento por cargar de potencia jurídica a los MASC y, en general, a la justicia restaurativa, estas autoras señalan que los procedimientos penales tradicionales han promovido la construcción de sociedades punitivas, estigmatizantes y faltas de empatía (tanto para víctimas como para ofensores); frente a ello, la mediación penal y los MASC aparecen como una posibilidad para atender las necesidades reales de las víctimas y restablecer la paz social. Aunque Bernal y Lescano no se ocupan de mostrar cómo, en la práctica cotidiana, la mediación o los MASC exaltan —o pueden hacerlo— el lugar de las víctimas —así como el de los ofensores y los mediadores— o promueven sociedades pacíficas, el enorme acierto de las autoras se encuentra en la presentación de la mediación penal y los MASC, en el marco de la justicia restaurativa, como una fuerza jurídica de amplio alcance social.

Además, en una línea de argumentación que consideramos complementaria a la de Bernal y Lescano (2022), Thomas Procter-Legg *et al.* (2024) recientemente han advertido que el propósito de la mediación penal, como mecanismo jurídico enmarcado en la justicia restaurativa, no debe limitarse a dar salida al conflicto entre la víctima y el ofensor y, con ello, a lograr una reconstrucción de la relación entre ambas partes, sino que debe apuntar a la promoción de la justicia social. En ese tenor, estos autores no se equivocan al señalar que el cambio y la justicia social que pueden traer consigo la mediación penal y la justicia restaurativa no se dan por defecto, con la simple aplicación de la mediación, sino que requieren de acciones y prácticas creativas e innovadoras, emergentes de teorías y metodologías que reflejen dicha posibilidad de vincular la propia mediación con el cambio y la justicia social. De tal modo, para Procter-Legg *et al.* (2024) el camino a seguir para fortalecer la mediación es recurrir a teorías y prácticas que respondan a las características en las que la mediación ocurre y, no menos importante, que los profesionales de la mediación penal comiencen a realizar pequeños cambios en su práctica ordinaria. Consideramos que nuestro trabajo, al conferir algunas herramientas teóricas, puede contribuir a que esos pequeños cambios comiencen a darse.

Si bien existen esfuerzos aislados por elucidar la relevancia jurídica (y social, en ocasiones) de la mediación penal —aunque estos han dejado para más tarde una reflexión sobre las particularidades discursivas de la mediación penal o sobre los mecanismos conversacionales que deben fortalecerse en su implementación—, en general, la mediación penal es comúnmente apreciada como una negociación asistida por un tercero imparcial que auxilia a las partes para que estas logren una comunicación constructiva y así puedan negociar sus intereses y necesidades de manera satisfactoria y dentro de los límites de la legalidad (González, 2014).

Esta apreciación, junto con la valoración de la misma mediación penal en el ámbito jurídico, guarda una profunda relación con las leyes y normas que regulan y orientan la implementación de este MASC. En México, por ejemplo, la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal dicta que la mediación penal es un MASC basado en la oralidad, la economía procesal y la confidencialidad, y la define como:

el mecanismo voluntario mediante el cual los Intervinientes, en libre ejercicio de su autonomía, buscan, construyen y proponen opciones de solución a la controversia, con el fin de alcanzar la solución de ésta. El Facilitador durante la mediación propicia la comunicación y el entendimiento mutuo entre los Intervinientes. (Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal, 2014, Artículo 21)

En las leyes, la escritura académica y la conversación ordinaria realizadas en el ámbito jurídico, así, la discusión, la presentación y la defensa del valor de la mediación penal ha implicado un énfasis en el alto contraste entre esta y el proceso penal ordinario: en sus principios jurídicos y las oportunidades que con ellos se abren para la ciudadanía y, también, en su capacidad para despresurizar las agencias del ministerio público y, en su caso, los tribunales de justicia.

Aunque hoy la mediación penal cuenta con una producción académica que desarmaría cualquier crítica respecto a su *pertinencia jurídica* (no así respecto a su inteligibilidad social), el análisis de la mediación penal hasta ahora ha pasado por alto el montaje de una discusión teórico-metodológica amplia acerca de un aspecto que resulta crucial para comprensión e implementación de este MASC: el lenguaje y su práctica durante las sesiones de mediación penal.

Aunada a la fuerza del sentido común jurídico, a través del cual el lenguaje es admitido como parte de la naturaleza humana incuestionable, la falta de atención al lenguaje y, en general, a los procesos de comunicación verbal e interacción social en los que se edifica la mediación penal tiene amplias ilustraciones (y, por supuesto, consecuencias). Se advierten tanto en la misma apreciación de la mediación penal en el terreno jurídico como en la implementación cotidiana de este MASC.

Por una parte, explícita o implícitamente, la apreciación (y la definición) generalizada de la mediación penal ubica al lenguaje en un lugar central; la oralidad, como la base de este MASC; la comunicación, como el camino a seguir por los intervinientes, rumbo a la búsqueda y construcción de una solución a su controversia y, con ello, el establecimiento de un acuerdo en la sesión de mediación; esta misma, la comunicación, como el objetivo y el método del mediador, quien debe facilitarla (sin elucidar cómo puede hacerlo). Sin embargo, el lenguaje, la oralidad y la comunicación no se discuten intensamente en el ámbito jurídico. Por el contrario, en el ámbito

jurídico “lenguaje”, “oralidad” y “comunicación” son palabras (no conceptos ni actividades) habitualmente usadas indistintamente e, incluso, expuestas como equivalentes.

En este mismo tenor, en la mediación penal, la idea de la *construcción* de un acuerdo entre las partes —solicitante y requerida— a través de la comunicación resulta medular en la práctica de este MASC. De hecho, a través de esta idea, en el ámbito jurídico, se advierte que son las partes en controversia quienes tienen la posibilidad de hablar y negociar *sus intereses* de manera directa, sin que medien entre ellas terceras personas ajenas al conflicto (abogados, por ejemplo), como ocurre en el proceso penal ordinario.

En sí, esto alude a un nuevo giro ideológico en la impartición de justicia (Serrano, 2015). Por ejemplo, en México viene de la mano de la implementación de un Nuevo Sistema de Justicia Penal que, entre otras cosas, apunta a retirar la responsabilidad del Estado en la solución de los conflictos surgidos entre la ciudadanía y, con ello, colocar dicha responsabilidad de solución al conflicto en las mismas partes en controversia (de este modo ya no es un juez quien debe decidir y sentenciar cómo deben resolverse los conflictos surgidos entre los ciudadanos).

Sin embargo, de nuevo, en torno a la mediación penal no existe una discusión sobre las implicaciones de esta “actividad de construcción” entre las partes en controversia a través de la comunicación. Esto ilustra una vez más las imprecisiones conceptuales inmanentes al discurso jurídico en materia de mediación penal. Se advierte que obviar el uso del lenguaje en la implementación de esta última se traduce en una moneda al aire durante las sesiones de mediación, al menos en materia de comunicación e interacción social.

Asimismo, la posición del mediador en la mediación penal, tal como se piensa y presenta en el ámbito jurídico, resulta altamente cuestionable. En una clara defensa de la imparcialidad y la objetividad presupuestas y características del ámbito jurídico (la primera entendida y presentada cotidianamente también como “neutralidad” y la segunda erigida en la idea de la existencia de una verdad o “realidad” de los hechos), el mediador, supuestamente, es en sí un tercero que se encarga simplemente de facilitar la comunicación para que las partes en controversia puedan alcanzar *por ellas mismas* un acuerdo reparatorio.

No obstante, en el ámbito jurídico no existe claridad respecto a cómo es que el mediador puede facilitar la comunicación —a través de la comunicación misma— ni cómo es que su acción se encuentra libre de consecuencias para la interacción entre las partes y la construcción de un acuerdo reparatorio entre ellas que dé salida a su conflicto, durante las sesiones de mediación. De hecho, al hablar de la posición del facilitador/mediador en la mediación penal, resulta habitual tanto en la conversación ordinaria realizada en el ámbito jurídico como en la literatura académica que se señale que este, el mediador, facilita la comunicación *a través de ciertas técnicas o herramientas*, sin precisar cuáles son o pueden ser éstas.

En la mediación penal incluso existen algunos esfuerzos por resaltar la división entre la acción del mediador y la de las partes, que ocasionalmente recurren a modelos de interacción y comunicación no verbal (por ejemplo, Billikopf, 2020). Según estos, el mediador debe ser entrenado fundamentalmente para escuchar y para comunicarse gestualmente (lo que sea que esto signifique).

En conjunto, esto contribuye a la creación de una imagen de la mediación penal más afín al terreno terapéutico que al jurídico y, asimismo, privilegia los principios jurídicos de la mediación penal mientras obvia sus particularidades conversacionales. Una muralla entre el mediador y los intervinientes se levanta.

Valga señalar, además, que el propósito adjudicado ordinariamente a la mediación penal en el ámbito jurídico (la despresurización de las agencias del ministerio público y los tribunales de justicia) implica en sí una reducción de la potencia y el alcance de este MASC. Aunque, ciertamente, la implementación de la mediación penal como MASC puede producir, y de hecho lo hace, una reducción del número de carpetas de investigación iniciadas/avanzadas en las agencias de investigación del ministerio público y, más tarde, de casos judicializados en los tribunales, el hecho de que la mediación penal o su adecuada implementación aminore la cantidad de carpetas de investigación iniciadas y/o conflictos judicializados es —y debería concebirse como— una consecuencia directa de este mecanismo, antes que como *su propósito central*.

En definitiva, frente a la concepción y el tratamiento habitual de la mediación penal en el ámbito jurídico, ¿qué ocurre cuando las personas se reúnen a discutir? ¿Qué significa buscar y construir (soluciones)? ¿Acaso éstas no son actividades incluso epistemológicamente opuestas? ¿Qué significa facilitar la comunicación? ¿Cómo esto puede hacerse? Son preguntas que, a nuestro juicio, resultan obligadas para comprender a profundidad cómo ocurre la mediación penal y cuáles son sus alcances y limitaciones, dada la centralidad conferida al lenguaje en esta herramienta jurídica.

La mediación penal como práctica retórico-discursiva

En el ámbito jurídico, como hemos visto, el lenguaje no ha sido objeto de reflexión y discusión al analizar la mediación penal, sino que este ha sido admitido como parte de la naturaleza humana incuestionable. Esto trae consigo consecuencias para la concepción y la práctica ordinaria de la mediación penal. A saber, ocasionalmente los silencios —no hablar sobre algo— son igual de constructivos que las palabras y los argumentos.

En la mediación penal el lenguaje es concebido y practicado de un modo que defiende la existencia de una realidad de los hechos (posiblemente constitutivos de uno o más delitos penales) y, en consecuencia, avala y promueve su búsqueda. De tal modo, admitiendo al lenguaje como un medio de expresión, un transmisor de información y/o una representación de la realidad, en la práctica ordinaria de la mediación penal se da por bueno que este MASC representa un recurso legal que, a través del diálogo, permite a los solicitantes y a los requeridos manifestar sus puntos de vista sobre los hechos y la controversia con el acompañamiento de un facilitador/mediador imparcial. Les brinda la oportunidad de entender tanto lo que ha sucedido como el conflicto en el que se encuentran, a fin de avanzar hacia el acuerdo (en el mejor de los casos).

El lenguaje es así visto como un vehículo de opiniones, descripciones y explicaciones rumbo a la verdad de los hechos, cuyos significados se encuentran aislados en la posición de quien habla. Esto reduce el diálogo, la conversación o la discusión en la mediación penal al hecho de *hacer saber al otro* una reunión de puntos de vista (de los intervinientes) que se deben a sí mismos y en la cual, admitiendo la imparcialidad (neutralidad en defensa

de la objetividad) como un principio rector de la mediación penal, la posición del mediador se presume al margen: su voz es, en esencia, una *voz pasiva*.

La mediación penal, después de todo, resulta un procedimiento jurídico de acompañamiento en el que se esteriliza el lenguaje, se despuebla el diálogo y se valora el resultado (alcanzar o no un acuerdo). Esto limita tanto el desarrollo de las sesiones de mediación entre los intervinientes y el mediador como la comprensión, la valoración y el alcance de la mediación penal.

Por tanto, hoy resultan no solo oportunos sino también necesarios los abordajes de la mediación penal en aras de enfoques teóricos que realcen la centralidad del lenguaje en este MASC y, a la vez, hagan justicia a las particularidades discursivas de dicho procedimiento jurídico. Solo a través de dichos abordajes resulta posible avanzar hacia una comprensión profunda e integral de la mediación penal y de las consecuencias jurídicas, sociales y culturales de su implementación. Al respecto, la psicología social aparece como una alternativa poderosa.

Frente a la concepción habitual del lenguaje (tanto en la vida cotidiana como en la investigación social) como una *representación* de la realidad, un *transmisor* de información y/o un *traductor* de la vida interior, diversas discusiones en psicología social (Gergen, 1996; Potter, 1996; Edwards y Mercer, 1987) han puesto de relieve, cada una a su manera, que el lenguaje puede ser mejor apreciado como una práctica social hacedora de realidades y relaciones sociales. Pensar e investigar en psicología social, principalmente desde las perspectivas discursivas al interior de esta disciplina, implica admitir así la inexorable relación entre el lenguaje, la acción social y el pensamiento humano y, por supuesto, reconocer que los usos del lenguaje tienen consecuencias tanto en la interacción en particular como en la vida social en general.

El enfoque retórico de la psicología social, desarrollado por el psicólogo Michael Billig (1987), es una perspectiva teórica y un método de investigación que acentúa la relevancia de la argumentación en la vida social y la íntima relación existente entre ésta, la argumentación, y el pensamiento humano. Algunas de sus pautas teórico-metodológicas son las siguientes:

1. El lenguaje es de esencia argumentativa, por lo que su uso implica actividad social en defensa y detrimento (simultáneamente) de ciertas maneras de pensar, de vivir y de relacionarse socialmente.
2. El significado de una opinión, descripción o explicación depende tanto de lo que se defiende como de lo que se rechaza al hablar, por lo que este no debe ser ubicado en un marco personal y unilateral, sino en un marco social, situacional, relacional y bilateral (en un contexto de crítica y justificación).
3. La argumentación es practicada de cara a la controversia y no implica simplemente afirmar o negar encontrarse a favor o en contra de cierta posición, sino que, en lo fundamental, implica ofrecer razones, motivos, ejemplos o consecuencias potenciales de lo que se señala en torno a ésta.
4. El pensamiento es un proceso social de argumentación, cuya estructura es la misma que la del debate público. Pensar significa argumentar y, de tal modo, el pensamiento es susceptible de ser analizado a través del modo en que las personas hablan.
5. La vida social es de naturaleza controversial, por lo que la argumentación no es una práctica extraordinaria, realizada sólo por especialistas, sino una práctica mundana, realizada por personas comunes mientras viven sus vidas.
6. En la discusión ordinaria se imprimen asuntos y controversias sociales que rebasan las vidas personales y a través de las cuales las personas construyen argumentalmente las situaciones, las acciones y los acontecimientos de los que hablan (mientras dichos asuntos y controversias sociales son reconstruidos).
7. La realidad no existe con independencia de nosotros mismos y de nuestras formas de hablar, sino que, por el contrario, es una consecuencia de la actividad social y retórico-discursiva.

El enfoque retórico de la psicología social advierte así que la retórica es una práctica democrática (Antaki, 1994), en el sentido de que cualquiera puede hacerla, y, en lo fundamental, que ésta, la retórica, implica la práctica de la argumentación (Billig, 1987). Las pautas teóricas de este enfoque hacen posible comprender las implicaciones de la implementación ordinaria

de la mediación penal y, en sí, advertir que ésta es ante todo una práctica retórico-discursiva.

En lo que se refiere al análisis y la comprensión de la mediación penal, el enfoque retórico de la psicología social resulta de un valor incalculable, dado el alto grado de respuesta de sus principios teóricos a las particularidades discursivas de la mediación penal: la ausencia de conceptos especializados y el uso del lenguaje mundano, la omisión de turnos estrictos para hablar, la posibilidad de la discusión de temas o aspectos *aparentemente* carentes de relevancia directa en el conflicto y, sobre todo, la argumentación abierta e intensa. A través del enfoque retórico de la psicología social es posible apreciar la mediación penal como una práctica retórico-discursiva de la vida cotidiana y, con ello, abrir posibilidades antes inexistentes en el ámbito jurídico, entre ellas la de encender la mecha del potencial no sólo jurídico, sino también social y cultural de la mediación penal.

A modo de ejemplo: análisis retórico-discursivo de un caso de mediación penal

A continuación, ofrecemos algunas razones que justifican una apreciación de la mediación penal como una práctica retórico-discursiva, acompañadas de ilustraciones provenientes de un caso real de mediación penal registrado en una investigación cualitativa más amplia realizada por uno de nosotros en una instancia pública especializada en MASC de la Ciudad de México. El caso implicó una controversia emergente de hechos posiblemente constitutivos del delito de *amenazas*: Pablo (solicitante), un hombre de 52 años, denunció haber sufrido amenazas de muerte a mano armada por parte de Esteban (requerido), un joven de 27 años cuya vivienda se encuentra junto al terreno que Pablo recientemente compró (con el propósito de construir una casa y vivir en ella). Horacio es el facilitador/mediador asignado al caso y a la sesión de mediación.

La mediación penal puede apreciarse como una práctica retórico-discursiva, debido a las siguientes consideraciones:

1. La mediación penal implica la discusión de cara tanto a la controversia que da lugar al “conflicto penal” entre las partes como de un sinfín de

cuestiones también controvertidas (situaciones, acciones y acontecimientos) en torno a éste, por parte de los intervinientes y los mediadores.

Por ejemplo, en la sesión de mediación, Pablo, Esteban y Horacio se abocaron a la discusión de los hechos posiblemente constitutivos de delito, que Pablo narró cuando solicitó el procedimiento de mediación penal: Esteban amenazó de muerte a Pablo mientras portaba una pistola (Esteban negó rotundamente la ocurrencia de los hechos). Sin embargo, los hechos no fueron lo único discutido en la sesión de mediación, pues mientras esta avanzó, Pablo, Esteban y Horacio discutieron una amplia serie de situaciones, acciones y acontecimientos que no fueron previstos, sino que surgieron en la sesión misma, por ejemplo las reputaciones de Pablo y de Esteban en el barrio donde habitan, las forma de ser y las personalidades de ambos durante sus conversaciones previas o el tipo de relación que mantenían antes de la sesión de mediación penal.

2. En la mediación penal los facilitadores/mediadores y los intervinientes, al hablar, no solo manifiestan sus propios puntos de vista sobre el conflicto (supuestamente establecidos con anterioridad a las sesiones de mediación), sino que, en lo fundamental, ellos argumentan en situación y pueden hacerlo debido a que se encuentran mutuamente entrelazados, justificando y criticando en simultáneo ciertas posiciones frente a cuestiones controvertidas surgidas en la discusión.

Concretamente, las opiniones, descripciones y afirmación de Pablo, Esteban y Horacio durante la sesión de mediación surgieron de la actividad social, retórica, conjunta y respondiente en el curso de la sesión de mediación, y no de puntos de vista individuales y aislados en cada uno de ellos. Por ejemplo, luego de que Esteban negara rotundamente las acusaciones de Pablo, cuestionara seriamente la fundamentación de éstas y, además, le pidiera al mismo Pablo señalar explícitamente cuándo habían ocurrido los hechos o describir uno o más momentos en los que ellos habían tenido un enfrentamiento, una diferencia o una discusión, Pablo señaló: “Pues (0.5) yo lo que quiero es que, este (0.5) eh (0.5) pues deje de aventarme basura [se refiere a que no quiere que Esteban deje bolsas de basura en su propiedad], porque yo no se la aviento”. La tira de basura señalada por Pablo constituyó un desvío de atención que solo tuvo razón de ser en el contexto conversacional en el que surgió y, en ese sentido, su naturaleza fue respondiente a la situación construida por Pablo, Esteban y Horacio —en

conjunto— y a los argumentos previamente ofrecidos por estos tres hablantes. Los hablantes, así, opinaron, afirmaron o describieron de determinados modos solo por encontrarse vinculados mutuamente.

3. La mediación penal implica la práctica intensa de la argumentación, en tanto los mediadores y los intervinientes no se limitan a escuchar y afirmar o negar acusaciones o sentencias de camino al establecimiento de un acuerdo, sino que ellos exaltan razones, motivos, ejemplos y consecuencias explícitas o implícitas en torno a acontecimientos, situaciones o acciones controvertidas de cara a los hechos posiblemente constitutivos de delitos penales y al conflicto en general.

En el caso analizado, frente a algunas de las acusaciones de Pablo a Esteban, este último no se limitó a decir “No, no es cierto de lo que se me acusa”. Dirigiéndose a Horacio, él enunció lo siguiente:

Con decirle que ahorita yo tengo (1.0) así, así, dice el señor: “que los vecinos y que no sé qué”. Yo hace poco, tiene como un mes (0.5) que me empecé a relacionar con un vecinito ahí, igual de la calle. Tiene once años, el niño me sigue mucho, luego hasta me va a tocar, me dice mi esposa: “oye, te vine a buscar tu hijo”, ¿no? [ríe mientras habla] Y los papás lo dejan estar (1.0) O sea, luego el niño me dice: “sácate tu silla, vamos a estar aquí en la calle”, ¿no? Imagínese, si los vecinos pensarán que yo tengo un arma, que yo soy muy agresivo y todo, ¿usted cree que van a dejar a un niño de once años estar con (0.5) estar (0.5) pues sí, ¿no? Como (0.5) ¿Pues de amistad con una persona de veintisiete años?”.

A fin de socavar la aseveración de Pablo de que él portaba o usaba armas de fuego, Esteban ofreció un ejemplo de su vida cotidiana para argumentar en defensa de su propio honor (creando una imagen de sí mismo como un vecino respetable), a través de la exposición de la sensatez que —él sugiere— debe mostrar cualquier persona en la posición de padre o madre (posición que implica procurar el bienestar de los hijos a través de acciones responsables: “¿Qué padre dejaría a su hijo convivir cotidianamente con un adulto que porta o usa armas?”). Esteban, de este modo, más que afirmar o negar, argumenta con potencia en la mediación penal.

4. En la mediación penal el mediador no se encuentra al margen de la interacción, sino que, por el contrario, contribuye (igual que los intervinientes) a la construcción de la situación, la de los hechos y, en

definitiva, la de la controversia penal. Su voz es una voz activa y respondiente a las voces de los otros (que también son respondientes a las voces de él y los otros).

Por ejemplo, luego de que Pablo se abstuviera de señalar explícitamente uno o más momentos en los que ha tenido algún enfrentamiento con Esteban —de por medio el momento en el que dice que Esteban lo amenazó de muerte con un arma de fuego— y de que se limitara a decir “Él tiene armas, varios vecinos o varias cuestiones que he oído, que él sale con, no a la primera, pero sí a la segunda o tercera que se enoja, sale con la pistola”, Horacio (mediador/facilitador) enunció:

Les comento: de hecho, en la carpeta de investigación no es de que se le esté imputando directamente el delito, porque por eso es “posiblemente constitutivo del delito de amenazas”, mas no se le está diciendo “se le imputa el delito de amenazas”. Cuando “se le imputa” es cuando es directamente que sí está pasando, que sí lo hizo y además que ya se ha comprobado, ¿no? Cuando es “posiblemente” es (0.5) todavía no se sabe si es (0.5) si se le imputa el delito o no.

Lo dicho por Horacio no es una casualidad, sino un argumento jurídico espontáneo y respondiente a la situación creada conversacional y argumentalmente por todos los hablantes. Mediante su argumento, Horacio sugiere que las amenazas y el porte de armas se comprueban, no se suponen. Con ello, Horacio participa activamente en la construcción tanto de los hechos posiblemente constitutivos de delitos como de la situación conversacional y las consecuencias potenciales de la mediación penal.

5. En la mediación penal “los hechos” y las cuestiones relacionadas con ellos no son descritas, sino construidas mediante el uso del lenguaje, fabricadas en conjunto y entre argumentos realizados por los intervinientes y los mediadores con el avance de la discusión.

En efecto, las “amenazas” no existen hasta que se argumentan y, en este caso particular, son construidas más bien como “inferencias” o “suposiciones” de Pablo, antes que como acciones tangibles realizadas por Esteban. En la sesión de mediación, Esteban insistió en preguntar a Pablo por qué le acusaba de las amenazas o qué acción de su parte o qué momento lo había llevado a pensar que él lo estaba amenazando. Pablo nunca respondió a estas preguntas de Esteban y, en cambio, se dedicó a hablar de

situaciones controvertidas ajenas al marco de la justicia penal, como dónde dejaba Esteban su basura o en qué parte de la calle (mal)estacionaba su automóvil. Por su parte, Horacio argumentó a veces en aras de lo legal y a veces de lo moral para señalar la importancia de la armonía en la convivencia vecinal cotidiana. En la mediación penal, así, los hechos y las situaciones articuladas a ellos son construidas a través de la discusión y mediante argumentos, igual que sus consecuencias personales, morales y jurídicas. Construir y significar los hechos como una amenaza tiene ciertas consecuencias jurídicas, morales y personales para los intervinientes; mientras que construirlos como un supuesto o un malentendido trae otras consecuencias potencialmente distintas —por ejemplo: tomar y llevarse un objeto que no es de uno mismo sin autorización del dueño puede ser tanto *robo* como *abuso de confianza*, dependiendo de cómo se construya discursivamente el hecho. Por supuesto, una y otra construcción discursiva trae consigo consecuencias distintas para las personas—.

6. En la mediación penal, el pensamiento ocurre en la acción social y es un desborde de la argumentación, por lo que los intervinientes y los facilitadores no argumentan porque ellos pueden pensar y establecer posiciones definidas con anterioridad a las sesiones de mediación, sino que piensan porque ellos pueden argumentar juntos en dichas sesiones.

Como hemos sugerido anteriormente, en la sesión de mediación Pablo, Esteban y Horacio no fueron capaces de argumentar porque ellos pensaban de determinado y aislado modo, con independencia de la situación y la discusión. Más bien, fueron capaces de pensar del modo en que lo hicieron debido al avance de la discusión y la argumentación, así como a la situación construida en la sesión de mediación. Horacio, por ejemplo, en ocasiones habló y pensó desde el marco argumental de la justicia, poniendo la ley por encima de todas las cosas e, incluso, citando artículos y normas jurídicas para dar sentido a la discusión y significado a las situaciones discutidas. No obstante, con el avance de la discusión y el despliegue de la argumentación, el mismo Horacio abandonó la justicia como argumento y forma de pensar y, en cambio, habló y pensó en el marco de la honorabilidad que —él sugiere— debe revestir a cualquier persona que vive en sociedad, contribuyendo así a la reconstrucción discursiva de los hechos y la controversia como cuestiones de civilidad. De tal modo, al hablar de los trabajos de construcción/edificación de la casa de Pablo y el ruido que

puede generarle en un futuro a Esteban en su casa, Horacio enunció lo siguiente:

Pues si se puede platicar, de decir: “oye vecino, se va a llegar a hacer esto, por si te causa algún conflicto, pues mándame un mensaje o háblame por teléfono y lo tratamos”, ¿no? [...] Digo, yo sé, va a decir usted: “yo no tengo que informarle a nadie”. No es de informarle, nada más es de comentar para no llegar a un problema.

De tal modo, la ley cede el paso al honor, y tanto Horacio como Pablo y Esteban son capaces de pensar solo por cómo la discusión y la argumentación avanzan en la sesión de mediación penal.

7. La discusión realizada por los intervinientes y los facilitadores durante las sesiones de mediación objetiva múltiples y diversas controversias sociales amplias, a partir de las cuales los argumentos son realizados y avanzan construyendo a su paso tanto los hechos como las cuestiones controvertidas relacionadas con estos.

Como hemos visto, este caso ilustra que, en la mediación penal, la discusión y la práctica de la argumentación se enraízan en controversias sociales amplias que rebasan las vidas personales de los hablantes. En ese sentido, las opiniones, las descripciones y las afirmaciones de Pablo, Esteban y Horacio no surgieron en ellos mismos, sino que devienen de formas sociales de pensar, vivir y relacionarse socialmente que, en la sesión de mediación, resultan las fuentes de argumentación a través de las cuales se construye/significa, por ejemplo, “lo que unos vecinos dicen sobre otros”, “la tira de basura”, “el estacionar un vehículo” o “tener de amigo a un niño”. En el caso de los hechos probablemente constitutivos del delito de amenazas, una de las controversias sociales implícitas fue la existencia de vestigios o pruebas de las acciones (exigidas por Esteban) frente a las sospechas o inferencias emergentes del rumor social (sostenidas por Pablo y cuestionadas por Horacio); en el caso de tener a un niño como amigo, una de las controversias sociales implícitas fue la del honor (defendido por Esteban) frente a la vileza (adjudicada por Pablo a Esteban) en lo que respecta a cómo debe conducirse toda persona que vive en sociedad.

8. La mediación penal constituye una práctica en la que se promueven o mantienen ciertos modos de pensar y de relacionarse socialmente a través de la argumentación intensa que le subyace.

En definitiva, nuestro caso elucida el potencial creador (y no descriptivo) de realidades y relaciones sociales implícito en la práctica cotidiana del lenguaje en la mediación penal. No podemos reducir todo lo que implicó esta sesión de mediación a lo que diremos a continuación y no hubo una única manera de pensar, vivir y relacionarse socialmente promovida en la discusión durante la misma. Sin embargo, podemos ejemplificar que, en cierta medida, la práctica de la argumentación entre Pablo, Esteban y Horacio implicó la promoción de una vida en sociedad en la que la ciudadanía resulte capaz de formar una conciencia civil que le permita no simplemente coexistir en la vida cotidiana, sino también privilegiar el diálogo de cara a situaciones —vecinales, por ejemplo— potencialmente controvertidas. (Pensemos en cómo Horacio, mediador y abogado, abandona la idea de que la ley está por encima de todas las cosas y, en cambio, incluso realiza recomendaciones a Pablo y Esteban para mantener una convivencia armoniosa en un futuro). ¿El hecho de que esta forma de vida sea la que se argumente en esta sesión de mediación implica que esta será la vida que nosotros tendremos en un futuro o la que tendrán Pablo y Esteban? La respuesta es “no necesariamente”. No obstante, la respuesta puede ser distinta al observar los usos del lenguaje en la implementación ordinaria de este MASC, y, para ello, el primer paso es llamar la atención a la fuerza constructora de realidades y relaciones sociales de la mediación como práctica retórico-discursiva de la vida cotidiana.

Apreciar la mediación penal como una práctica retórico-discursiva de la vida cotidiana, y no solo como una herramienta jurídica, involucra más que un simple recordatorio del lugar central del lenguaje en la implementación de este MASC. Antes bien, implica apreciar tanto las limitaciones actuales de la mediación penal en el ámbito jurídico como las consecuencias que puede traer consigo la implementación ordinaria de este MASC tanto en el terreno jurídico como en el social y cultural, una vez rebasadas dichas limitaciones.

Podemos encontrar una ilustración de esto en *el propósito* hoy adjudicado a la mediación penal, esto es, la despresurización de las agencias del ministerio público y los tribunales de justicia de cara a una crisis de funcionabilidad en el sistema de justicia (como ya hemos visto). Al asumir la reducción de carpetas de investigación iniciadas y conflictos judicializados como *el propósito* de la mediación penal y no como una

consecuencia de su implementación, el sentido común jurídico y la literatura en la materia dislocan el sentido de este MASC (la mediación penal respondiendo a necesidades y limitaciones administrativas-operativas y no jurídicas-sociales), y pasan por alto propósitos y/o posibilidades jurídicas, sociales y culturales de la mediación penal que no se encuentran en ninguna otra herramienta jurídica.

A nuestro juicio, además de posibilitar que los intervinientes construyan salidas a sus controversias y, así, accionar en la “reconstrucción del tejido social” (como se presume en las leyes y en la literatura al hablar del propósito de la justicia restaurativa y, en consecuencia, de las prácticas jurídicas en su seno), la mediación penal alberga la posibilidad de comenzar a construir otras formas sociales de pensar y de relacionarnos de cara a la infinidad de conflictos que surgen entre nosotros, como ciudadanos, en la vida cotidiana.

Al comprender y fortalecer la mediación penal como una práctica retórico-discursiva, se alumbró la posibilidad de comprender que, además de ser crucial para la construcción de los hechos y las cuestiones relacionadas con ellos tratadas por los intervinientes y los facilitadores en las sesiones de mediación, la argumentación en la mediación penal promueve formas de pensar frente al conflicto capaces de transgredir los muros de las instancias especializadas en las que la mediación penal misma se implementa. Al enseñar a hacer un uso del lenguaje que sea considerado en su dimensión argumentativa y remarcar la actividad social y conjunta que este implica, en la mediación penal se estaría enseñando a las personas a pensar deliberativamente y en conjunto de cara tanto a las controversias particulares que implican sus sesiones de mediación como a aquellas que se encuentran por venir en sus vidas cotidianas. La mediación penal como práctica retórico-discursiva abre así nuevas posibilidades ontológicas para la ciudadanía.

Esto, dicho sea de paso, resulta de un valor jurídico sin igual: erigir en la mediación penal modos de encarar el conflicto que privilegien la discusión (en lugar de la violencia, por ejemplo) y la consideración de la alteridad (en lugar de la de la individualidad y la indiferencia) implica que en un futuro la ciudadanía pueda incluso prescindir ocasionalmente del sistema de justicia penal para dar salida a sus conflictos.

A manera de conclusión

Hasta ahora, la mediación penal ha sido tratada casi exclusivamente como una práctica jurídica en el marco de los MASC, dejando de lado la reflexión y la discusión acerca del lenguaje y su centralidad en ella. Esto ha traído consigo una concepción y práctica de la mediación penal que resulta desconsiderada con sus particularidades discursivas y que limita su fuerza jurídica, social y cultural.

Todo parece indicar que hoy, a cinco décadas de su emergencia e impacto no sólo en la psicología social, el construccionismo social (Gergen, 1973) resulta una importante alternativa en el ámbito jurídico para pensar —y problematizar— el uso del lenguaje en la implementación cotidiana de la mediación penal. A nuestro juicio, existen relevantes potencialidades al sostener que el lenguaje no es una facultad mediante la cual las personas describen *un mundo*, sino una práctica social a través de la cual se construyen aquellos mundos de los que las personas hablan; que los asuntos humanos y la vida en sociedad no se caracterizan por la existencia de mentes individuales sino por la de relaciones sociales situadas histórica y culturalmente; y, en consecuencia, que la realidad (de “los hechos”, por ejemplo) y el conocimiento no son entidades objetivas sino creaciones humanas realizadas en la interacción social a través del uso del lenguaje. En ese sentido, los enfoques teóricos y metodológicos enmarcados o de algún modo vinculados al construccionismo social hacen posible avivar la actividad social en la mediación penal y generar o promover una conciencia relacional y una responsabilidad conversacional compartida por los hablantes que participan en las sesiones de mediación.

Luego de todo, lo que el construccionismo social ofrece es una alternativa viable a la ampliamente difundida idea constructivista de que la realidad y su conocimiento son construcciones realizadas por los propios individuos (actualmente esto es dado por bueno en la mediación penal); pues para el construccionismo social es *entre* las personas de donde surge conversacionalmente el conocimiento y la realidad. Sin embargo, no todo es miel sobre hojuelas. El construccionismo social, como todo movimiento intelectual, alberga limitaciones —no menores— que pueden implicar una reducción de su propia potencia.

Desde nuestro punto de vista, la más importante de las limitaciones del construccionismo social es que este no cuenta con lo que podríamos llamar un “vocabulario de lo relacional”, a través del cual sus propios principios puedan objetivarse con facilidad y, con ello, una vida social relacional pueda materializarse pronto. A decir de Kenneth Gergen (1992), “las relaciones no pueden convertirse en la realidad mediante la cual se vive la vida hasta que no exista un vocabulario por cuyo intermedio dichas relaciones se materialicen” (p.223).

En este caso particular, una mediación penal fundamentada en ciertos principios construccionistas podría implicar dificultades de inteligibilidad para los solicitantes y los requeridos en lo que respecta a la propia naturaleza de la conversación en las sesiones de mediación —por ejemplo, en lo relativo al tipo de actividad conjunta que se espera de ellos en la discusión durante la sesión de mediación—. No así para los facilitadores, en el entendido de que una mediación penal de corte construccionista debería implicar una formación sólida de los facilitadores en temas como discurso y construcción, comunicación e interacción social, retórica y argumentación, etc.

De cualquier modo, dadas las circunstancias actuales en las que la mediación penal es realizada, sostenemos la imperante necesidad de fortalecer este MASC a través del empleo de enfoques alternativos que iluminen la capacidad generativa de la mediación penal y, con ello, la oportunidad existente en el ámbito jurídico de promover la creación de sociedades relacionales, edificadas, por supuesto, en un vocabulario relacional. El mismo Gergen (1992) no erró al advertir que “este vocabulario está comenzando a gestarse en nuestra época, y con él una sensibilidad que hará de las relaciones algo tan palpable y objetivo como los yoes individuales de otras épocas” (p. 223). Abordar y robustecer la mediación penal mediante enfoques vinculados al construccionismo social constituye un paso en firme en la creación de nuevas posibilidades ontológicas para nuestras sociedades.

En definitiva y como hemos argüido a lo largo de este trabajo, en la actualidad resulta oportuna una aproximación teórico-metodológica a la mediación penal que haga justicia a sus particularidades discursivas y que, a la vez, destaque la centralidad del uso del lenguaje en su implementación, de camino al fortalecimiento de la comprensión y la práctica ordinaria de la

mediación penal como MASC. Ante tal tarea, el enfoque retórico de la psicología social —de algún modo vinculado a algunos principios construccionistas— se advierte como un recurso teórico-metodológico privilegiado, a partir del cual es posible no solo superar las barreras hoy inmanentes a la mediación penal, sino también y más importante aún, encender su potencial social y cultural, además de su potencial jurídico.

Partiendo de que actuar de forma teórica es en sí una práctica social (Shotter, 1989), en el ámbito jurídico se vuelve necesaria una apreciación de la mediación penal como práctica retórico-discursiva de la vida cotidiana. A través de dicha apreciación, se abre la posibilidad de promover usos del lenguaje en las sesiones de mediación que sean más respondientes a las particularidades y las oportunidades de la implementación de este MASC que los que se promueven actualmente. Con ello quizá se lograría empujar a las personas —solicitantes, requeridas y facilitadoras— a la discusión y la argumentación intensa en el marco de la acción y la responsabilidad conjunta en las sesiones de mediación penal, así como a reconocer la diferencia de opinión como una posibilidad y una oportunidad, y no como un problema.

En definitiva, apreciar la mediación penal como una práctica retórico-discursiva en el ámbito jurídico puede significar un primer paso de camino a la construcción de sociedades argumentativas y formas no violentas de relacionarnos socialmente de cara al conflicto en la vida cotidiana.

Referencias

- Antaki, Ch. (1994). *Explaining and arguing. The social organization of accounts*. SAGE.
- Barona, S. (2019). Mediación y acuerdos reparatorios en la metamorfósica justicia penal del siglo XXI. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 52(155), 685-720. <https://doi.org/10.22201/ijj.24484873e.2019.155.14945>
- Bernal, N., y Lescano, N. (2022). Resignificar la justicia penal. Un análisis entre la práctica de Ecuador y México. *Boletín Mexicano De Derecho Comparado*, 1(162), 1-34. <https://doi.org/10.22201/ijj.24484873e.2021.162.17072>

Billig, M. (1987). *Arguing and thinking. A rhetorical approach to social psychology*. Cambridge University Press.

Billikopf, G. (2020). Hacia una escucha empática más fluida. *Revista de Mediación*, 13(2), 7-06. <https://www.imotiva.es/revista-de-mediacion/articulos/hacia-una-escucha-empatica-mas-fluida/>

Carretero, E. (2017). La adecuación de la mediación y los métodos alternos de solución de controversias como instrumentos para la salvaguarda de los derechos. *Revista del Centro Nacional de Derechos Humanos México*, 12(30), 41-68. <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/derechos-humanos-cndh/article/view/33360>

Edwards, D., y Mercer, N. (1987). *Common Knowledge. The Development of Understanding*. Methuen.

Gergen, K. J. (1973). Social psychology as history. *Journal of Personality and Social Psychology*, 26(2), 309-320. <https://doi.org/10.1037/h0034436>

Gergen, K. (1992). *El yo saturado: dilemas de identidad en el mundo contemporáneo*. Paidós.

Gergen, K. (1996). *Realidades y relaciones: aproximaciones a la construcción social*. Paidós.

Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal. (2014, 29 de diciembre). *Diario Oficial de la Federación*. <https://www.dof.gob.mx/>

Nava, W., y Breceda, J. (2017). Mecanismos alternativos de resolución de conflictos: un acceso a la justicia consagrado como derecho humano en la constitución mexicana. *Cuestiones Constitucionales*, 37, 203-228. <https://doi.org/10.22201/ij.24484881e.2017.37.11457>

González, N. (2014). El ABC de la mediación en México. En Vega, J. (Coord.), *Temas selectos de derecho internacional privado y de derechos humanos: estudios en homenaje a Sonia Rodríguez Jiménez* (203-245). UNAM

Potter, J. (1996). *La representación de la realidad. Discurso, retórica y construcción social*. Paidós.

- Procter-Legg, T., Hobson, J., y Quimby, E. (2024). Restorative justice and social justice: an international perspective. *Contemporary Justice Review*, 27(2-3), 218-238. <https://doi.org/10.1080/10282580.2024.2414953>
- Serrano, J. (2015). Los mecanismos alternos de solución de conflictos en la ley penal nacional. *RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 4(89), 193-205.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5198769>
- Shotter J. (1989). El papel de lo imaginario en la construcción de la vida social. En T. Ibáñez (Coord.), *El conocimiento de la realidad social* (pp. 135-156). Sendai.

RESEÑAS



Reseña de Beck, H. (2025). *Insurrección, Anarquía, Revolución: Una anatomía política del instante*. El Colegio de México. ISBN/ISSN 978-607-564-690-9

Review of Beck, H. (2025). *Insurrección, Anarquía, Revolución: Una anatomía política del instante*. El Colegio de México. ISBN/ISSN 978-607-564-690-9

Alejandro Moreno Hernández
Universidad de Buenos Aires, Argentina

En esta cuidada obra, Humberto Beck nos propone realizar un recorrido de la historia intelectual del *instante* en la política mediante tres figuras: la insurrección, la anarquía y la revolución. La obra combina eclécticamente la historia intelectual con la teoría política. Así, el autor propone dialogar con estos dos campos de especialización. La pregunta que ronda el libro es de qué manera se ha pensado el cambio radical. El corpus de análisis está centrado en Europa, pues es en ese continente donde se sitúan estos debates, ya que el proceso de modernización llevó consigo la pregunta sobre la intensidad y el ritmo que debían seguir las mudanzas de las condiciones sociales. El libro abarca desde la toma de la Bastilla en 1789 a la revuelta espartaquista de 1919 (p. 11). Beck, a lo largo del texto, nos recuerda quizás que los grandes debates se sitúan mayormente entre dos polos. En la época estudiada, se observan dos bandos antagonizados en torno a la izquierda: la *reforma*, entendida como un cambio gradual, lento y sucesivo que brindaría nuevas etapas de desarrollo; y la *revolución*, entendida como el cambio abrupto y repentino del sistema político, social y económico (p. 14).

Recibido: 14/04/2026. Aceptado: 1/06/2026



Alejandro Moreno Hernández es candidato a Doctor en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Profesor de Teoría Política en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México. MA en Ciencia Política, Universidad de Essex. Estancia de investigación doctoral en la Universidad del Estado de Río de Janeiro (2025). ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-4945-399X>

Contacto: alex.morenohdz@gmail.com

Cómo citar: Moreno-Hernández, A. (2026). Reseña de Beck, H. (2025). *Insurrección, Anarquía, Revolución: Una anatomía política del instante*. *Revista stultifera*, 9(2), 181-189. DOI: 10.4206/rev.stultifera.2026.v9n2-08.

Sin embargo, al interior de los partidarios de la revolución, surge una serie de dilemas que suscitan interrogantes sobre la acción política: ¿hay que esperar al arribo de las *condiciones objetivas* para iniciar una revolución o acelerar su llegada, mediante el activismo?; ¿suponer que habrá un momento históricamente determinado para hacer la revolución o pensar que cada instante cuenta con una posibilidad revolucionaria?; ¿planificar la sociedad postrevolucionaria o confiar completamente en la espontaneidad de las masas y su autoorganización?; ¿realizar primero una revolución liberal-burguesa o saltarse esa etapa para llegar directamente a la revolución socialista?; ¿suponer que la revolución liberal-burguesa por sus propias contradicciones nos orillará a la revolución socialista? Estas interrogantes guardan todo un debate histórico-filosófico: ¿La historia está determinada por la propia estructura económica? ¿Quién realiza la historia: los agentes? ¿Cuáles agentes? ¿Las élites? ¿Las masas? ¿Los individuos en su soledad? (p. 15).

El autor mexicano describe al instante como “el intervalo más breve en el que se puede dividir y experimentar el tiempo” (p. 18). Es repentino e imprevisible, es una ruptura con una secuencia lineal del tiempo. La temporalidad sobre el cambio social, económico y político suele agruparse (nuevamente) en dos bandos: la historicidad hegeliana, por un lado; y, por el otro, la fascinación por el *ahora*, el polo instantaneísta entusiasmado por la *acción*, por el *momento*. Este bando elogiaría a la *acción* en sí misma, casi sin importar su contenido o forma. En este bando, el autor centrará su obra.

Beck sostiene que la modernidad dio lugar a un gran horizonte de impredecibilidad colectiva. El capitalismo está lleno de novedades, constantemente busca reinventarse generando innovaciones tecnológicas, que multiplica encuentros impredecibles (p. 30). En ese sentido, la vida del ser humano se vuelve impredecible porque muchas profesiones se ven eliminadas y/o reemplazadas. Por esta razón, el hombre pierde sus horizontes de largo plazo, pues desconoce en qué medida puede eventualmente afectarle el desarrollo tecnológico e industrial.

El libro está estructurado en tres capítulos. En el primero, el investigador realiza un recorrido de la insurrección. Define a esta última como un levantamiento, generalmente violento y de corta duración contra un poder establecido, donde el sujeto apelado es la multitud (p. 55). La insurrección enfatiza y elogia el *momento* del *estallido*. La Revolución

Francesa tuvo una imagen de sí misma como una ruptura radical con todo lo anterior, como una *tabula rasa* sin ninguna relación con el pasado (p. 58). Después, aquel país descubrió la ingenuidad de esa idea. Pues no existe una ruptura —por más radical que se presuma—, que no guarde (al menos) algún sedimento del pasado.

La insurrección aparece como el *acontecimiento*, como una irrupción repentina e inesperada. Marca un antes y un después en la historia, en el juicio y en el modo en el que valoramos las cosas (p. 60). En otras palabras, supone una subversión de la valorización de los valores, es un punto de inflexión que vira el ordenamiento social. La revolución se pensó como un solo paso de la normatividad de la utopía a la transformación de la realidad. En la revolución está la creencia (inocente) de que existe una transformación repentina, que resuelva todos los problemas de una vez por todas, de un momento a otro (p. 63).

El momento insurreccional rechaza el pasado, pero también el futuro, porque asume la realización de su proyecto en el *aquí y ahora*. “Es el momento” sería el credo insurreccional. El profesor del Colegio de México se apoya en Carl Schmitt para rememorar el momento constituyente como un principio ilimitado que refleja los valores de una época, pues en ese tiempo no está limitado por otra constitución. Es el instante de la soberanía popular en su máxima expresión (p. 67).

La cultura de la insurrección habilitó un elogio al voluntarismo, un voluntarismo que no abandonó la política moderna (p. 72). El voluntarismo sigue apareciendo como elemento constitutivo de la política, pues incluso hasta nuestros días se debate si la historia la realiza el sujeto/el agente o, por el contrario, está determinada por la estructura con todos los matices que habría en medio de estas dos posiciones.

La Revolución Francesa formó un nuevo sujeto político: la multitud urbana con una composición heterogénea (p. 72). El investigador coloca como ejemplo la conspiración de los iguales y los *sans-culottes*. La insurrección aparecía como un acto de voluntad, que sucedería de manera súbita y cambiaría de golpe las condiciones sociales (p. 83). Beck retoma a uno de los personajes más controversiales de la Revolución Francesa para pensar la insurrección: Auguste Blanqui. En este personaje se condensaban las ideas de la revolución como conspiración insurgente, la apología del

voluntarismo, la incognoscibilidad del futuro y la naturaleza instantánea de la insurrección. Fue el personaje más temido por la sociedad francesa en el siglo XIX (p. 84). Todavía más, Blanqui consideraba que era imposible perfilar un futuro posterior a la victoria revolucionaria; tenía plena confianza en la espontaneidad de las masas y su autoorganización. En él hay una celebración del presente; comenta que nadie puede imponer una visión del futuro, apenas podríamos imaginar algunas cosas (p. 92). Así, destaca el momento de la insurrección dejando de lado la situación postrevolucionaria: ¿qué pasa el día después? No lo sabemos, solo hay una celebración del instante, del momento, de lo espontáneo (p. 92). ¿Qué previsibilidad otorga a futuro? Ninguna. De este modo, el autor observa que la insurrección celebra el instante insurgente, pero sin saber qué hacer después, como si viviéramos en un eterno presente.

El segundo capítulo discute en torno a la anarquía. Esta última se sustenta en la negación de toda autoridad (p. 95). Bakunin organiza su propuesta anarquista a partir de dos polos: destrucción y espontaneidad (p. 106). De acuerdo con el autor, en Bakunin habría una reserva nihilista, que pasa por la “destrucción implacable de cada cosa positivamente existente” (p. 106). Beck lo describe como el partido de lo negativo, que buscaba “volar el mundo en pedazos” (p. 107). La forma de liberación que piensa Bakunin es una instantánea que pueda arrasar *con todo* de manera repentina y abrupta, de manera que no quede ni un vestigio del orden anterior (p. 108). Todavía más, Bakunin piensa a la historia como una creación espontánea, sin alguna base científica y/o racional (p. 109).

Los anarquistas piensan en la destrucción del Estado en su totalidad. Si solamente cambia de manos, eventualmente restaurará la situación anterior de opresión, dominio, privilegios para unos cuantos, pobreza, desigualdad y represión (p. 118-119). No obstante, dentro del anarquismo, la corriente evolutiva del mismo rompe con el voluntarismo, y ve a la revolución como un suceso inevitable de la historia.

El sindicalismo revolucionario también formaba parte del anarquismo. Su contribución directa fue establecer la idea de la acción directa y llevarla a cabo, además de priorizar la autonomía de la clase obrera sobre el resto de sectores (p. 137). La industria depende del trabajo obrero. Entonces, los obreros podían interrumpir, entorpecer, alterar o mudar el ciclo de producción. La acción más común fue la huelga general, entendida

no solo como un método para ganar derechos, sino también como la creación de un sentimiento de solidaridad revolucionaria entre los compañeros de trabajo (p. 141). En el imaginario anarquista aparece la “huelga de huelgas” como el evento final apocalíptico del capitalismo. Dicho evento supondría la renovación total de la sociedad y la eliminación completa del capitalismo (p. 144).

La huelga general se propone destruir el poder, no tomarlo como la insurrección. De esta manera, la destrucción del poder del tendría un efecto inmediato sobre la sociedad (p. 145). Según Sorel, en la huelga general se resume la imagen general del socialismo: un cuerpo que evoca todos los sentimientos del socialismo contra la sociedad moderna (p. 146). Sorel considera que, al apelar a la emoción, la huelga general tendría una capacidad mayor de movilización (p. 146). La huelga general resume al socialismo a un *solo instante*, un momento único. En esa fracción de segundo, los hombres tomarían posesión de sí mismos (p. 150). Así, esta protesta se vuelve un drama apocalíptico, tiene la capacidad de destruir el estado de las cosas. La huelga general y la anarquía no muestran ninguna simpatía por las reformas. No creen en los cambios graduales, sino en los repentinos. Así, sus opciones son dicotómicas: no se puede ser reformista y socialista porque para ellos el cambio sólo puede ser abrupto, inesperado, repentino, instantáneo. Tiene que ser algo que vire radicalmente el orden, y no deje huella del pasado de ningún tipo.

Hasta aquí el autor nos ha mostrado dos formas de la instantaneidad política que hacen apología del mismo. En el tercer capítulo, la revolución es más complicada y diversa en su relación con el tiempo. En un primer momento, nos sitúa en la discusión al interior de la socialdemocracia. El autor menciona que en el interior de esta convivieron las dos almas del marxismo historicista: la quietista revolucionaria de Kautsky y la reformista gradualista de Bernstein (p. 163-164). En el primero no hay ningún voluntarismo, el destino está predeterminado: el colapso capitalista es inevitable. Es una cuestión de tiempo; no hay nada por hacer, solamente sentarse a esperar. En Bernstein, el gradualismo de las reformas traería consigo el socialismo; una acumulación de reformas logrará esto por la mera suma de las mismas.

Lenin —como férreo crítico de la socialdemocracia— piensa que solo la revolución puede crear un orden socialista. Para tal propósito, la voluntad

es fundamental. La acción humana se torna necesaria en ciertas coyunturas irrepetibles como la que atravesaba Rusia (p.177). Es más, Lenin no abraza el historicismo marxista, pues piensa que Rusia puede saltarse la fase capitalista industrial. Es decir, puede pasar del feudalismo al socialismo de manera directa, fusionando una incipiente revolución obrera con una campesina. El voluntarismo se torna central. Afirma el líder de la Revolución Rusa que el militante no espera el momento: lo crea. Se arroja sin más a la paradoja de la situación y crea su propio momento revolucionario (p. 184).

En el pensamiento revolucionario de Lenin, no hay un rechazo al Estado como en el anarquismo, ya que esto implicaría desconocer que las condiciones sociales que permitieron el surgimiento del Estado no han sido abolidas. Además, el Estado es visto como un elemento necesario para la reproducción del orden, pero en este pensamiento se trataba de crear un nuevo Estado “sin los aparatos estatales de la burguesía” (p. 186). “Todo el poder a los soviets” resumía en una frase un tipo de administración que incluyera a toda la comunidad. De cualquier modo, el horizonte postrevolucionario parecería quedarse corto. La utopía leninista se hallaba en una exaltación del momento, “la urgencia del momento” que pedía la acción de la militancia (p. 186). Para Rosa Luxemburgo, las reformas solo reforzarían el sistema capitalista. Luxemburgo tenía una postura de agitación constante y permanente: agitar a cada instante siempre el hoy. Siempre es el momento adecuado; siempre es en las calles, no en las urnas (p. 188, 192).

Finalmente, nos dice el autor que el ocaso de la instantaneidad coincide con el ocaso de la modernidad (p. 203). El cambio sobre las ideas revolucionarias está directamente asociado a su expansión en Europa del Este y Central sin una revolución de por medio. De este modo, ya no se trataba de una utopía ni de un cambio instantáneo, sino que en gran parte de Europa estaba en juego el poder (p. 207-208). Sin embargo, ni los intelectuales ni los políticos socialistas asumieron su responsabilidad. Su estrategia se centró en decir que eso no era socialismo o que todavía no habían logrado instaurarlo en todas las áreas para ver sus frutos (p. 208). Intentaban —de algún modo— que el futuro no se convirtiera en presente (p. 208). En 1989, tras la Caída del Muro de Berlín, vuelve el instante, el momento del cambio, pero en un sentido muy distinto al socialista.

El libro indirectamente muestra un diálogo con teóricos políticos contemporáneos. Quizás al tener un peso histórico tan marcado, este vínculo no resulta explícito. Sin embargo, considero que la instantaneidad guarda paralelismos, así como profundas diferencias, con autores como Alan Badiou, Jacques Rancière o Ernesto Laclau.

Con el primer autor, comparte el interés en el momento en que el orden pierde su estabilidad y termina por romperse, lo que Badiou (2009) llamaría “acontecimiento”. Sin embargo, el interés de Badiou es mucho más teórico. Por el contrario, Beck no intenta generar una ontología, sino simplemente responder cómo las sociedades modernas han pensado el momento rupturista de la política. El vínculo con Rancière (2015) parecería un poco más directo, pues este último habla de la irrupción “de los sin parte” que termina por desestabilizar el orden existente. Beck parece que historiza esa concepción. La comparación con Laclau es tal vez la más contrastada: recordemos que, para el autor argentino, la *dislocación* es la condición constitutiva de toda objetividad social (Laclau, 1990). Así, todo orden está constitutivamente dividido; su falla es originaria, el orden nunca se puede completar. La *dislocación* es la condición de posibilidad misma del orden. En Laclau (1990), el instante *solo* intensificaría el espacio estructuralmente dislocado. En contraste, para Beck, el instante sigue apareciendo como algo excepcional, un momento que irrumpe y modifica sustancialmente el estado de las cosas (salvo cuando retoma las ideas de “agitación permanente” de Rosa Luxemburgo). En Beck, el instante parece anómalo, fuera de la regla. Aunque habría que matizar que Beck no teoriza tanto el problema del instante. Más bien, lo historiza. Por lo tanto, se pregunta ¿cómo han pensado los actores, movimientos y partidos políticos la temporalidad, el instante y su relación con el cambio radical en las sociedades modernas? Luego, su pregunta ya le da un paso trascendental a la historia, pues no busca a partir de ella generar una ontología, sino hacer un recuento de una época que ya no existe. Aunque ese recuento ya constituye una interpretación original y tiene mérito por el mero hecho del ejercicio, considero que una aportación se encuentra en una revalorización de la historia como herramienta para comprender la política. Así, la historia no es usada meramente para ilustrar una teoría general, sino que la historia nutre a la teoría.

En la última parte del libro, el autor discute la actualidad. Se pregunta cómo se podría reactivar la instantaneidad en la política. Se concentra en

un escenario de transmutación de la humanidad a partir de la aceleración tecnológica y otro de una posible catástrofe atómica como “experiencias colectivas del tiempo instantáneo” (p. 216).

Pero, en sí mismas, no postulan ningún proyecto de movilización que contemple la actualización repentina de un ideal. No postulan, tampoco, por lo tanto, la capacidad de un sujeto político de llevar a cabo esa actualización y promulgar el cambio. En otras palabras, ninguna de estas dos perspectivas entraña alguna forma de reactivación de la instantaneidad como horizonte político. (p. 216)

Por último, Beck observa también en el cambio climático una oportunidad de reactivación de la instantaneidad política. La comprobación de la vinculación entre el hombre y el planeta puede reactivar la “urgencia de actuar ahora” (p. 218). Sin embargo, considero que ninguno de estos casos nos sitúa en el problema del horizonte político. Es decir, ¿qué sucede el día después? Tanto la catástrofe atómica como la aceleración tecnológica y el cambio climático nos sitúan en un plano de supervivencia, no de oferta fresca hacia un nuevo sistema económico, social y político.

El libro consiste en un ejercicio del *momento*, del segundo en el que se definen décadas y quizás hasta siglos. El ejercicio de Beck es loable por el objetivo de destacar cómo se pensaba la “urgencia del presente”. Pensar la modernidad y sus tiempos, sus ritmos y sus cadencias está ineludiblemente ligado a pensar su unidad más pequeña: el *instante*. Toda esa discusión no es menor, pues en nuestros años tan acelerados reinterpretar el tiempo y sus unidades significa un paso relevante para imaginar horizontes políticos. Es decir, para hablar de horizontes primero tendríamos que hablar de *temporalidades*.

La obra también maneja tonos diversos: a veces la época analizada aparece romantizada, pero, en otras ocasiones, algunas ideas son ridiculizadas porque se trataría de discusiones ya saldadas a lo largo de las últimas décadas. Empero, ese doble juego nos habilita a entender la dimensión de esa época. Por ejemplo, hoy somos conscientes de que es imposible construir un nuevo sistema que no tenga ninguna relación con el pasado. Por más radical que sea nuestra idea, siempre guardará algún sedimento del orden anterior. A su vez, esa era europea signada por el voluntarismo y por debates tan enriquecedores en torno a la reforma o la revolución contribuyen a entender la flaqueza intelectual de nuestros

tiempos, donde el mismo autor solo puede observar una posible readaptación de la instantaneidad a través de la mera supervivencia hacia la amenaza atómica, la aceleración tecnológica o el cambio climático. Así, nuestra época no es capaz de ofrecer rumbos nuevos, sino que nuestra urgencia presentista de supervivencia lo vuelve incapaz siquiera de imaginarlos. En este tenor, creo que ahí reside la valía principal de la obra: al estudiar una época pasada, el autor inevitablemente nos lleva a preguntarnos ¿qué cambió?, ¿nuestras herramientas teóricas siguen siendo vigentes? Pues la sociedad de masas que marcó el siglo XX parece difuminarse en el algoritmo, los mensajes individualizados, la autosuperación individual. Entonces, ¿cómo podríamos imaginar proyectos colectivos?, ¿cómo pensamos lo común de la comunidad? O todavía peor, ¿estamos basando nuestros análisis en teorizaciones creadas para un mundo que ya no existe? Beck —indirectamente— parece querer discutir en ese terreno.

(Re)pensar la modernidad europea todavía parecía algo cercano en el siglo pasado. Hoy parece que es una era lejana (romantizada o ridiculizada), casi ajena a nosotros, pero que por eso mismo tiene un gran valor: cuanto más ajena es, más contribuye a pensar qué cambió. Aun más, realizar el ejercicio a través del debate de las temporalidades políticas nos invita no solo a imaginar horizontes, sino a dar un paso anterior a reinterpretar cómo vivimos, percibimos y medimos el tiempo. En suma, la obra constituye una invitación a (re)interpretar la política, sus temporalidades, sus velocidades y sus *instantes*.

Referencias

- Badiou, A. (2009). *El Ser y el Acontecimiento*. Manantial.
- Laclau E. (1990). *Nuevas Reflexiones sobre la Revolución de Nuestro Tiempo*. Nueva Visión.
- Rancière J. (2015). *Disenso. Ensayos sobre estética y política*. Fondo de Cultura Económica.

Presentación de *Revista stultifera* y normas de publicación

Revista stultifera de Humanidades y Ciencias Sociales se publica semestralmente desde 2018 por un equipo interdisciplinario en la Sede Puerto Montt de la Universidad Austral de Chile. Recibe durante todo el año artículos de investigación y reflexión, comentarios críticos de artículos recientes y reseñas. Los artículos deben ser originales e inéditos y vincularse con el foco temático de la revista, que cubre los tópicos de la crítica, la cultura popular y la contracultura. La publicación se rige por el acceso abierto (sistema *Open Journal*). No hay cobros asociados a la publicación y uso del material que en ella se publica.

Línea editorial

El proyecto cultural moderno se sustenta en el autocuestionamiento reflexivo de las propias condiciones de inteligibilidad sociohistórica, y genera tal escisión de lenguajes y prácticas culturales que, en el curso de la modernidad, se han instituido formas autónomas de mediación entre los renovadores de los léxicos culturales y los diferentes públicos. La crítica es, pues, un elemento constitutivo de los procesos de modernización, aunque con frecuencia su ejercicio se neutraliza mediante la institucionalización de una crítica cultural académica, incapaz de comprender las demandas sociohistóricas que pesan sobre los lenguajes culturales; con ese gesto, la crítica cultural deviene ideología cómplice de la escisión elitista de la cultura académica. En ese sentido, la crítica académica no siempre logra dar cuenta de las formas disruptivas de contracultura que la propia modernización cultural genera ni tampoco es capaz de acoger las voces de unas culturas populares cada vez más sujetas a la homogeneización y, eventualmente, la gestión cultural.

Desde ese punto de vista, *Revista stultifera* se propone asumir las tareas de una crítica comprometida con la elucidación de la actualidad y, en consecuencia, pretende recoger todas las voces reflexivas discordantes con la cultura oficial, el pensamiento único y la institución académica. Por eso, *Revista stultifera* recibe aportaciones a la crítica filosófica, literaria, educativa, social o política; estudios transdisciplinarios en educación y ciencias sociales, estudios de género, así como estudios sociales, antropológicos, psicosociales o históricos relativos a la contracultura o las culturas populares. La línea editorial de la revista se caracteriza, pues, más

en términos de intereses epistemológicos y políticos que en torno a los cotos disciplinares trazados en la institución académica.

Normas de publicación

Quienes deseen enviar sus investigaciones a la revista deben cumplir con los requisitos de normas APA, séptima edición, indicar su afiliación institucional, correo electrónico e incluir un *abstract* y un resumen (de entre 150 y 250 palabras), así como señalar entre tres y cinco palabras claves en inglés y español. Los trabajos deben tener un mínimo de 15 cuartillas (hoja tamaño carta) y un máximo de 30, letra *Times New Roman*, interlineado sencillo, con todos los márgenes de tres centímetros. También se recibirán reseñas (de entre tres y cinco cuartillas) de textos no reseñados previamente o de publicaciones recientes. Para los autores no hay ningún costo asociado al proceso editorial ni se cobra por la publicación.

Los textos enviados para evaluación no pueden haber sido publicados previamente ni estar sujetos a evaluación por otra revista.

Proceso de arbitraje

Los artículos recibidos serán sometidos a evaluación con el sistema doble ciego por expertos externos. Para evitar conflictos de intereses, la evaluación de los artículos estará siempre a cargo de pares no pertenecientes a la institución a que el autor esté afiliado ni que sean coinvestigadores o coautores de otros trabajos publicados por el remitente. Solo se someterán a arbitraje los artículos de investigación o reflexión que sean inéditos y originales y que cumplan con las normas de estilo APA, en su séptima edición, por las cuales se rige la revista. La evaluación de los artículos considera los siguientes aspectos: pertinencia con la línea editorial de la revista y relevancia disciplinar; originalidad del contenido; relación del título con el contenido; panorámica lograda del estado de la cuestión; coherencia entre los objetivos, la metodología y los resultados; metodología adecuadamente detallada; conclusiones relevantes y acordes al propósito investigativo; aporte crítico; actualidad de las fuentes bibliográficas; claridad y coherencia en la organización y redacción del texto; finalmente, presencia de un resumen que detalle el propósito, método, muestra y principales resultados y conclusiones. La decisión final de aceptar, solicitar modificaciones o rechazar cada artículo la adoptará el Consejo Editorial a partir de las evaluaciones obtenidas de los dos árbitros externos. En caso de que exista discrepancia entre los dos evaluadores externos, se solicitará una tercera evaluación para establecer el dictamen final. El Editor de la

revista comunicará el resultado del proceso de evaluación a los autores, y los artículos se publicarán en el siguiente número de la revista, salvo que se trate de un número con editores especiales.

Ética editorial

La revista se compromete a respetar escrupulosamente las normas éticas relacionadas con la publicación académica: imparcialidad en la evaluación, precaución ante posibles conflictos de interés, confidencialidad en el manejo de información de los autores y evaluadores, reconocimiento de la autoría, así como prevención del plagio y del autoplagio. Puesto que *Revista stultifera* solo recibe artículos originales e inéditos, cualquier trabajo que presente plagio o autoplagio será inmediatamente descartado, por constituir una grave falta a la ética de la publicación académica; en caso de que el autor reciclase contenido textual de publicaciones anteriores, se exige que, al menos, el 60 % del contenido del trabajo sea original e inédito. Para la detección de plagio, las propuestas se analizarán mediante el software de detección de plagio *iThenticate*, antes del envío de los textos a arbitraje. El marco de referencia de *Revista stultifera* para velar por la ética de la publicación son los “Principios de Transparencia y Mejores Prácticas en Publicaciones Académicas” del Comité de Ética para Publicaciones (COPE).

En cuanto a la responsabilidad editorial, *Revista stultifera* se compromete a revisar y mejorar constantemente sus procesos de edición y a velar por la calidad de los contenidos publicados; asimismo, abogamos por la libertad de expresión sin condicionamientos mercantiles, y garantizaremos la oportuna retractación, corrección o disculpa, cuando sea preciso. Respecto a los lectores, nos comprometemos a transparentar las fuentes de financiamiento de los artículos publicados y a asegurar criterios de calidad en la selección de contenidos. En lo que concierne a los autores, *Revista stultifera* procurará una evaluación imparcial, especializada, así como basada en criterios informados y en las directrices de la publicación; también orientaremos a los autores en el proceso editorial, los mantendremos informados y solicitaremos su consentimiento en las distintas fases del proceso editorial; por último, propiciaremos el adecuado reconocimiento de la autoría y los derechos intelectuales. En cuanto a los revisores, garantizaremos la confidencialidad de la evaluación y recabaremos posibles conflictos de intereses; en ese sentido, la pauta de evaluación exige firmar un compromiso con los principios de ética editorial. Como integrantes de la Red de Revistas de Investigación de la Universidad Austral de Chile, *Revista stultifera* suscribe las políticas institucionales para

las revistas de esta casa de estudios y, en caso de incumplimiento de los principios éticos declarados, ha de dar cuenta de sus prácticas editoriales no solo ante la Unidad académica responsable de la publicación, sino también ante la Red de Revistas de Investigación y ante la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística de la universidad.

Declaración de la contribución de cada autor del manuscrito

Revista stultifera asume el modelo CRediT (*Contributor Roles Taxonomy*) a la hora de reconocer y jerarquizar las contribuciones individuales de los autores. El autor de correspondencia ha de garantizar que las descripciones de los roles se especifiquen con precisión y sean acordadas por los autores. Los roles de todos los autores deben enumerarse, utilizando las categorías pertinentes: conceptualización, metodología, investigación, software, gestión de datos, escritura y edición. En caso de que los autores hayan contribuido en múltiples roles, se indicará oportunamente. La especificación de las responsabilidades y contribuciones de cada autor debe suministrarse con cada envío.

Declaración de acceso abierto y derechos de autor

Todos los contenidos de la revista están disponibles en la página web de la revista y resultan libremente accesibles en línea, sin costo alguno, como estipula la iniciativa de Budapest para el acceso abierto. En consecuencia, es posible leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o vincular a los textos completos de los contenidos de la revista, y se permite a los lectores usarlos para cualquier otro propósito legal. Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional, que se aplica a todos los artículos y reseñas que aparezcan en ella. La licencia (CC BY-NC 4.0) permite compartir y adaptar los contenidos de la revista, siempre y cuando se dé crédito de manera adecuada, y el material no se emplee para propósitos comerciales. No se demanda la transferencia de los derechos de autor en concordancia con las políticas de acceso abierto (OJS).

Dirección

Para más antecedentes, envíen sus consultas al siguiente correo: revstul@uach.cl. También pueden visitar la página de la revista, en la dirección:

<http://revistas.uach.cl/index.php/revstul>

REVISTA STVLTIFERA

DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

VOLUMEN 9, NÚMERO 2, SEGUNDO SEMESTRE DEL 2026

ISSN 0719-983X

Editorial: *Quo vadis, leguleie?*

Juan Antonio González de Requena Farré

El lugar de la política en la era del desencanto: entre el desplazamiento y el resentimiento

Juan Manuel Reynares y María Virginia Tomassini

Psicoanálisis, crítica y blanquitud: algunas provocaciones

Maria Lucia Macari

Primera persona desplazada. La figura de escritora en Djina y Lara Pawson

Juan José Adriasola y Phillip Rothwell

Dos gramáticas de la automovilidad: velocidad, intimidad y memoria en *Cambio de piel* de Carlos Fuentes y *Prontos, listos, ya* de Inés Bortagaray

René Araya Alarcón

Simpoiesis: figuraciones en torno a la nuez pecana en el noroeste de Chihuahua, México

Andrés Oseguera-Montiel

La mediación penal como práctica retórico-discursiva

Angel Magos Pérez, Gerardo Ortiz Moncada y Diana Leandro Castro

Reseña de Beck, H. (2025). *Insurrección, Anarquía, Revolución: Una anatomía política del instante*

Alejandro Moreno Hernández